



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14376 // Precio 10 pesos

## “Práctica común” de jueces desde 2018

# Libres, 192 delincuentes peligrosos por sabadazos

- Los fallos en fin de semana benefician a acusados de pertenecer a 14 bandas
- Se imposibilita revisar si hay otras causas penales: Rodríguez Bucio

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

## Emitirán hoy el proyecto de calificación de validez electoral

- Para finales de julio o principios de agosto el TEPJF entregará la constancia a Sheinbaum

L. HERNÁNDEZ Y F. MARTÍNEZ / P 5

## Van 40 policías asesinados y 28 lesionados en Guanajuato

- En Celaya, la mitad de los ataques este año, señaló la SSPC; fueron ultimados siete en su día de descanso

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 14

## Musk frena planta en Nuevo León

◀ La construcción de la gigafábrica de Tesla en Santa Catarina, con una inversión de 5 mil millones de dólares, está suspendida hasta que pasen las elecciones presidenciales de Estados Unidos. El director de la compañía, Elon Musk (en la imagen), puso pausa al proyecto pues, de ganar Donald Trump, se impondrán aranceles a los vehículos que se producen en México, por lo que “no tiene sentido invertir mucho si ese va a ser el caso”, dijo. Foto Ap ALEJANDRO ALEGRÍA / P 20



## Con auditorías, el SAT triplicó la recaudación este sexenio

- Pasó de \$1.2 billones entre 2012 y 2018 a 3.4 billones; 1 billón 380 mil, de grandes contribuyentes

REDACCIÓN / P 20

### CARTA ABIERTA

## “Ninguna de las calumnias y acusaciones han sido sustentadas con pruebas”

Dos de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador toman la palabra en un comunicado a la opinión pública donde desmienten, punto por punto, las acusaciones hechas en su contra. La Jornada publica un extracto de lo expuesto en el documento, que también puede ser consultado en nuestra página de Internet (<https://bit.ly/3Sjqa1L>) en su totalidad



► Gonzalo Alfonso y Andrés Manuel López Beltrán. Fotos Cristina Rodríguez / P 7



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

# Tesla: el riesgo trumpista

Elon Musk, director ejecutivo de Tesla, anunció que los planes para construir la nueva planta del mayor fabricante de autos eléctricos del mundo en Santa Catarina, Nuevo León, quedan congelados hasta que pase la elección presidencial en Estados Unidos. El magnate especificó que no tiene mucho sentido invertir en México si Donald Trump regresa a la Casa Blanca, pues éste ya amenazó con imponer aranceles a los vehículos producidos de este lado de la frontera como parte de su política de obligar a los industriales estadounidenses a devolver a ese país todas las operaciones manufactureras que se trasladaron a regiones donde la mano de obra era más barata durante las décadas de apogeo del neoliberalismo.

Es importante tomar con escepticismo los argumentos esgrimidos por Musk, ya que el multimillonario es bien conocido por su propensión a incumplir su palabra, a hacer con total ligereza promesas y proyecciones irrealizables, así como a cambiar abruptamente

de opinión. En este caso, debe recordarse que la noticia de la llegada de Tesla al área metropolitana de Monterrey se dio de modo oficial desde marzo de 2023, pero en todo este tiempo la compañía no dio un solo paso para iniciar las obras, pese a que las autoridades locales se apresuraron a facilitarle todos los permisos necesarios e incluso aprobaron 2 mil 600 millones de pesos en incentivos al gigante de la electromovilidad. En mayo pasado y sin mediar aviso ni explicación, Tesla borró de su sitio web la lista de plazas laborales que había abierto en Nuevo León. Por ello, no puede descartarse la posibilidad de que las diatribas de Trump sean un mero pretexto para una decisión tomada con anterioridad.

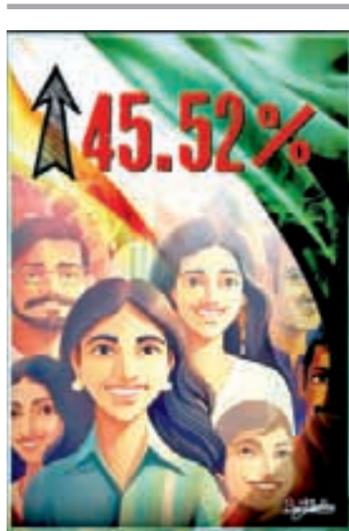
Sin embargo, persiste la realidad de que un triunfo electoral del candidato republicano traería consigo un casi seguro fortalecimiento de las políticas proteccionistas y del patriotismo comercial en detrimento no sólo de rivales comerciales como China, sino también de los más estrechos socios, con México en primer lugar por su elevado grado de integra-

ción (o dependencia, según se vea) a la economía estadounidense.

Aunque es sabido que una guerra comercial contra México se traduciría en enormes costos para las empresas de la superpotencia y en un generalizado deterioro de la calidad de vida de sus ciudadanos, el primer periodo de Trump en la Oficina Oval demostró que al máximo representante de la ultraderecha no le importa dañar al conjunto de la economía con medidas contraproducentes con tal de alimentar los instintos xenófobos de sus seguidores.

Ante la posibilidad de que Trump concrete su regreso al poder, la clase empresarial y el gobierno mexicanos deben preparar una estrategia que permita contener los estropicios trumpianos e incluso sacar rédito de ellos, por ejemplo, aprovechando las rivalidades de Washington con otras potencias para hacer de México una alternativa deseable de inversión, siempre dentro de un marco de respeto a la soberanía nacional y a los derechos ambientales y laborales.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Asegura que Morena no está sobrerrepresentada

La oposición vuelve a mentir a pesar de que el pueblo les propinó una tremenda golpiza electoral el pasado 2 de junio. Después del avasallante triunfo de Morena y sus aliados, se asignaron diputados y senadores de acuerdo con lo que señala nuestra Constitución, pero la oposición y sus medios vendidos intentan manipular a la gente con engaños para tratar de robar lugares en las cámaras.

El artículo 54 de la Constitución puede resultar confuso, y la oposición pretende utilizar esto a su favor, pero no cuentan con que los mexicanos son más inteligentes de lo que creen. La fracción quinta de ese artículo dice lo siguiente:

“En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la cámara que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación nacional emitida. Esta base no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la cámara superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más 8 por ciento.”

La explicación es más clara con un ejemplo: Morena obtuvo 45.52 por ciento de los votos; si le sumamos 8 por ciento, tendríamos 53.52 por ciento. Ahora, si a Morena le corresponden 248 diputados de los 500 que conforman la cámara, eso es 49.6 por ciento. Ese porcentaje es menor que el 53.52 por ciento, así que está dentro de la ley. Podemos revisar cada partido, tanto para diputados como senadores, y ninguno tiene sobrerrepresentación. La oposición vuelve a ser exhibida como los estafadores de la confianza pública.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

### El mando de la SSC capitalina asesinado era un policía modelo

Milton Morales murió, fue policía modelo que destacó por su celo, un sicario lo abatió su gran futuro impidió. Una justa fama adquiere hoy México exige y quiere policías con ese afán mas bien lo dice el refrán: “Lo bueno se va o se muere”.

Guadalupe Martínez Galindo

### Explica la asignación de grupos en la Facultad de Filosofía y Letras

Sobre la asignatura de Género, violencia y ética comunitaria en la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), agradecemos la publicación de la siguiente nota aclaratoria:

Informamos que la asignación de grupos está a cargo de la Comisión Tripartita Autónoma (CTA) de la Unidad de Género y Comunidad, así como de la Comisión de Contrataciones del Consejo Técnico. Estos cuerpos colegiados y comunitarios revisan las solicitudes y procesos de contratación de las personas que cubren el perfil requerido, por lo que es un

trabajo colectivo y no recae en una persona.

La asignación considera el compromiso de participación adquirido para realizar las actividades propuestas y consensuadas por el cuerpo docente; dicho compromiso se ha estipulado desde la convocatoria publicada por la FFL el 8 de noviembre de 2021. Dado que se trata de una asignatura extracurricular, con objetivos específicos que buscan promover el diálogo y el trabajo conjunto a partir de las experiencias, ha sido y es muy importante la participación empática, sorora, pero sobre todo respetuosa, del cuerpo docente al frente de los grupos. Es importante enfatizar que los requerimientos de grupos para la asignatura cambian en razón de la demanda de las generaciones, que difieren en tamaño de un semestre a otro. Unidad de Género y Comunidad y académicas CTA, Mónica Adriana Mendoza González

### Solicita que se reanude la ayuda de adulto mayor para su madre

No hay duda de que la ayuda a los adultos mayores del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha regresado la dignidad a nuestros padres y abuelos que no contaban con recursos económicos propios.

Sin embargo, mi mamá, Alicia Ocampo Velázquez, que tiene 87 años, no recibe esta ayuda desde mayo de 2023, y tiene una sanción que restablece este apoyo en 2027.

Ojalá tenga vida hasta ese año, yo también lo deseo. Mi mamá se dedicó toda su vida a mantener a nueve hijos; nunca tuvo un trabajo remunerado, sólo el de lavar, cocinar, hacer limpieza en su hogar y lavar ajeno, claro. Aunque somos muchos hijos, es muy limitada la ayuda que le podemos dar. Mi mamá no merece ese castigo. Su número de tarjeta de la Secretaría de Bienestar es 5515671096608797. Emilio Vivar Ocampo

### En Querétaro, el rugir del tigre evidenció hambre y sed de justicia

En la reciente visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado de la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, a la ciudad de Querétaro, el tigre mostró garras, dientes y enojo a un gobernador muy pequeño, débil y dejado de la mano de Dios.

El rugido ensordecedor, amenazante e incontrolable del pueblo consciente, inconforme y molesto lo dejó impávido, desarmado e incapaz de articular palabras o acciones para contener la ira acumulada en la memoria de los queretanos lastimados, ofendidos y humillados por los gobiernos oligárquicos.

Sirvan los momentos de poca urbanidad cívica para “medir el agua a los camotes” y tomar en serio el riesgo de una reacción en cadena por la eventual desobediencia, negativa o indiferencia al mandato popular depositado el 2 de junio en las urnas, como última llamada para evitar el quebrantamiento de la paz social y las consecuencias políticas y económicas que conlleva.

El intento de destruir al gobierno del cambio a pesar de haber jugado y ganado con reglas adversas en un ambiente enrarecido por mentiras, infundios y trampas de la oposición conservadora, López Obrador aceleró el proceso para cumplir la voluntad del pueblo de México: desaparecer la corrupción e impunidad del escenario público. Daniel Moctezuma Jiménez

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



# “Vergüenza”, los sabadazos de jueces; reflejan corrupción: AMLO

En fines de semana se ha liberado a 192 presuntos criminales de alta peligrosidad

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Los llamados *sabadazos* han sido una práctica común del Poder Judicial a lo largo de este sexenio. Entre 2018 y lo que va de 2024, jueces federales han dejado en libertad en fin de semana a 192 presuntos delinquentes de alta peligrosidad, señaló el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio.

De acuerdo con un reporte que el funcionario presentó ayer en la mañana presidencial, los fallos judiciales han beneficiado a personas señaladas por cometer delitos federales y pertenecer al menos a 14 de las bandas delincuenciales más sanguinarias del país.

En contraparte, mencionó, en ese mismo periodo se han registrado sólo 58 liberaciones entre semana de personas privadas de la libertad por diversos ilícitos.

“En el Poder Judicial algo pasa y (casi) todas las liberaciones acostumbra a ser precisamente en fin de semana, que es cuando de alguna manera, por ejemplo, no se puede revisar rápidamente si alguno de los liberados tiene en alguna fiscalía estatal otra carpeta de investigación”, para evitar que salga de la cárcel.

El subsecretario dio a conocer 25 “casos relevantes” de personas favorizadas con un *sabadazo*.

Los delitos señalados son: homicidio, extorsión, secuestro, portación de arma de uso exclusivo de las fuerzas armadas, tráfico de migrantes, delincuencia organizada en la modalidad de delitos contra la salud y contra el medio ambiente, robo, *huachicol*, operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y por citar algunos.

Lo anterior contra presuntos integrantes de los cárteles Jalisco *Nueva Generación*, de Sinaloa, Santa Rosa de Lima, del Noreste, del Golfo, *del Mar*, *Los Zetas*, *Unión Tepito*, *Fuerza Antiunión Tepito*, *Los caballeros templarios*, *Los Mexicles*, *Guerreros Unidos* y *Los Bukanas* (dedicados al secuestro y extracción ilegal de combustibles).

Asimismo de una banda de traficantes de personas indocumentadas y una ex colaboradora de Genaro García Luna, quien fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el gobierno del panista Felipe Calderón, acusada de peculado y delincuencia organizada.

Rodríguez Bucio exhibió los nombres de todos los jueces que decretaron *sabadazo* en estos 25 “casos relevantes”.

Uno de estos asuntos, expuso, es el de la jueza Karina Castillo Flores, quien otorgó la libertad condicional a Mireya N y Miriam N, presuntas sicarias del *CJNG* acusadas de participar en el atentado contra el ex

titular de Seguridad Pública de la Ciudad de México Omar García Harfuch, aunque siguen en prisión por otros delitos.

El juez Andrés Escamilla González favoreció a Vicente Javier N, acusado de homicidio y presunto integrante del grupo de secuestradores de Abigail González Valencia,

*El Cuinis*, cuñado de Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, capo del *CJNG*. Salió el domingo 5 de febrero.

El presidente López Obrador demandó a los jueces no excusarse con la expresión “plata o plomo” para liberar presuntos delinquentes peligrosos con el llamado *sabadazo*.

“Si el juez está en esa circunstan-

cia que pida su cambio, que pida protección, que busque un trabajo en un despacho.”

Acusó que liberan a los posibles delinquentes por corrupción. “La lámina de *sabadazo* es una vergüenza. ¿Cómo es posible que de lunes a jueves liberen a 58 y el fin de semana 192? ¿Cómo se explica eso?”

## PRESIONES AL CHEF ● MAGÚ



## Desde el gobierno intentan deslegitimar nuestras funciones: Jufed

GUSTAVO CASTILLO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) señaló que son “inexactas las aseveraciones” del Ejecutivo en las cuales se criticó la actuación de 26 jueces por liberar a delinquentes peligrosos en fines de semana.

A través de un documento difundido en redes sociales, la Jufed señaló que las “afirmaciones son no sólo inexactas, sino también parciales y descontextualizadas, y representan un intento claro de deslegitimar la función judicial y el debido proceso que debe imperar en nuestra sociedad”.

Para la organización de jueces y magistrados “estos ataques desde la Presidencia, en los momentos en los que se busca reformar al Poder Judicial, tienen la clara finalidad de

predisponer a la ciudadanía y crear un contexto adverso que dañe la confianza en los juzgadores”.

### “Seguimos el marco legal vigente

La Jufed indicó que “es fundamental aclarar que el actuar de los jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación se encuentra regido por el marco legal vigente, el cual establece criterios claros y procedimientos específicos para la toma de decisiones judiciales.

“Dichas decisiones son producto de un análisis riguroso y exhaustivo de las pruebas y argumentos presentados por todas las partes involucradas en cada caso, incluyendo al Ministerio Público Federal, que se encuentra presente en todo momento, con el objetivo primordial de garantizar el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de todas las personas y el interés social.”

## Proyecto de dictamen de la reforma judicial se trazará a partir del 9 de agosto

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El proyecto de dictamen de la reforma al Poder Judicial se empezará a elaborar el 9 de agosto, un día después de que concluyan los foros nacionales sobre el tema, y su presentación y circulación reglamentaria “no será antes del día 15” de ese mes, indicó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

En un proyecto de acuerdo que comenzó a circular ayer, para dictaminar las 18 propuestas de reforma presentadas el 5 de febrero pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la junta directiva de dicha comisión indicó que en su próximo encuentro iniciará su discusión y votación.

“El proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa del Presidente en materia electoral se turna desde ahora a las comisiones de Reforma Política Electoral y de Gobernación y Población”, señala el documento.

Por lo que se refiere al proyecto de dictamen de la iniciativa “relacionada con el Poder Judicial y sus conexas, se empezará a elaborar el 9 de agosto, a fin de considerar los trabajos de los Diálogos nacionales, y su presentación y circulación reglamentaria no será antes del día 15 de agosto próximo”.

La comisión añadió que “no se presentarán reservas a los proyectos de decreto” en sus reuniones, sino que, en todo caso, “se podrán presentar en la oportunidad legal correspondiente ante el pleno de la Cámara de Diputados”.

Poco después de que se diera a conocer el proyecto de acuerdo, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, publicó una serie de mensajes en su cuenta de X en los que subrayó: “Que no se malinterprete: los tiempos para la redacción de modificaciones al anteproyecto de reforma constitucional en materia judicial iniciarán, en la Comisión de Puntos Constitucionales, a partir del 9 de agosto, una vez concluidos los Diálogos nacionales”.

De igual manera, reiteró que “se están sistematizando las propuestas que se han recogido de manera temática en las diferentes ciudades. La reunión del primero de agosto de la Comisión es para aprobar la propuesta de ruta para las 18 reformas constitucionales que envió el Presidente”.

SE PRESENTÓ RECURSO EL LUNES 22

# Revelan “cúmulo de anomalías” de Moreno para intentar reelegirse

Ex presidentes del *tricolor* insisten en que el proceso no es válido

DE LA REDACCIÓN

Ex presidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otras personalidades solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) que declare improcedente el procedimiento encaminado a la reelección del actual dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, dado el “cúmulo de irregularidades” con que se llevó a cabo.

En el escrito de alegatos que Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza, Pedro Joaquín Coldwell, así como “militantes destacados del PRI”, entre ellos Aurelio Nuño y Fernando Zendejas Reyes, presentaron ante el INE el pasado lunes 22, destacan quejas contra la realización de la 24 asamblea nacional ordinaria y los demás procesos para la renovación de la dirigencia priísta, pues se violó la ley electoral, advierten los quejosos.

Hacen notar que la presentación de esos alegatos se enmarcó en el proceso de revisión de la constitu-

cionalidad y legalidad de las reformas a los estatutos, que dio inicio el viernes 19 de este mes, cuando el partido informó a la autoridad sobre las modificaciones aprobadas en la asamblea nacional.

Detallaron luego las principales irregularidades: “la violación a la prohibición establecida en el artículo 34, apartado 2 de la Ley General de Partidos Políticos, que dispone que éstos no podrán, en ningún caso, hacer reformas a sus documentos básicos durante el proceso electoral”.

Asimismo, la violación expresa al artículo 83, fracción 10 de los estatutos del PRI, en el que se establece que el consejo político nacional es el único facultado para emitir el reglamento de integración de la asamblea nacional, y en este caso lo hizo el comité ejecutivo nacional priísta, que encabeza Moreno Cárdenas, en clara violación a dicha norma.

Aunado a ello, la falta de criterios para garantizar la paridad de género, entre muchas otras violaciones. “Lo que se busca es que el INE,



frente al cúmulo de irregularidades, declare la improcedencia del procedimiento por el que se convocó a la asamblea nacional, para lo cual tiene un plazo de 10 días, a partir de que el PRI informó sobre las modificaciones estatutarias”, recalcan los ex presidentes priístas.

▲ Alejandro Moreno y Carolina Viggiano hablaron con la prensa el lunes pasado, luego de registrarse, a puerta cerrada como aspirantes a la dirigencia del PRI. Alito pretende reelegirse pese a la oposición de sus adversarios. Foto Luis Castillo

## Frente de Renovación aporta al INE más razones contra maniobras del líder del PRI

DE LA REDACCIÓN

El llamado Frente Amplio de Renovación (FAR), integrado por priístas opositores a Alejandro Moreno, presentó ayer ante el Instituto Nacional Electoral (INE) un *amicus curiae* para informar a dicho organismo sobre diversos “hechos violatorios de la Constitución, las leyes electorales y los estatutos del PRI” que se habrían cometido en la asamblea nacional de ese partido del pasado 7 de julio, en la cual se aprobaron modificaciones que permitirían la extensión del mandato de Alito como líder del *tricolor*.

De acuerdo con la definición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un *amicus curiae* es un informe técnico que presentan “personas ajenas a un litigio, pero que tienen interés en la materia, con la intención de brindar argumentos para la resolución de un asunto, proporcionar información sobre el caso o alertar sobre posibles efectos de una decisión”.

En un boletín, el FAR señaló que el documento fue presentado a través de los ex gobernadores José Natividad González Parás (Nuevo León) y José Reyes Baeza Terrazas (Chihuahua), además de las “co-

rrientes de opinión partidistas” Plataforma PRI, Movimiento Líder, Alianza Generacional “y cientos de priístas más”.

De acuerdo con los mencionados grupos, “de forma engañosa y oscura, la dirigencia del PRI encabezada por Alejandro Moreno convocó a la realización de una asamblea nacional el pasado 3 de julio, cuando no habían siquiera pasado 24 horas” de las elecciones.

Dicha asamblea “es absolutamente ilegal, ya que sólo podía ser convocada y realizada al término del proceso electoral, es decir, cuando ya se hubieren resuelto las impugnaciones” al mismo, lo cual no ha sucedido.

“Con la máxima prisa, y sin llevar a cabo un ejercicio de reflexión que permitiera entender las causas de la debacle electoral del PRI, se llevó a cabo la modificación de los estatutos con el único propósito de permitir la ilegal reelección de Moreno y sus seguidores.

“Con la misma prisa se convocó al cambio de dirigencia, basándose en los artículos modificados en la ilegal asamblea nacional, los cuales no han sido validados ni autorizados por el INE como la ley exige”, añadieron los grupos firmantes del comunicado.

## NORMA VA A WASHINGTON ● EL FIGÓN



## Magistrado niega tener amistad con Alito

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Felipe Fuentes Barrera, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), podrá participar en las votaciones de sentencias relacionadas con el PRI, aun cuando es señalado como amigo de Alejandro Moreno, quien actualmente busca la reelección en la presidencia de ese partido. El magistrado sostiene que no son amigos y que su relación es “estrictamente institucional”.

“La causal de impedimento que plantean las promoventes no está prevista en la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, consistente en la existencia de amistad entre una magistratura y una persona ajena al proceso. En el caso, el presidente del PRI no es parte en el juicio que promovieron las actoras. Por tanto, el planteamiento es infundado”, se indica en la resolución unánime del TEPJF, en la que no participó Fuentes.

Las personas inconformes sustentaron su petición en una “supuesta conversación” —así la califica el TEPJF— entre Fuentes y Alito Moreno mediante WhatsApp; el material fue divulgado por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en la cual se leen frases no sólo de cercanía entre los personajes, sino de tráfico de influencias. Fuentes alega que no es el funcionario quien participa en la conversación.

Lo cierto es que ambos, Moreno y Fuentes, asistieron a la cena convocada por la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, realizada el 12 de diciembre pasado en la casa de otro ministro, Juan Luis González Alcántara Carrancá, en Paseo de la Reforma.

Ahí acudieron los tres magistrados del TEPJF (Mónica Soto, Fuentes y Felipe de la Mata) que un día antes pidieron la renuncia de Reyes Rodríguez, en la presidencia del Tribunal.

## Tardanza

Hasta anoche no había concluido la votación del proyecto del magistrado Reyes Rodríguez que ordena a la Comisión de Justicia partidaria del PRI analizar la queja de cinco priístas en contra de la convocatoria a la 24 asamblea nacional de este partido, realizada el 7 de junio pasado, en la que fueron aprobadas modificaciones a los documentos básicos, entre éstos los estatutos del *tricolor*, que abre la vía para la reelección de Alito hasta por dos periodos más.



## Aceptan candidatura para reelegir a Alito

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La comisión nacional de procesos internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) avaló las dos fórmulas que buscarán la presidencia de dicho partido para el periodo 2024-2028. Una está integrada por el actual dirigente *tricolor*, Alejandro Moreno, y la secretaria general, Carolina Viggiano, y la otra por Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos.

Dicho organismo interno del partido dio a conocer sus dictámenes definitivos, con fecha 22 de julio, en los que determinó como "procedentes" las candidaturas de los cuatro militantes que se inscribieron en el proceso.

De acuerdo con la convocatoria lanzada por el *tricolor*, las campañas de ambas planillas darán inicio hoy y terminarán el 10 de agosto. Un día después, el consejo político nacional del PRI deberá reunirse para tomar la decisión final sobre quién encabezará al partido en el próximo cuatrienio.

Fuentes cercanas al partido y los contendientes señalaron que "no se esperan grandes eventos con la militancia, dado que la elección será en una asamblea de consejeros, y es con ellos con quienes deberán reunirse" los integrantes de las dos fórmulas.

Como se informó en este diario, el pasado 7 de julio se realizó una asamblea nacional en la que se reformaron sus estatutos para permitir que los presidentes del comité ejecutivo nacional duren en el cargo cuatro años con posibilidad de ser electos hasta por tres periodos consecutivos. Lo anterior permitiría a Moreno quedarse como dirigente del partido hasta 2032. A partir de ese hecho se han presentado diversas impugnaciones.

### Requisitos para obtener el registro

Entre los múltiples requisitos que los aspirantes debieron cumplir para que su registro fuera aceptado están el contar con el apoyo de al menos 327 consejeros y consejeras políticas nacionales, además de representantes de los sectores obrero, campesino y popular del instituto político.

En sus redes sociales, el Revolucionario Institucional indicó que su presidenta interina, Graciela Ortiz, y el secretario general del comité ejecutivo nacional del partido, Miguel Alonso Reyes, "sostuvieron un encuentro con las dos fórmulas de aspirantes a la presidencia y secretaria general del CEN del PRI para el periodo estatutario 2024-2028, a quienes reafirmó el compromiso de nuestro partido de desarrollar un proceso transparente, en el que las propuestas estén al centro de la conversación".



▲ La comisión especial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fijará hoy la fecha de la sesión de entrega de constancia a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. En la imagen, ciudadanos realizan un conteo de votos, el 6 de junio. Foto Cristina Rodríguez

### CONTRA MORENA, LA MAYORÍA DE PROCEDIMIENTOS

# Investigarán a fondo 51 casos de anomalías en gastos de campaña

Solicitarán el apoyo de la Fisel y el SAT

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

A raíz de las irregularidades detectadas en los gastos de campaña para la Presidencia, senadurías y diputaciones, la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) investigará a fondo 51 procedimientos oficiosos, además de pedir a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) abrir carpetas de investigación sobre operaciones que podrían constituir un delito electoral y solicitar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que analice la actuación de posibles empresas fantasmas.

Luego de la revisión de los informes de gastos de campaña que entregaron los partidos políticos nacionales de los 3 mil 304 millones de pesos que recibieron para la promoción de sus candidatos para las tres elecciones federales, la UTF investigará con lupa operaciones que violaron la normatividad respectiva.

Por ejemplo, el presunto gasto de 25 millones de pesos que hizo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para propaganda en Internet en favor de la candidata a la presidencia Xóchitl Gálvez pero

que no comprobó, pues no entregó muestras de dichas publicaciones.

Otro caso que se detectó en todos los partidos fue que presuntamente contrataron los servicios de una casa encuestadora, la cual "no dio respuesta al requerimiento de la autoridad electoral", por lo que se determinó iniciar el procedimiento oficioso "a efecto de que se determine lo conducente".

### Caudal de trabajo sin precedente

La tarea a cargo de la UTF del INE entre el 3 de junio y el 21 de julio incluyó la revisión de 41 mil 979 informes de gastos de campaña de candidatos de contiendas federales y locales, lo cual significa un caudal de trabajo sin precedente, que derivó en fallas operativas, así como una discusión sobre la necesidad de modificar el método de fiscalización del INE.

La mayoría de los procedimientos oficiosos son contra Morena y Movimiento Ciudadano, y entre los casos más recurrentes está el de proveedores que dieron respuesta al requerimiento de la autoridad electoral, manifestando que no realizaron operaciones con el sujeto obligado.

Como MC, del que cuatro

proveedores señalaron no tener operaciones con dicho partido, a raíz de que la publicidad observada corresponde a propaganda indebida, ya que benefició a la candidata presidencial y a la gubernatura de Jalisco.

De la revisión hecha por la UTF, en principio, se propuso aplicar sanciones totales por mil 565 millones de pesos: 785 millones 626 mil 236 del ámbito federal y 778 millones 913 mil 249 pesos para lo local.

Sin embargo, el importe fue modificado por adendas y actualizaciones de la propia Unidad, así como una veintena de criterios votados el pasado lunes por el consejo general del INE, por lo que las cifras definitivas de las multas a cada partido político se conocerán con posterioridad, aunque se estima que bajen entre 30 y 40 por ciento.

A su vez, el volumen de recursos revisados son también multimillonarios; en lo federal se reportaron ingresos por 3 mil 791.5 millones y gastos por 3 mil 810.4 millones de pesos.

Para el ámbito local (presidencias municipales y diputaciones locales, principalmente), los ingresos generales fueron 3 mil 750 millones y gastos, 3 mil 630 millones de pesos.

## Emiten hoy el proyecto de la calificación de los comicios presidenciales

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La comisión especial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que hará el proyecto para la calificación de la validez de los comicios presidenciales emitirá hoy el proyecto de resolución correspondiente y después fijará la fecha de la sesión solemne de entrega de constancia a la virtual presidenta electa, la morenista Claudia Sheinbaum Pardo.

Al mismo tiempo, la sede del tribunal está siendo remozada, pues desde este fin de semana se iniciaron trabajos de pintura en puertas, guarniciones de banquetas de la calle, poda de árboles, pinta del astabandera, paredes, barrotes de las rejas que dan al exterior, así como mejoras en el acceso principal del tribunal.

### Renuevan la sede para el evento

Dentro del patio que dirige al salón de sesiones del pleno de la sala superior comenzó el remozamiento tanto de paredes como de arbores y puertas de vidrio por donde ingresarán los invitados especiales, así como la futura mandataria Sheinbaum Pardo el día de la sesión solemne en la que le entregarán la constancia de validez de la elección presidencial.

### Ceremonia inédita en el Tribunal Electoral

Será la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso quien hará dicha entrega, lo cual es inédito, pues por primera vez una mujer del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación otorga la constancia a otra mujer.

A raíz de que el análisis del proyecto de resolución podría llevar una semana, fuentes del Tribunal Electoral estiman que la última semana de julio o la primera de agosto se efectuará dicho acto protocolario que da validez a la elección a la Presidencia en el que resultó ganadora la alianza Sigamos Haciendo Historia.

“

La validez de la elección se podría concretar la última semana de julio

## DINERO

*Pausa Tesla inversión; culpa a México*  
*// ¿De qué hablaron Claudia y Kamala? //*  
*Salma Hayek y la antorcha olímpica*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L BILLONARIO ELON Musk anunció que “pausará” la inversión de la planta de Monterrey “cuando menos” hasta que pasen las elecciones de Estados Unidos, el próximo mes de noviembre. “Creo que tenemos que ver lo que pasa con la elección. Trump ha dicho que pondrá aranceles a los vehículos producidos en México. Así que no tiene sentido invertir mucho en México si eso va pasar”, dijo en una conferencia con analistas y medios de comunicación. A ver, ése es el pretexto. Detrás está el hecho de que Tesla reportó su cuarto trimestre consecutivo de ganancias decepcionantes. Suspendió no sólo la inversión en nuestro país, sino también el desarrollo de un robot humanoide que, según Elon, hará que aumente la valoración de Tesla. ¿Y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, tan orgulloso de ser el artífice de la inversión y de su amistad personal con Musk? Feliz de la vida, no quiere saber de problemas. Acompañado por su esposa, Mariana Rodríguez, disfruta de vacaciones en Italia, Grecia y Turquía. ¡Y quería ser presidente!

## Trump, sólo 2 puntos de ventaja

**¿QUÉ POSIBILIDADES TIENE** de ganar Kamala Harris a Donald Trump? No la tiene fácil. Sin embargo, pocas horas después de su destape, Trump sólo tiene dos puntos de ventaja, según los primeros sondeos de opinión. A Biden lo superaba con seis puntos; el defenestrado presidente iba al desastre. Las elecciones serán en noviembre, tiene tres meses para dar vuelta a los números. “Caballo (yegua en este caso) que alcanza, gana”, dicen.

## Claudia y Kamala

**CABE RECORDAR QUE** una de las primeras llamadas de felicitación que recibió Claudia Sheinbaum después de su triunfo electoral del 2 de junio fue de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris. Entonces nadie imaginaba que el presidente Biden tiraría la toalla y Kamala lo remplazaría como candidata del Partido Demócrata. Al parecer prendió una inmediata, mutua simpatía entre ellas. Hablaron

de mantener una fuerte amistad entre nuestros países. Abordaron las causas fundamentales de la migración, de fortalecer los lazos comerciales y el crecimiento económico, y combatir el tráfico de personas, drogas ilícitas y armas de fuego. Hay un tema que identifica a Kamala Harris y Claudia Sheinbaum: la crisis climática global y el uso de energías verdes. Son partidarias de las energías verdes. También discutieron la importancia de que las mujeres ocupen puestos de liderazgo y el empoderamiento de mujeres y niñas. Desde luego, sabemos que para Estados Unidos lo importante son los intereses económicos y políticos, no nos hacemos ilusiones, pero cuenta la buena vibra entre Claudia y Kamala. Han roto moldes: Claudia es la primera mujer en 200 años que llega a la Presidencia en la historia de México; Kamala es la primera vicepresidenta negra de la historia de Estados Unidos.

## Resbalón del superpeso

**EL PESO MEXICANO** se cotizó ayer en 18.16 unidades por dólar, quedó como moneda perdedora en una canasta que incluye a países de los llamados “emergentes”. Aun así, continúa manteniendo una ganancia de 2 pesos en relación con la de diciembre de 2018, al finalizar el sexenio de Enrique Peña Nieto. Los *chumales* inmediatamente atribuyeron el resbalón a que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados probablemente se reunirá el 1º de agosto para comenzar el análisis de la reforma al Poder Judicial. Uy, sí. Seguramente los inversionistas de Nueva York, Londres y Tokio están al pendiente de los movimientos de Nacho Mier. Ya precisó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que la cotización está determinada por el diferencial de las tasas de interés de Estados Unidos y México.

## Twitterati

**#SALMAHAYEK PUDO PORTAR** la antorcha olímpica para los juegos de #París en el mismísimo Palacio de Versalles. Por si fuera poco, la mexicana mostró su lado acrobático al dar una pirueta.

@vanidadesmx

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## BUSCAN VISIBILIZAR LUCHA CONTRA ATAQUES CON ÁCIDO



▲ En la plaza Fray Martín de Valencia, en Coyoacán, se inauguró ayer un mural con los

rostros de cuatro víctimas de la violencia machista. Foto Jair Cabrera Torres



## Hacia mediados de septiembre, la conclusión del Tren Maya: AMLO

Tramo de Playa del Carmen a Tulum, el de mayor complejidad, destaca

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

En las proyecciones del gobierno federal se tiene prevista la conclusión del Tren Maya en este sexenio, aunque los últimos tres tramos se inaugurarán en dos fases. Hacia mediados de agosto se planea el inicio de operaciones de los ferrocarriles en el tramo 7, que correrá desde Chetumal, en Quintana Roo, hasta Escárcega, en Campeche, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por lo que corresponde al tramo 5 sur y el 6, que conectarán Playa del Carmen y Chetumal, se tiene contemplado que arrancará su funcionamiento hacia mediados de septiembre –15 días antes de concluir el sexenio–, dijo el mandatario. Explicó que el tramo 5 sur, que llega a Tulum, es el que ha representado mayor complejidad en su construcción porque, para proteger el medio ambiente (cenotes y ríos subterráneos, principalmente), se determinó que en 80 de los 120 kilómetros del trayecto fuera elevado.

López Obrador comentó que en esta región de Playa del Carmen se avaló en el pasado la construcción de muchos hoteles sin tener cuidado de proteger el medio ambiente, pues incluso para realizar desarro-

▲ El Presidente inauguró el 15 de diciembre una primera parte de la obra, de Campeche a Cancún, Quintana Roo. Foto Marco Peláez

los turísticos como Xcaret se les permitió desviar ríos subterráneos y en ese entonces “no aparecían los ambientalistas”.

Destacó que el tendido de la fibra óptica aún está en curso, lo cual será importante porque a partir de su instalación podrá automatizarse la operación de los trenes. Eso va a llevar todavía algún tiempo, por eso ahora la limitante es que se desplace hasta en 140 kilómetros por hora (aunque en promedio corre a 100). Una vez que se concrete la automatización, la velocidad de los ferrocarriles alcanzará 160 kilómetros por hora.

El Presidente recordó que de los mil 554 kilómetros que comprende todo el circuito del Tren Maya, 900 kilómetros corresponden a una vía doble electrificada, la cual abarca el trayecto desde Mérida hasta Cancún y después a Chetumal. Consideró que este es un proyecto muy importante, “no hay en el mundo una obra así, ni nuestros amigos de China, que son muy creativos y trabajadores, tienen una obra así. Es el tren rápido que se ha hecho en menos tiempo y con menos costos en el mundo”.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2680 DÍAS



2627 DÍAS



GONZALO ALFONSO Y ANDRÉS MANUEL JR EMITEN MENSAJE A LA OPINIÓN PÚBLICA

# Ninguna prueba en acusaciones de corrupción: hijos de López Obrador

Todo está basado en supuestos, conjeturas y dichos de terceros, denuncian

DE LA REDACCIÓN

“Ninguna de las calumnias y acusaciones en nuestra contra ha sido acompañada de pruebas que las sustenten”, señalaron Gonzalo Alfonso y Andrés Manuel López Beltrán, hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un mensaje a la opinión pública. Al desmentir puntualmente diversas versiones mediáticas sobre supuestos actos de corrupción cometidos por ellos, denunciaron que tales aseveraciones “han estado basadas en supuestos, dichos de terceros, espionaje a terceros, conjeturas, redacción tendenciosa y editorialización de la ‘información’ con la que han tratado de involucrarnos en fantasiosas historias que pretenden dañar nuestra imagen pública y honorabilidad”. El acoso y la persecución sufrida por su padre durante toda su carrera política, dijeron, “se extendió a nosotros, haciendo que desde niños nuestra vida tuviera dificultades que otras personas no suelen padecer”.

En su misiva, los hermanos López Beltrán desmenuzaron seis señalamientos en su contra formulados por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), el portal Latinus, el rotativo estadounidense *The New York Times* y el diario mexicano *El Universal*, señalamientos que han sido retomados por sectores y figuras de la oposición política y por medios adversos al gobierno actual y que “vienen de gente de dudosa respetabilidad y probados vínculos con la corrupción política”.

Las versiones refutadas por los hijos del mandatario se refieren a un pretendido tráfico de influencias y a supuestos hechos de corrupción en un contrato para la construcción del malecón de Villahermosa (divulgado por MCCI y Latinus) y que éste habría quedado incompleto; a una supuesta gestión de contratos a favor de la empresa Romedic con



Petróleos Mexicanos, el extinto Isabí y los gobiernos de Tabasco y Quintana Roo; a la insinuación de que estuvieron involucrados de alguna forma en la compraventa de un terreno ubicado en la refinería de Dos Bocas a un precio menor al de su valor comercial (autoría de MCCI) y al señalamiento —construido con “intervenciones telefónicas ilegales hechas a terceras personas”— de que hubo una red de corrupción en torno a unas concesiones mineras en Oaxaca para la explotación de balasto destinado a la construcción de las vías del Tren Maya y del Tren Interoceánico; todas éstas, versiones originalmente difundidas por MCCI.

Al respecto, Gonzalo y Andrés Manuel López Beltrán subrayaron que el malecón de Villahermosa ya está concluido e inaugurado y que todas las observaciones al presupuesto ejercido fueron debidamente solventadas; precisaron que “no estamos involucrados en la administración pública en ningún nivel de gobierno y mucho menos tenemos influencia o injerencia alguna en las decisiones que dichos gobiernos

deciden tomar con relación a licitaciones, adquisiciones, contratos, compras, proveedores, etcétera”. De la transacción inmobiliaria en Dos Bocas puntualizaron: “No somos propietarios de dicho terreno, no tuvimos que ver con la operación de ninguna manera y no tenemos testafierros o *prestanombres* como insinúa la nota”. Sobre el asunto de la supuesta mina de balasto, recordaron que en el actual sexenio “no sólo no se ha entregado ninguna concesión minera, sino que se ha reducido el número y el territorio dado en administraciones anteriores para dichos fines”, e informaron que de las personas mencionadas en la nota de Latinus, “ninguna cuenta con una concesión minera para explotación de balasto”.

## “Cobarde calumnia”

Por otra parte, los hijos del Presidente manifestaron su “desaprobación, consternación, extrañamiento y coraje” ante la “cobarde e irresponsable calumnia” de *The New York Times* por mencionarlos en una nota en la que se afirma que

“investigadores” estadounidenses no identificados “consiguieron información de una tercera fuente que sugería que los cárteles del narcotráfico tenían videos de los hijos del Presidente recibiendo lo que se describió como dinero del *narco*, según consta en los documentos”. Los aludidos señalaron que “relacionar con el narcotráfico y la delincuencia organizada a cualquier persona en un artículo periodístico en un medio de comunicación no debería ser un asunto tomado a la ligera. Los daños causados a la reputación, honorabilidad y seguridad de las personas debería estar siempre presente en la decisión de publicar un ‘reportaje’ de este tipo”, por lo que “se actuó con dolo, irresponsabilidad y cobardía”.

Sobre el supuesto tráfico de influencias en el otorgamiento del contrato para la construcción de un archivo agrario que les achacó una nota de *El Universal*, los hermanos López Beltrán puntualizaron que “jamás hemos recomendado a ninguna persona o empresa para la obtención de contratos de obra pública, incluyendo la mencionada”, y explicaron que ninguna de

▲ Nadie ha presentado una cuenta bancaria, un depósito o video que los implique, señalan Gonzalo y Andrés Jr. Fotos Marco Peláez y *La Jornada*

las empresas concursantes, salvo una, “cumplió con los requisitos estipulados en las bases de la licitación, siendo descalificadas en la parte legal, técnica y económica”.

Tras destacar que “ninguno de los ‘reportajes’ mencionados ni ningún otro presenta una cuenta bancaria, un depósito, un video o alguna prueba fehaciente que realmente nos coloque en alguno de todos los delitos que pretenden imputarnos”, Gonzalo y Andrés Manuel López Beltrán finalizan su mensaje a la opinión pública con este señalamiento: “El árbol de la mentira es un árbol sin raíz, que con el viento más ligero cae, y el de la verdad resiste, manteniéndose de pie y perdurando por siempre”.

El texto íntegro del documento dado a conocer por los hijos de López Obrador puede ser consultado en la página web de *La Jornada* con la liga <https://bit.ly/3Sjqa1L>

“

Han tratado de involucrarnos en fantasiosas historias para dañar nuestra honorabilidad

## ASTILLERO

*Trump, Musk, Tesla, México: primer impacto // Pausan planta en NL // ¿Ejecución fue mensaje? // Equipo de García Harfuch*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**D**ONALD TRUMP HA provocado ya un primer impacto en la economía mexicana, pues Elon Musk ha anunciado un paréntesis, que podría ser punto final, en la construcción en Nuevo León de una gran planta de montaje de vehículos Tesla, que debería estar en producción en 2026.

**LA DECISIÓN DE** Musk tiene una explícita fundamentación política: considera que no tiene sentido hacer una inversión de miles de millones de dólares en una planta en México si Trump, en caso de volver a la Casa Blanca, va a tomar medidas arancelarias, pero no sólo éstas, para desincentivar el ingreso a Estados Unidos de productos montados por empresas de este país en otro, en este caso México.

**LA POSTURA DEL** magnate de origen sudafricano, con nacionalidades estadounidense y canadiense, puede ser entendida por otros inversionistas, en el contexto de la relocalización de empresas (el llamado *nearshoring*), como una advertencia de freno o abierta retracción, ante las anunciadas medidas proteccionistas que tomaría Trump en un segundo periodo presidencial.

**EL ANUNCIO TOMÓ** al gobernador de Nuevo León, Samuel García, y su familia, de viaje turístico por Europa. No hay, de entrada, una argumentación que culpe al estado norteño o su gobierno de la pausa anunciada, aunque el estancamiento o posible cancelación se sumará al contexto difícil en que se mueven García y su esposa cogobernante, Mariana Rodríguez. Además, con frecuencia se expresaron dudas respecto al cumplimiento del compromiso de inversión hecho en marzo de 2023.

**EL COMISARIO MILTON** Morales Figueroa fue jefe del área de inteligencia del equipo que acompañó a Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y, según diversas versiones y a partir de la cercanía de trabajo entre ambos, estaría encaminado a participar en tareas importantes en la secretaría federal que ocupará el ahora senador electo, quien a falta de fuerza operativa bajo su mando directo (la Guardia Nacional ha estado y estará bajo control estricto de la Secretaría de la Defensa Nacional) ha recibido el encargo de aplicarse justamente en tareas de inteligencia, en las que Morales Figueroa era experto.

**LA AÚN SECRETARIA** de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, en tránsito hacia Gobernación, mencionó ayer, sin entrar en detalles, que al servidor público acribillado lo habrían seguido “paso a paso (...) algún grupo o personas que hayan participado”. Rodríguez prefirió reservar la información disponible, pero todo apunta a un acto realizado por la delincuencia organizada.

**MÁS ALLÁ DE** las valoraciones sobre antecedentes y perspectivas de García Harfuch, resulta preocupante que algún cártel o grupo de interés estuviera decidido a actuar contra un elemento clave del equipo del hombre fuerte en materia de seguridad de la próxima

presidenta de la República. Recuérdese que cuando era jefe policiaco capitalino, García Harfuch fue objeto de un aparatoso ataque en el que participaron de diversa manera decenas de personas, sin conseguir el propósito de eliminarlo.

### Astillas

**LOS MANDOS OPERATIVOS** de la Cámara de Diputados van fijando fechas de agosto para avanzar en el proceso de reforma judicial, entre protestas de una oposición sin fuerza y una maquinaria cuatroteísta con capacidad de sacar adelante sus propuestas sin necesidad de negociaciones ni cesiones. Sólo factores externos o no directamente políticos (presión proveniente de Estados Unidos, ataques en el terreno cambiario y bursátil, por ejemplo) podrían frenar o atenuar ese proceso... Y, mientras *Alito* Moreno y Carolina Viggiano juegan en el PRI a la “competencia interna”, con Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos como contrincantes a modo, utilizables para las apariencias “democráticas”... ¿hasta mañana, con el ¿enigma? en Morena respecto de la candidatura a la secretaría general a elegir, para la cual se ha mencionado al vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas!

### SENTIDA DESPEDIDA AL COMISARIO ASESINADO



▲ A Milton Morales, jefe de inteligencia del equipo que acompañó a Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX y quien fuera asesinado el pasado domingo cerca de su casa en Coacalco, estado de México, le brindaron ayer una misa de cuerpo presente en el templo de Guadalupe, en la capital de su natal Aguascalientes, para luego sepultarlo. Foto La Jornada

## Va Lozoya a juicio por Odebrecht, pero sin pruebas de Brasil y Suiza

Tribunal desecha recurso de Pemex, que buscaba incluir evidencias financieras

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Un tribunal colegiado dio luz verde para juzgar a Emilio Lozoya Austin por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos ilícitos en el caso Odebrecht, pero sin que se tomen en cuenta las pruebas financieras aportadas por las autoridades de Brasil y Suiza a la Fiscalía General de la República (FGR), con las que se pretendía demostrar la responsabilidad penal del ex funcionario.

El tercer tribunal colegiado en materia penal, con sede en la Ciudad de México, desechó un recurso promovido por Petróleos Mexicanos (Pemex) y con ello se deberá citar, en fecha por definir, al comienzo del juicio contra Lozoya.

Pemex interpuso un recurso con el fin de que se usaran en el juicio pruebas financieras que acreditaban la entrega de sobornos por parte de la constructora Odebrecht a Lozoya entre 2012 y 2015, pero su queja fue declarada infundada por unanimidad de los magistrados que integran el tribunal.

En etapas previas del proceso, el Ministerio Público Federal señaló que los recursos recibidos por Lozoya

ascendían a 10.5 millones de dólares, pero los peritajes oficiales concluyeron que las probanzas obtenidas referían un monto de 7.3 millones.

Entre lo excluido por el tribunal está la “información bancaria remitida por la Confederación Suiza, obtenida el 20 de septiembre de 2018, vía asistencia jurídica internacional, y su respectiva traducción –del 6 de noviembre de 2018–”.

Asimismo, los “comprobantes bancarios de las transferencias de recursos de las *offshore* de Odebrecht a las empresas Latin America Asia Capital Holding y Zacapan, obtenidos mediante solicitud de asistencia jurídica internacional y remitidos por el Ministerio de Justicia de Brasil”.

En marzo de 2023, el juez federal Gerardo Genaro Alarcón aceptó como válidas 12 pruebas completas presentadas por la FGR contra ex director de Pemex; 12 en forma parcial y desechó 24. Entre ellas, varios peritajes contables con los que el Ministerio Público Federal pretendía obtener una sentencia de 46 años contra Lozoya Austin.

La defensa del ex funcionario logró que se desecharan en primera instancia esas 24 pruebas, al acreditar que el Ministerio Público Federal las obtuvo de manera ilegal y se violó el secreto bancario. Además, estableció que se consiguieron ilícitamente los comprobantes de transferencias financieras realizadas por empresas fantasmas, controladas por Odebrecht, a dos compañías fachadas propiedad de Lozoya.

## Acredita CNDH atención tardía que derivó en muerte de bebé en hospital del IMSS en Irapuato

Tras acreditar que personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar número 2, en Irapuato, Guanajuato, cometió violencia obstétrica y brindó atención médica tardía a una mujer embarazada, lo que derivó en el fallecimiento de su bebé en marzo de 2023, la CNDH emitió una recomendación al director general de dicha institución, Zoé Robledo.

Al respecto, el IMSS informó que recibió la recomendación 115/2024, refrendó su disposición de cooperar con los propósitos de la CNDH e informó que se encuentra dentro del plazo para dar cumplimiento a ésta.

De acuerdo con la investigación de la CNDH, el personal de salud que atendió a la paciente le suministró una dosis mayor de oxitocina necesaria para trabajo de parto, a pesar

de que estaba contraindicada en su caso; no se diagnosticaron correctamente las contracciones, no se evaluó el estado fetal y la respuesta cardiovascular, lo que, junto con otros factores, como la demora en la atención, ocasionó que la bebé perdiera la vida por asfixia perinatal.

La CNDH expuso que se acreditaron violaciones a los derechos humanos a la vida y a la salud de madre e hija, al interés superior de la niñez, así como a una vida libre de violencia obstétrica, al acceso a la información en materia de salud y daños al proyecto de vida de tres personas.

Ante estos hechos, solicitó al IMSS reparar integralmente el daño causado a víctimas directas e indirectas y dar seguimiento de la investigación de los hechos en el Órgano Interno de Control del instituto contra los responsables.

De la Redacción



ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

## Apremia AMLO a la SCJN a resolver el adeudo millonario de Salinas Pliego

El presidente Andrés Manuel López Obrador emplazó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a resolver ya el expediente de “un deudor de hacienda de miles de millones de pesos (en alusión al empresario Ricardo Salinas Pliego, cuyo nombre no mencionó): ¿van a volver a guardar el expediente? ¿Están esperando que yo me vaya? Pues aquí, dos o tres días antes vamos a decir: pues guardaron el expediente o a lo mejor no es así”.

En su exigencia al Poder Judicial, López Obrador puntualizó que “no estamos pidiendo que se retuerza la ley en beneficio del gobierno; al final de cuentas sería en beneficio del pue-

blo, porque eso es dinero del pueblo. Si se recupera va al presupuesto, y el presupuesto no es dinero del gobierno, es dinero del pueblo. No estamos pidiendo eso: lo que estamos pidiendo es que actúen de conformidad con la ley, que tengamos un auténtico estado de derecho, pero no en el curso, no a la demagogia”.

En su conferencia, sin mediar pregunta hizo alusión al largo proceso que ha tenido el litigio con Grupo Azteca por la presunta evasión fiscal de miles de millones

de pesos, y recordó que en su momento un “famosísimo” ministro de la SCJN (Luis María Aguilar, al que tampoco mencionó expresamente) retuvo el expediente durante nueve meses sin justificación.

“Desde el punto de vista legal del procedimiento, no tenía por qué llegar a la Corte el expediente, pero llega y lo atrae el ministro. Y en vez de empezar a estudiarlo para resolver si procedía que se tratara el caso en la Corte, si le correspondía a la Corte atender este asunto,

como él sabe perfectamente que no es competencia de la Corte (lo sabe perfectamente porque es abogado y no se necesita ser una eminencia), lo que hace es guardarlo para ganar tiempo y esperar a ver qué pasa”.

Sin embargo, ante la denuncia que el Presidente hizo con insistencia desde su conferencia matutina, finalmente se determinó someterlo a votación y los otros dos ministros consideraron que la SCJN no tenía competencia para abordar el caso porque no estaba involucrada nin-

guna violación constitucional. Por eso, más adelante insistió en que si ya en primera instancia la Corte resolvió que no es de su competencia, “¿ahora qué van a hacer? ¿Lo van a volver a guardar?”

López Obrador censuró que en un litigio por adeudos de 33 mil 495 millones de pesos de una empresa de transportación aérea, el juez dilató 195 días la primera audiencia, y por una “chatarrera” que debía 19 mil 860 millones, el juez se llevó casi dos años para la primera audiencia.

## ONG: crece el temor por el aumento en la desaparición de mujeres en Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

Al menos 18 mujeres reportadas como desaparecidas durante julio en diferentes municipios de Veracruz siguen sin ser localizadas, lo que ha generado preocupación e incertidumbre entre la población.

La Comisión Estatal de Búsqueda ha publicado las fichas correspondientes en sus redes sociales y solicita el apoyo de la ciudadanía para dar con el paradero de las mujeres.

Cinco de ellas son originarias del puerto de Veracruz y municipios de su zona conurbada: Luz Estrella Córdoba Serrano, de 13 años; Isabel del Carmen Basto Ortela, de 32; Diana Ponce Mafara, de 26; Verónica Liliana Morales, de 33, y Laura Gómez, de 42 años.

En otros municipios se reportaron las desapariciones de Yesenia Lara, Michell Villegas, Dolores Munguía, Andrea Servín, Yanelly Gaspar, Guadalupe Díaz, Guadalupe Castellanos, María Lucas, Odelia Pacheco, María Delfín, Diana Castillo, Angélica Antonio y Karla Moreno.

Lidia Lara, representante del Colectivo Justicia y Dignidad, señaló que es la situación es muy preocupante, principalmente porque las autoridades no realizan las acciones de búsqueda adecuadas.

El Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres, de la Universidad Veracruzana, señala tendencia al alza en las cifras de desapariciones.

Por otra parte, en redes sociales han comenzado a circular audios y publicaciones falsas sobre secuestros masivos de mujeres o la presencia de camionetas blancas que intentan *levantar* a personas en varios puntos de la entidad, lo que incrementa el temor e incertidumbre entre la población del estado.

**Consumir azúCAR en exceso**

Puede causar **enfermedades graves y mortales**

6:05 p.m. **Diabetes y daño renal :(**

**Elige alimentos saludables**

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

**¡YA PREVISSSTE!  
¡Ya la hiciste!**

GOBIERNO DE MÉXICO | ISSSTE

gob.mx/issste



MÁS DE 9 MIL 500 CASOS EN LA REGIÓN

# Denuncian ONG cifras alarmantes en desaparición de migrantes

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

La desaparición de migrantes “es una situación insostenible”, pues entre 2014 y 2023 se han registrado por lo menos 51 mil personas en esta condición a nivel mundial, mientras en el continente americano son más de 9 mil 500 migrantes las que han muerto o desaparecido, aseguraron representantes de organismos internacionales.

A pesar de estas “alarmantes estadísticas” no se tienen datos exactos debido a la falta de registros sistematizados de los estados y a los desafíos en la gestión de la información para el intercambio a escala nacional y con otros países de la región, lo que ha dificultado la búsqueda, identificación e investigación, sostuvo Andrés Sánchez, representante adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en América Central y el Caribe.

En el contexto de una revisión al Mecanismo de Apoyo Exterior de Búsqueda e Investigación (Maebi), manifestó que es una realidad “apabullante” y que estas personas desaparecen por distintos motivos.

Además, la falta de canales para una migración segura y regular aumenta la exposición de las personas a las redes de crimen organizado, al tráfico y trata de personas, y con ello al riesgo de perder la vida o incluso ser víctimas de desaparición forzada en las fronteras y en las rutas migratorias.

Por su parte, Fundación para la Justicia presentó el estudio de análisis del Maebi –puesto en práctica desde 2016–; advirtió que este me-

canismo ha posibilitado la presentación de denuncias de familiares de migrantes desaparecidos en territorio mexicano, desde sus lugares de origen, y ha facilitado el contacto con las autoridades mexicanas, en particular, agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República. Sin embargo, “todavía no se ven reflejados en resultados”.

Laurence Pantin, directora ejecutiva de la fundación, expuso que de 124 casos que la organización ha acompañado desde 2016 en Guatemala, Honduras y El Salvador, apenas 20 víctimas han sido localizadas, la mitad de ellas con vida (ocho en Estados Unidos y dos en Río Bravo, Tamaulipas).

En el estudio, realizado con la asistencia técnica y el financiamiento de la ONU-DH América Central y el Caribe, también se identificó que los familiares de víctimas que no cuentan con representación o acompañamiento de un colectivo y organización tienen dificultades para acceder al mecanismo.

Asimismo, apuntó que se detectaron dificultades para que las personas puedan obtener en México visas para participar en diligencias de búsqueda e investigación o en recibir apoyo por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Juana González de León, en representación de los comités de familiares de personas migrantes fallecidas y desaparecidas de Centroamérica y México, urgió a que el Maebi sea una puerta de acceso para quienes sospechan tener a un ser querido en esa condición en territorio mexicano y que sus lineamientos sean claros en coordinación con consulados para evitar trámites que pueden ser revictimizantes.

## Ecuatoriana murió al pie del muro fronterizo; logró pasar a su hija

**MEXICALI, BC.** Vanessa Joanna Torres Durán, migrante originaria de Ecuador, murió en un tramo de los 480 kilómetros del muro metálico que construyó Donald Trump en 2020 entre México y Estados Unidos, presuntamente por las altas temperaturas en la zona desértica de Baja California; la mujer de 25 años logró cruzar a su hija de 10 al vecino país. Madre e hija huyeron de su nación a causa del desempleo; llegaron hasta Mexicali, frontera con California, donde en esta temporada el termómetro registra 45 grados, mientras en el desierto llega a 50.

La tarde del lunes, la Patrulla

Fronteriza alertó al gobierno mexicano sobre el cadáver de una mujer en la zona desértica que confluye entre Mexicali y Tecate e informó sobre el arresto de la hija de la migrante fallecida en la frontera. A las 17 horas del lunes, personal del Grupo Beta de la Secretaría de Gobernación y de la Agencia Estatal de Investigaciones detectaron el cadáver, que presentaba desprendimiento de la piel de espalda, piernas y cadera debido a las altas temperaturas, sin evidencia de violencia física.

El cuerpo de Vanessa fue llevado al Servicio Médico Forense de Mexicali, aunque trascendió que la causa del deceso fue por hipertermia debido a las elevadas temperaturas en la zona desértica.

Antonio Heras, corresponsal

# Cruces irregulares a EU registran la mayor baja en 6 años: Ken Salazar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

A siete semanas de la entrada en vigor de la nueva política migratoria firmada por Joe Biden para restringir las solicitudes de asilo en la frontera sur de Estados Unidos, el lunes se registró el nivel más bajo observado desde 2018 de detenciones de migrantes irregulares efectuadas por las autoridades estadounidenses en su frontera sur.

De acuerdo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el número de detenciones bajó a alrededor de mil 500 en 24 horas, la cifra más baja en cerca de seis años.

“A esto no se había llegado, yo creo, desde 2018”, dijo Salazar en un encuentro con periodistas ayer en su residencia oficial, donde afirmó que en esta materia “vamos por buen camino. No sé si se pueda ir por ese buen camino en el largo plazo, pero tengo confianza”.

En el encuentro, Salazar afirmó que el gabinete de la virtual presi-

denta electa, Claudia Sheinbaum, es un “equipo fuerte”, al tiempo que resaltó los logros de la relación del gobierno de Biden con el del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad, economía y migración, a propósito de lo cual atribuyó la disminución en los flujos migratorios a las políticas puestas en marcha por su gobierno y el mexicano.

El 5 de junio pasado, el presidente estadounidense, Joe Biden, emitió una estricta medida migratoria que restringe drásticamente las solicitudes de asilo de migrantes sin documentos que cruzan la frontera de manera irregular.

Hasta aquella fecha, en promedio la Patrulla Fronteriza detenía a unos 4 mil migrantes a diario, muchos de los cuales pedían asilo al ser aprehendidos, mientras otros se entregaban a los oficiales tras cruzar la frontera para ser procesados como solicitantes de refugio.

Con la orden de Biden, cuando las detenciones de migrantes que cruzan la frontera por vías irregu-

lares superan 2 mil 500 diarias por un periodo de siete días, se suspende el procesamiento de solicitudes de asilo en la frontera para quienes llegan a los cruces fronterizos sin cita, así como para quienes son detenidos o se entregan a la Patrulla Fronteriza.

Las restricciones al asilo –que no afectan a los migrantes que hacen una cita para pedir refugio a través de la aplicación CBP One, que permite a extranjeros sin papeles pisar suelo estadounidense de manera legal– se mantendrán así hasta que el número de detenciones baje a mil 500 al día y continúen así por unos siete días.

La semana pasada, el Departamento de Seguridad Nacional reportó que el número de detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza había bajado a un promedio de mil 900 diarias.

En junio, la Patrulla Fronteriza procesó a 83 mil 536 migrantes que cruzaron la frontera con México por vías irregulares, el número más bajo desde 2021.



## Caravana con más de 2 mil extranjeros sigue su camino hacia Huehuetán, en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Los más de 2 mil migrantes de distintas nacionalidades que participan en una caravana, con la cual pretenden llegar a la frontera norte de México, partieron ayer de Tapachula hacia el municipio de Huehuetán, informaron fuentes policíacas.

Los indocumentados procedentes de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Venezuela, Cuba, Ecuador, Colombia y otros países, dejaron Tapachula a las 4 de la mañana, luego de un día de descanso tras la caminata que iniciaron el

domingo anterior en el río Suchiate, en la frontera entre México y Guatemala.

Señalaron que el contingente, en el que participan muchos niños, cruzó sin problemas el puesto de control que tienen el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional en la localidad de Viva México, ubicada en las afueras de Tapachula, población que se halla a 38 kilómetros del Suchiate.

“Sí se puede, sí se puede”, corearon los migrantes mientras pasaban enfrente de la caseta de control ante las miradas de los uniformados que los dejaron cruzar para continuar su periplo.

Algunos comentaron que su

▲ En el contingente, compuesto por personas de al menos siete países, viajó un gran número de niños, dijeron autoridades.  
Foto Afp

intención era llegar desde ayer al municipio de Huehuetán, a 26 kilómetros de Tapachula, pernoctar y continuar hoy hacia Huixtla.

Añadieron que hasta ahora han pasado sin problemas todos los puestos de control colocados en la zona por el INM y la Guardia Nacional, por lo que confiaron en que podrán avanzar como lo tienen planeado, llegar a la frontera norte de México y a continuación tratar de ingresar a Estados Unidos.



## Optimizar la educación para menores migrantes, pide Mejoredu

LAURA POY SOLANO

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) emitió sus recomendaciones para mejorar las prácticas pedagógicas en pro de la niñez migrante, ante la diversidad de flujos de población en condición de movilidad, tanto internos como internacionales, en los que participan numerosas niñas y niños en edad de cursar su educación básica.

En el documento *Repensar a la niñez migrante para fortalecer la práctica docente. Prescolar y primaria*, que forma parte del Programa de Formación de Docentes en Servicio 2022-2026: Educación Básica, señala que es necesario que los educadores puedan identificar las mejores prácticas de atención a la diversidad, y que revalore los saberes y la cultura de los alumnos migrantes.

En esta intervención formativa, dirigida a docentes de prescolar y primaria en los servicios general e indígena, así como en escuelas de organización multigrado, que atienden a niños migrantes procedentes de Estados Unidos, jornaleros agrícolas migrantes o de origen centroamericano, el organismo propone a los maestros impulsar una estrategia denominada "tertiaria pedagógica".

"Este dispositivo permite potenciar las posibilidades educativas del diálogo no sólo entre colegas, sino con los alumnos migrantes y, a través de la lectura, también con los autores de referentes teóricos, a fin de repensar constantemente lo que se hace y cómo se hace", afirma el documento.

### Carencia de documentos, barrera principal

La Mejoredu reconoce que en México se enfrenta un cambio en los flujos migratorios, pues no sólo es un país de tránsito.

Destacó que de los 74 mil 940 niños y adolescentes migrantes registrados en 2021 por la Secretaría de Gobernación, más de 80 por ciento (61 mil 820) provenía de América Central (Honduras, Guatemala y El Salvador); la mayoría tenía entre cero y 11 años, es decir, en edad de asistir a la escuela.

Reconoce que entre las principales barreras para que niñas, niños y adolescentes migrantes accedan a la escuela, está que este derecho se condiciona a que cuente con documentos de identidad y de antecedentes escolares, lo cual genera que los alumnos migrantes que carecen de esos papeles reciban una constancia sin validez oficial, "lo que dificulta su tránsito entre grados y niveles educativos en el sistema educativo y en los lugares a los que migran".

## De 145 mil aspirantes a una licenciatura en la UNAM, 6 tuvieron calificación perfecta

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que seis estudiantes, de los casi 145 mil que presentaron el examen de selección para ingresar a una licenciatura 2024, respondieron acertadamente los 120 reactivos contenidos en la prueba, es decir, el puntaje perfecto para acceder al nivel superior. Se trata, precisó la máxima casa de estudios, de tres mujeres y tres hombres.

Los alumnos sobresalientes en el examen de selección son: Sonia Guadalupe Álvarez Santos, quien cursará la carrera de medicina veterinaria y zootecnia, en la facultad del mismo nombre. Ella es una de los 85 que ingresaron a esa carrera, de 3 mil 468 aspirantes.

José Francisco Ayala Ruiz, quien estudiará la licenciatura en química farmacéutico biológica, en la Facultad de Química. Para esta carrera, presentaron el examen

mil 792 estudiantes, de los cuales sólo 60 fueron seleccionados.

Fernando Chávez Mendoza, quien eligió la carrera de ingeniería aeroespacial, es uno de los 13 seleccionados de un total de mil 5 que participaron en el concurso de selección. En tanto, Emilia Christlieb Wiener, quien cursará ingeniería civil, es una de los 130 seleccionados, de mil 247 que presentaron el examen de admisión. Ambas licenciaturas se imparten en la Facultad de Ingeniería.

Mariana Yali Lozano Sánchez, quien cursará la carrera de médico cirujano, en la Facultad de Medicina, es una de los 176 seleccionados para esa carrera, de 12 mil 466 que presentaron el examen.

La UNAM informó que esas cuatro facultades están ubicadas en Ciudad Universitaria.

Por su parte, Hilario Rafael Mejía Valencia, el sexto estudiante sobresaliente en el concurso de selección, eligió estudiar en la Facultad de Estudios Superiores Iztaca-

cala, donde cursará la carrera de médico cirujano. Él es uno de los 100 que fueron seleccionados, de 5 mil 34 que presentaron el examen.

A través del concurso de selección, de los 143 mil 427 estudiantes que solicitaron su ingreso a la UNAM, fueron rechazados 129 mil 276, más de 90 por ciento de los que participaron, y sólo fueron admitidos 14 mil 151 aspirantes.

### De Ecatepec a CU

Sonia Guadalupe Álvarez Santos, de 19 años, es vecina de Jardines de Morelos, y, al igual que Mariana Lozano Sánchez, del poblado de Tulpetlac, son las dos estudiantes del municipio de Ecatepec que lograron evaluaciones de excelencia para ingresar a nivel superior en la máxima casa de estudios.

Sonia obtuvo un lugar en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia gracias a su dedicación, al tomar el curso en línea Admisión UNAM, durante ocho meses.

La joven habitante de la quinta sección de la colonia Jardines de Morelos, cuenta con el apoyo de su padre de oficio electricista y su mamá cocinera, quienes no han escatimado esfuerzos para que ella junto con sus hermanas —la más grande tiene 20 años, también estudiante de la UNAM, y otra más pequeña que cursa el primer año de secundaria— continúen sus estudios.

Sonia Guadalupe solicitó a la alcaldesa electa, Azucena Cisneros, gestionar algún descuento en el transporte para los estudiantes, tanto en el estado de México como en la Ciudad de México, porque son muchos los que se trasladan por muchas horas y largas distancias para acceder a una oportunidad educativa; o en su caso, alguna beca, pero que se acceda fácilmente, ya que actualmente el proceso para el ingreso a la UNAM es muy complicado.

Con información de Javier Salinas Cesáreo, corresponsal

**¡ES AQUÍ, ES AHORA!**  
Suma el **FACTOR NAFIN**  
Y avancemos para *cumplir tus metas*

Contáctanos en [nafin.com](http://nafin.com)  
800 623 4672  
FORTALECIENDO A MÉXICO

90 años 1934-2024  
nacional financiera  
SOLUCIONES A TU MEDIDA

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | nacional financiera

gob.mx/nafin

**Reforma Indígena y Afromexicana**  
Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.  
Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

**¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!**

GOBIERNO DE MÉXICO | INPI

CUERPO HALLADO HACE UN MES NO HA SIDO IDENTIFICADO

# Familiares de víctimas de Pasta de Conchos acusan lentitud de la FGR

LEOPOLDO RAMOS  
CORRESPONSAL  
SAN JUAN DE SABINAS, COAH.

Familiares de mineros muertos en la carbonera Pasta de Conchos se quejaron por la opacidad y falta de información por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) respecto a los avances en los trabajos de búsqueda y recuperación de los cuerpos atrapados en el socavón desde hace 18 años.

Elvira Martínez Espinoza, viuda de Jorge Vladimir Muñoz, señaló que, con el paso de los días, la situación se torna cada vez más desesperante.

“La Fiscalía General de la República no nos está informando nada de los avances reales que hay en los trabajos de búsqueda y recuperación. Hay presencia de gas en las áreas siniestradas y no se tiene un dato preciso de cuándo podrían obtener otra recuperación”, señaló.

Lamentó el desinterés hacia las familias y el control absoluto que pretende mantener la FGR sobre los detalles de los trabajos.

Por separado, Elizabeth Castillo Rábago, viuda de Gil Rico Montelongo, mencionó que la FGR condiciona la recuperación de los cadáveres de los mineros al exigirles que mantengan silencio y no den a conocer avances a la opinión pública.

“Nos dicen que posiblemente hasta el 4 de agosto se conocerá



directamente a las familias del minero que logre ser identificado, luego de que ya se cumplió un mes de la recuperación del primer cuerpo y los trabajos que siguen con los restos que cuatro días después se tuvieron”, destacó.

Castillo Rábago también expresó su preocupación por la seguridad de los trabajadores que realizan la búsqueda y recuperación. “No hay nada concreto, todo sigue muy len-

to; además, hay fallas en el interior de las áreas donde están realizando los labores, fallas en el equipo y los rescatistas temen que les pueda suceder algún accidente que cobre la vida de alguno de ellos”.

Los señalamientos de las viudas se dan luego de que el 28 de junio se logró la recuperación de los restos de uno de los 63 trabajadores atrapados en la mina; pero los especialistas aún no determinan su

▲ Con el paso de los días, la situación es cada vez más desesperante por la falta de información. Imagen de archivo. Foto Marco Peláez

identidad. El 3 de julio también encontraron restos biológicos, sin que las autoridades hayan determinado si corresponden a una o más personas.

## Presentan obreros de Pirelli queja laboral ante T-MEC

JARED LAURELES

Con apoyo de organizaciones sindicales internacionales como la AFL-CIO y United Steelworkers, trabajadores de la llantera Pirelli formalizaron su solicitud de queja laboral al amparo del T-MEC por la presunta denegación del derecho a la negociación colectiva y para exigir a la empresa que aplique el Contrato Ley de la Industria Hulera.

Representantes de los trabajadores acusaron que el contrato colectivo (CCT), que actualmente rige las relaciones laborales de sus más de 3 mil compañeros, contiene condiciones precarias con “los salarios más bajos” del ramo y, señalaron, desde hace 12 años les fue impuesto junto con un sindicato cetemista.

Por ello, la Liga Sindical Obrero Mexicana (LSOM) busca que la compañía, ubicada en Silao, Guanajuato, aplique tanto lo referente a prestaciones económicas como el articulado administrativo, además de pagarse las prestaciones no cubiertas “por la omisión” del contrato ley.

Detalló que este convenio sectorial, vigente y de aplicación para todas las empresas del ramo, contiene 150 artículos que establecen prestaciones económicas como el pago de 44 días; una prima vacacional equivalente a 25 y hasta 31 días de salario base, dependiendo de la antigüedad de la persona trabajadora.

También contempla un fondo de ahorro de 13 por ciento, el pago por parte de la empresa de la cuota del IMSS correspondiente al trabajador, así como un fondo de previsión social que se integra con la aportación de la empresa de 14.5 por ciento de los salarios cobrados por las personas a las que aplica el contrato ley durante un año. Asimismo, establece la jornada semanal de 40 horas, con pago de 56.

### Buscan constituir un gremio independiente

De igual forma, los trabajadores anunciaron que, con acompañamiento de la LSOM, buscarán formar un sindicato independiente y demandar la titularidad del CCT. Para ello, esta organización sindical interpondrá ante el Tribunal Laboral Federal una demanda para obtener la contratación colectiva en la planta de neumáticos.

De acuerdo con los trabajadores, de las 19 fábricas de Pirelli tiene en el mundo, la de Silao es la segunda con mayor producción, pues produce un promedio de 26 mil llantas diarias, de las cuales 85 por ciento se exportan a Estados Unidos y Canadá.

## Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud exige audiencia en el IMSS-Bienestar

Es el segundo sindicato de esa institución reconocido por las autoridades

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En IMSS-Bienestar ya hay dos sindicatos reconocidos por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), aunque sólo uno consiguió, casi de inmediato, una reunión con el titular del organismo, Alejandro Calderón Alipi, mientras Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud lleva casi 15 días sin respuesta a las peticiones de audiencia con el funcionario, denunciaron integrantes de este gremio.

En entrevista, los trabajadores se quejaron por la “celeridad” con la que el denominado Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de IMSS-Bienestar (SNTSIB) –afin al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud– obtuvo la toma de nota, aunque presentó la documentación ante la autoridad laboral después que ellos y de inme-

diato fue reconocido por el titular del organismo público descentralizado IMSS-Bienestar.

Además, de acuerdo con la información oficial sobre ese encuentro en el que Calderón Alipi dijo que la creación del SNTSIB era “una celebración para todo mundo”, los representantes de ese sindicato solicitaron su incorporación a la Junta de Gobierno.

Al preguntarles al respecto, los integrantes de Fuerza Independiente dijeron desconocer el tema. “A nosotros nos interesa que las autoridades resuelvan las demandas de los trabajadores”, entre otras, la basificación de personas con contratos Galene y Nómina 8, cuyo salario es la mitad de lo que perciben los empleados de base y carecen de prestaciones económicas y sociales.

Es decir, sus contratos son precarios, a pesar del compromiso del gobierno federal para garantizar los

derechos de los empleados y de que desde hace un año plantearon a las autoridades sus peticiones.

A través del área de comunicación social, IMSS-Bienestar aseguró a *La Jornada* que no ha recibido ninguna notificación oficial sobre la toma de nota de otro sindicato y tampoco alguna solicitud para reunirse con el gremio.

Los entrevistados comentaron que a partir de que el TFCA les entregó la toma de nota, iniciaron la afiliación de los trabajadores. En un segundo momento se tendrá que verificar cuál sindicato representa a la mayoría. Hasta ahora, Fuerza Independiente de Trabajadores de la Salud, con número de registro 9/24, tiene un padrón de casi 4 mil afiliados en la Ciudad de México, Baja California Sur y Chiapas. El proceso apenas se inicia, subrayaron.

Sobre las demandas planteadas a IMSS-Bienestar, señalaron que des-

de septiembre de 2023 dejaron de recibir el pago de prima dominical “sin explicación alguna” y la única respuesta que han tenido es “lo estamos viendo”. Una situación similar ocurre con el pago para quienes laboran en días festivos. “Algunos lo reciben incompleto y otros nada”, afirmaron.

Otra anomalía que reportaron es que en los nombramientos que les entregaron al ser transferidos de los servicios estatales a IMSS-Bienestar, los documentos carecen de datos esenciales sobre su jornada laboral y los horarios, lo que “significa que estamos a disposición de las autoridades”.

Además, resaltaron que pudieron tener acceso a esa información porque solicitaron el documento del nombramiento y sólo lo han obtenido los trabajadores de la Ciudad de México, Baja California Sur y Sinaloa.



# ONG: suben de 18 a 27 las escuelas con denuncias por explotación sexual infantil

Pese a que existe un orden judicial, la SEP no ha transparentado la plantilla docente y administrativa ni ha cambiado sus políticas, lamenta

CAROLINA GÓMEZ MENA

En la actualización 2024 del reporte *"Es un secreto": La explotación sexual infantil en escuelas*, la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI) refiere que "han aumentado a 27 los casos documentados" de escuelas públicas y privadas en 12 estados del país de infantes que han sido víctimas de violencia sexual.

El documento lanzado ayer refiere que a tres años de la primera publicación, la situación no se ha frenado y "tampoco se ha esclarecido cómo delincuentes se infiltran en escuelas haciéndose pasar por maestros, directores de plantel o personal de intendencia".

Asimismo, indica que "no ha cambiado una sola política de la Se-

cretaría de Educación Pública (...) a pesar de que en agosto de 2023 recibió una orden judicial que, entre otras exigencias, señala seis acciones específicas para la no repetición de este tipo de delitos, pero la secretaría no les ha dado cumplimiento".

La ODI documenta casos que ha litigado en representación de niños víctimas de violencia sexual organizada en escuelas, y agrega documentación obtenida mediante peticiones de acceso a la información y revisión hemerográfica.

Asegura que la SEP "sigue sin establecer las condiciones institucionales para que sea transparente la plantilla docente y administrativa de las escuelas y tampoco se pueden conocer los procedimientos de contratación ni la información de las trayectorias laborales del personal escolar".

El documento de 19 páginas refiere que "se trata de patrones delictivos marcados por acciones organizadas entre varios adultos y perpetradas de manera masiva dentro de un plantel escolar; son casos aparentemente inconexos, pero que llaman la atención por coincidencias en el tipo de violencia: agresiones sexuales graves e inusuales que suceden en prescola-

res públicos y privados. Éstas son cometidas por varios adultos de manera conjunta".

El informe inicial y sus actualizaciones "dan a conocer que en las agresiones dentro de las escuelas documentadas participan grupos de personas agresoras organizadas para violentar sexualmente a múltiples víctimas en prescolares y primarias", cuyas edades oscilan entre los tres y cinco años.

"La violencia registrada es inusual y extrema; involucra rituales, escenificaciones, disfraces y constantemente se registra el uso de cámaras durante las agresiones."

En 2021 eran 18 escuelas en siete estados donde menores denunciaban violencia organizada, ahora son 27 planteles de 12 entidades.

Con la publicación del primer informe, se logró que la Fiscalía General de la República abriera una carpeta para todos los casos denunciados en ese entonces, pero "a tres años del inicio de la investigación no se tiene un solo elemento de información útil para entender cómo de manera reiterada en diversos estados de la República se contrata a personas que delinquen conjuntamente dentro de un mismo plantel".

# En el mundo, 160 millones de niños trabajan en lugar de jugar o aprender: ONU

LAURA POY SOLANO

Organismos de Naciones Unidas estiman que en el mundo 160 millones de niños trabajan en vez de jugar o aprender, pese a que 71 por ciento de los menores afirma que el juego es importante porque los hace felices.

Los datos más recientes del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) revelan que actualmente sólo uno de cada cuatro niños juega en la calle, frente a la generación de sus abuelos, en la que 75 por ciento podía realizar actividades al aire libre varias veces a la semana.

En México, afirman docentes, "miles de niños pasan sus periodos vacacionales sin acceso a actividades al aire libre o simplemente permanecen en casa porque no hay oportunidad de viajar o hacer otras actividades recreativas".

Entre ellos está Carlos, quien cursa segundo grado de primaria. Tiene siete años y estas vacaciones le gustaría visitar a su abuela Elena en su pueblo, muy cerca de Morelia, pero sus padres trabajan y nadie puede llevarlo, por lo que pasa la mayor parte de su tiempo

libre jugando en el pasillo del edificio donde vive, en compañía de su cuidadora.

Amalia, su madre, trabaja en una multinacional que cotiza en la bolsa de Chicago, por lo que su jornada laboral comienza muy temprano, incluso cuando no debe ir a la oficina: "A veces ya estoy conectada a la computadora desde antes de las seis de la mañana".

Maestros de preescolar y primaria señalan que las actividades al aire libre, lúdicas o que desarrollen la creatividad de los niños "son muy importantes, no sólo porque representan un momento de entretenimiento y convivencia con su familia, amigos o hermanos, sino también porque desarrollan habilidades esenciales como tolerancia, paciencia, creatividad y trabajo en equipo".

El pasado 11 de junio se conmemoró el primer Día Internacional del Juego, con el que se reivindica el derecho de niños y adolescentes a esta actividad. El Unicef y la Unesco llamaron a la acción para cumplir este derecho y acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellos acceso universal a programas que promuevan el apego, la crianza lúdica, la protección a los niños frente a los choques externos y que prevengan riesgos potenciales, como el tiempo excesivo frente a la pantalla.



Aquí estamos...

Y aquí estaremos.



Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos



GOBIERNO DE MÉXICO

SEDENA  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



## Detienen en Sonora a 5 presuntos traficantes de armas

GUSTAVO CASTILLO

En Nogales, Sonora, elementos de la Guardia Nacional detuvieron a cinco personas que pretendían introducir ilegalmente a territorio nacional armas cortas y cartuchos.

El aseguramiento y las detenciones se realizaron durante inspecciones de seguridad en la aduana del Puente Internacional Puerta México.

En una acción coordinada, personal de Aduanas y de la Guardia Nacional realizaban “inspecciones aleatorias a las unidades que ingresaban por el carril de “nada que declarar”, cuando se percataron de que el conductor de una camioneta detuvo su marcha en forma repentina.

“Del vehículo descendió un individuo, quien emprendió la huida a pie, pero tiró un arma de fuego en el piso, por lo que el personal le dio alcance; tras implementar las correspondientes medidas de seguridad, realizaron una inspección a la camioneta y al resto de los tripulantes, dando como resultado el aseguramiento de siete armas cortas y 11 cargadores para cartuchos de diversos calibres, sin documentación que acreditara su legal posesión”, informó la Guardia Nacional.

Los detenidos fueron tres ciudadanos estadounidenses (dos mujeres y un hombre) y dos de origen mexicano (una mujer y un hombre). Los cinco fueron detenidos, y las armas y los cartuchos quedaron a disposición de la agencia del Ministerio Público Federal.

Los cuatro menores de edad de origen estadounidense que viajaban en el vehículo en el que se aseguraron las armas y cartuchos fueron entregados a las autoridades correspondientes.



LA MAYORÍA DE LOS ATAQUES, EN CELAYA

## Este año han asesinado a 40 policías en Guanajuato

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

Este año han sido asesinados 40 policías en Guanajuato, informó el subsecretario de Seguridad Pública federal, Luis Rodríguez Bucio.

Al presentar un reporte sobre los crímenes contra uniformados en esa entidad (la más violenta del país, con el mayor número de asesinatos en años recientes), el funcionario indicó que 18 de los 40 homicidios se cometieron en el municipio de Celaya.

Agregó que 28 policías resultaron lesionados en ataques —la mayoría del crimen organizado—, y 15 se perpetraron en Celaya.

Detalló que los 68 ataques contra los policías entre enero y julio de 2024 se cometieron en 17 de los 46 municipios del estado, pero Celaya concentra 48.5 por ciento de los casos.

En la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López

Obrador, el subsecretario apuntó que el segundo municipio con más registros es Irapuato, con cuatro asesinados; mientras en Salamanca hubo cinco uniformados lesionados y dos ultimados.

De acuerdo con los datos presentados por Rodríguez Bucio, la mayoría de los homicidios de policías de esta entidad (13) se dieron en febrero. Un mes antes fueron seis, tres en marzo, ocho en abril, cuatro en mayo, dos en junio y cuatro en lo que va de julio.

Señaló que de los 40 elementos policiacos víctimas de homicidio, 13 no portaban arma de fuego cuando fueron atacados, y de ellos siete fueron ultimados en su día de descanso.

Más adelante, el presidente López Obrador señaló que el incremento del consumo de drogas en Guanajuato ha sido un factor que ha detonado la violencia y los asesinatos en la entidad. Adelantó que su administración ya tiene un estudio sobre esta situación, y se

▲ Casi la mitad de los agentes que han sido ultimados este año en Guanajuato fueron agredidos en el municipio de Celaya, dio a conocer ayer el titular de la Subsecretaría de Seguridad Pública federal, Luis Rodríguez Bucio. Foto Cuartoscuro

presentará en una o dos semanas.

“¿Cómo es posible que en un estado que tiene buen crecimiento económico, al que han llegado muchas inversiones, que tiene empleo, aunque, subrayo, mal pagado, en maquilas, pero de todas maneras empleo, haya tantos homicidios? Más que en Jalisco, más que en Michoacán, más que en Sinaloa.

“La conclusión es que hay más consumo de droga y esto lleva al *narcomenudeo* y a los enfrentamientos por los clientes. ¿Qué es lo que pasó? ¿Por qué se volvió Guanajuato uno de los estados con más consumo? Porque una cosa es el narcotráfico y otra el consumo”.

## Ex abogado de Cruz Azul solicita protección de la justicia

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Ángel Junquera Sepúlveda, ex abogado de la Cooperativa Cruz Azul, solicitó la protección de la justicia federal y que se determine si existe una carpeta de investigación en su contra iniciada por autoridades federales.

Junquera Sepúlveda se convirtió en testigo colaborador en el proceso por fraude que se imputa al ex presidente del club Cruz Azul Guillermo Billy Álvarez Cuevas, quien se encuentra prófugo de la justicia.

De acuerdo con los registros de la lista de acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Junquera Sepúlveda registra actuaciones ministeriales en tres juicios de amparos, todos ellos tramitados en el juzgado noveno de distrito en materia de amparo con sede en la Ciudad de México.

En uno de ellos, el registrado bajo el rubro 927/2023, solicita la protección de la justicia federal en contra de actuaciones del agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la cédula de investigación 4 de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda de la Fiscalía Especializada de la Fiscalía General de la República.

En el juicio 527/2024 pide que se le brinde protección en cuanto a las indagatorias que realiza el titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero de la FGR.

Y el tercer juicio de amparo, identificado con el número 557/2024, es en contra de las indagatorias que lleva a cabo el agente del Ministerio Público de la Federación de la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos de la FGR.

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Un juez de control con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, dictó vinculación a proceso en contra de Antonio Guadalupe Pérez Domínguez, *El Escorpión 17*, cabecilla de las células más violentas del cártel del Golfo, identificadas con *Los Escorpiones* y *Los Ciclones*, y contra Daniel Isidoro Guevara García, Leonardo Daniel Medina Mata y Perla Guadalupe Banda Rojas, operadores financieros y logísticos de ese grupo delictivo.

Los cuatro serán juzgados por delincuencia organizada con la finalidad de cometer ilícitos contra la salud, así como por acopio y tráfico de armas.

## A juicio, cabecilla y operadores financieros del cártel del Golfo

*El Escorpión 17* coordinaba a *Los Escorpiones* y *Los Ciclones*, las células más violentas del grupo criminal

El juez de la causa les impuso prisión preventiva justificada. Los tres hombres quedaron reclusos en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1, Altiplano, que se localiza en Almoloya de Juárez, y la mujer en el Cefereso número 16, en el estado de Morelos. El pasado 16 de julio elementos

de la Policía Federal Ministerial y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lograron la detención de *El Escorpión 17* en inmediaciones de Playa Miramar, en Ciudad Madero Tamaulipas, en cumplimiento de una orden de aprehensión girada en su contra por delincuencia organizada con la finalidad de cometer

delitos contra la salud, acopio y tráfico de armas.

Un día después, en seguimiento de esta investigación, elementos de la Policía Federal Ministerial y efectivos del Ejército Mexicano catearon tres domicilios en el municipio de Matamoros y aprehendieron a los cómplices de *El Escorpión 17*.

Tras la detención de José Alberto García Vilano, *La Kena*, en enero de este año en Monterrey, Nuevo León, quedaron acéfalos *Los Ciclones*, que tienen presencia en todo Tamaulipas, y *Los Escorpiones*, que operan en Matamoros y Reynosa. Lo sustituyó Pérez Domínguez.

En Internet se han divulgado corridos que hacen referencia a su rápido ascenso en la estructura del cártel del Golfo. Quedó a cargo de los grupos de sicarios dedicados al cobro de piso, extorsión, secuestro y tráfico de migrantes y de drogas.

Además de *Los Escorpiones* y *Los Ciclones*, el cártel del Golfo tiene a su servicio otros seis grupos de sicarios, que han sido identificados como *Los Metros*, *Los Rojos*, *Los Pelones* y *Los Talibanes*.



# Falta perspectiva de género en acciones de salud en pro de la mujer, afirma Nadine Gasman

CAROLINA GÓMEZ MENA

Las acciones de salud dirigidas a las mujeres han estado muy focalizadas en su función reproductiva, señaló Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), quien expuso que “tradicionalmente existe una ceguera o miopía en relación con las especificidades de las mujeres en salud tanto en lo que respecta en los diagnósticos y tratamientos como en la investigación”.

En el conversatorio *Igualdad de género, salud e información para la toma de decisiones*, sostuvo que “hace falta cuestionar más las diferencias físicas, psicológicas y sociales que determinan la salud de las mujeres”.

Se deben “fortalecer los sistemas de información con datos desagregados, no sólo por edad y sexo, sino por nivel geográfico y por grupos de atención prioritaria: mujeres indígenas, afromexicanas y rurales, y esto se logra incluyendo la perspectiva de género con una visión integral del ciclo de vida, identificando los roles y estereotipos de género y la división sexual del trabajo”.

Ruy López Ridaaura, subsecre-

tario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, expuso la necesidad de tener “políticas cada vez más justas, que se desprendan no sólo de la información, sino también desde un componente ideológico de justicia y de cerrar brechas. No sólo falta información, sino también voluntad política para cerrar esas brechas”.

Señaló que para generar políticas públicas se requiere un análisis de las inequidades que padecen personas y poblaciones vulnerables, como migrantes, indígenas y grupos de orientación y diversidad sexual.

Es necesario, indicó, asegurar que los resultados del análisis se integren en un solo núcleo de inteligencia a través del Servicio Nacional de Salud Pública, cuyo propósito es fortalecer las acciones de salud colectiva, mediante la articulación eficiente de políticas, programas, acciones de vigilancia y control de los determinantes sociales que mejoren el bienestar de las personas.

Graciela Márquez, presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, habló de los aportes de la Cuenta Satélite del Sector Salud, que mide la producción de bienes y servicios relativos a la prevención, rehabilitación y atención de la salud

incluido el trabajo no remunerado.

Dicha cuenta reporta que en 2022 el sector salud representó 5.1 por ciento del PIB nacional; de ese total el sector público representó dos por ciento y el privado fluctuó en torno a otro 2 por ciento, y el trabajo no remunerado en el cuidado de la salud alcanzó 0.8 por ciento.

Moni Pizani, representante de ONU Mujeres en México, refirió que la discriminación de género limita el acceso a la salud y predispone a mayores afectaciones en la materia. Dijo que generar evidencia y mejorar la producción de estadísticas, indicadores y análisis es fundamental para el sustento de políticas que incorporen una visión de interdependencia de los derechos humanos de las mujeres y niñas, como es el caso del derecho a la salud y el derecho al cuidado.

# Alerta Cofepris sobre la venta de falsa testosterona

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta a la población por la falsificación del medicamento Sostanon 250 (testosterona) en presentación de 250 mg/mL, indicado para hombres con deficiencia en producción de la hormona sexual masculina (hipogonadismo), y para la afirmación de género de personas trans.

El producto falso se vende con número de lote C20070 y fecha de caducidad de diciembre de 2024. Aspen Labs, titular del registro sanitario, notificó la irregularidad y los análisis a esa mercancía revelaron que no contiene los principios activos del fármaco original, y que la caducidad asignada al lote legítimo era marzo 2022.

La Cofepris informó que cuando los varones presentan hipogonadismo los testículos producen pocas o ninguna hormona sexual y puede ser por infecciones, lesiones testiculares, afecciones autoinmunes, obesidad y por quimioterapia.

En tanto, la terapia de afirmación de género es esencial para los trans durante su transición, ya que modifica niveles hormonales endógenos por hormonas del género con que se identifican.

Además, la testosterona ha sido utilizada ilegalmente en el dopaje deportivo y para ganar masa muscular con fines estéticos, prácticas peligrosas sin supervisión médica adecuada que aumentan el riesgo de efectos adversos graves.

La presentación de Sostanon 250 mg/mL incluye una jeringa de aguja hipodérmica prellenada con un mililitro, pero debido a que se desconocen los ingredientes y condiciones de fabricación que garanticen su seguridad, calidad y eficacia, la Cofepris advirtió que su uso representa un riesgo, por lo que no se debe adquirir el producto del lote C20070, sin importar su fecha de caducidad. Los usuarios deben verificar estos datos antes de realizar la compra.

De la Redacción

**En el AICM  
estamos  
para servirte**

**INSTALAMOS**

- 63** Nuevos Rayos x
- 134** Detectores de explosivos
- 30** Nuevos body scan

**GOBIERNO DE MÉXICO** | **MARINA** | **BENITO JUÁREZ CIUDAD DE MÉXICO**

**BANCOMEXT**  
ES EL MOTOR DE LAS  
**EXPORTACIONES**

Financiamiento  
para las empresas  
exportadoras

**¡Contáctanos!**

**800 EXPORTA**  
(800 397 6782)

**bancomext.com**

**GOBIERNO DE MÉXICO** | **HACIENDA** | **BANCOMEXT**

[gob.mx/shcp](https://gob.mx/shcp)



## BAJO LA LUPA

## Dos bombas: CIJ exhibe ilegalidad de Israel en Cisjordania y Jerusalén; y dron yemení sobre Tel Aviv

ALFREDO JALIFE-RAHME

**L**A CORTE INTERNACIONAL de Justicia (CIJ), que depende de la ONU —a diferencia de la “occidental” Corte Penal Internacional—, declaró “ilegal la ocupación de los territorios palestinos ocupados” de Cisjordania y Jerusalén (<https://bit.ly/3zRf7X3>). Las anexiones unilaterales de Israel son ilegales: “la ocupación es el pilar principal del sistema de *apartheid* que Israel usa para dominar y oprimir a los palestinos”.

**SEGÚN AMNISTÍA INTERNACIONAL** se trata de una “reivindicación histórica de los derechos palestinos (<https://bit.ly/3YhMhJS>)”.

**LA AUTORIDAD NACIONAL** Palestina, con sede en Ramala (Cisjordania), festejó la “opinión” de la CIJ de “histórica”, mientras el irredentista premier Netanyahu se fue a la yugular de la CIJ para distorsionar historia y realidad a su antojo: “el pueblo judío no es ocupante de su propia tierra (¡megasic!) incluyendo nuestra eterna (sic) capital Jerusalén ni en Judea y Samaria (<https://bit.ly/4fcCBWX>)”.

**EL JÁZARO (HTTPTS://BIT.LY/3QOEMJR)** Netanyahu debería leer el libro aclamado *El invento del pueblo judío* (<https://amzn.to/2MR0PfM>), de Shlomo Sand, historiador emérito de la Universidad de Tel Aviv, que desmonta todas las falsedades catastrales del sionismo. el mismo Netanyahu ignora su origen, cuyo verdadero apellido polaco es Milei-kowsky (¡megasic!; <https://bit.ly/3LAFVNX>). ¿Será mera coincidencia el “Milei” de Argentina?

**¿CÓMO PUEDEN LOS** jázaros manipular a su antojo la “ley del retorno” cuando nunca estuvieron antes ni en Israel ni en Palestina ni en Judea y Samaria? Lo mismo se aplica a Abraham, un respetable migrante de origen iraquí. ¿Hasta cuándo podrá Netanyahu, con la complicidad del presidente en turno de EU, seguir pisoteando en forma inimputable las leyes internacionales?

**LA CIJ LEGALIZA** el carácter de Estado paria de Israel que practica el genocidio sin el menor recato en pleno siglo XXI.

**DOS DÍAS DESPUÉS**, en uno de los “siete frentes” de Israel (ministro de Defensa, Yoav Gallant, *dixit*), los guerrilleros Ansaralá (“Apoyadores de Dios”) de Yemen (el país más pobre del mundo árabe), mediante el lanzamiento inimaginable de

un dron a una distancia increíble de mil 800 kilómetros, que penetró las defensas aéreas de Israel —y ridiculizó su inexpugnable “Domo de Hierro”— golpeó Tel Aviv y cobró la vida de un ciudadano israelí e hirió a otros. El portavoz de la guerrilla yemení declaró su incoercible solidaridad con los palestinos de Gaza que sufren las imparables atrocidades del ejército israelí.

**AL DÍA SIGUIENTE**, Israel tomó represalias cuando su omnipotente fuerza aérea bombardeó el puerto yemení de Hodeidah (en el mar Rojo), donde el objetivo fueron las instalaciones petroleras y la central eléctrica, que cobró la vida de seis personas e hirió a 80 civiles (<https://cnn.it/3LAE8bH>). Israel es muy dado a castigar la infraestructura vital de sus enemigos y en decapitar a sus dirigentes. Netanyahu acusó a Irán de usar el puerto de Hodeidah (<https://bit.ly/4cSzDp0>) para introducir armas letales a los hutíes yemenitas.

**MÁS ALLÁ DE** la cacofonía verborreica de dimes y diretes, lo relevante desde el punto de vista estratégico es que Israel ahora pierde su “disuasión” frente a unos guerrilleros del paleolítico inferior, dotados con drones de fabricación iraní. La otrora legendaria disuasión israelí ya se había perdido con la penetración de nueve misiles hipersónicos de Irán (<https://bit.ly/3Q6MgmU>) en dos bases militares muy cercanas a su planta nuclear de Dimona, donde dispone clandestinamente de más de 300 bombas nucleares (ex presidente Jimmy Carter *dixit*).

**MÁS ALLÁ DE** Gaza, la realidad es que la guerra de Israel contra Hamas se ha expandido a sus anhelados “siete frentes”. En este tenor, Irán condenó el ataque y previno de “una escalada y expansión de la guerra como resultado de las peligrosas aventuras israelíes (<https://bit.ly/3y9wa6l>)”. Nada ni nadie detiene a Netanyahu, hoy de gira en EU, donde contempla erigirse en el “King maker” de su próximo dirigente y a quien pretende arrancarle la luz verde para liquidar a Irán.

<http://alfredojalife.com>  
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>  
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>  
<https://t.me/AJalife>  
[https://www.youtube.com/channel/UC1xfOThZD-PL\\_cOLd7psDsw?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UC1xfOThZD-PL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber)  
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>  
<https://twitter.com/AlfredoJalife>  
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Rescate de un palestino herido durante los ataques israelíes de ayer en Gaza. Foto Afp

## Récord de incendios forestales en los últimos 26 años, informa Conafor

ANGÉLICA ENCISO L.

En el periodo del 1º enero al 18 de julio de los últimos 26 años, este 2024 presenta récord de superficie afectada por incendios forestales con un millón 129 mil hectáreas siniestradas, reportó la Comisión Nacional Forestal (Conafor). El área dañada por siniestros va en aumento, ya que en 2021 eran 90.14 hectáreas en promedio por cada incendio y ahora son 151 hectáreas, indica.

El año pasado a la misma fecha, había casi un millón de hectáreas siniestradas, reporta el organismo. El récord por número de incendios aún corresponde a 1998, cuando ocurrieron 14 mil 299 en el mismo periodo, mientras en lo que va del año se han registrado 7 mil 438 incendios forestales en 32 entidades.

Del millón 129 mil hectáreas afectadas hasta ahora, 94 por ciento correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo y 6 por ciento al arbóreo. Las entidades con más incendios fueron estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Puebla, Durango, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, que representan 81 por ciento del total nacional, indica.

En tanto, donde se afectó más superficie fueron Guerrero, Oaxaca,

Chiapas, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Durango, Nayarit, Quintana Roo y Sinaloa, que representan 83 por ciento del total nacional, agrega.

Esto ocurre en un contexto en que el cambio climático aumenta la vulnerabilidad de los bosques del mundo a factores de estrés como plagas e incendios. La intensidad y frecuencia de las conflagraciones va en aumento, incluso en áreas previamente no afectadas, indica la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el informe *Situación de los bosques del mundo 2024: innovaciones en el sector forestal hacia un futuro más sostenible*.

Los incendios en 2023 liberaron unas 6 mil 687 megatoneladas de dióxido de carbono a escala mundial y en 2021, estos siniestros alcanzaron un nuevo máximo de emisiones de bióxido de carbono, principalmente impulsados por una sequía prolongada que aumentó la severidad del fuego y el consumo de combustible.

Refiere que el cambio climático también hace que los bosques sean más vulnerables a las especies invasoras, con insectos, plagas y enfermedades que amagan el crecimiento y la supervivencia de los árboles.

## Sólo Quintana Roo, Yucatán y BC están libres de sequía, señala el Servicio Meteorológico

ANGÉLICA ENCISO L.

La sequía afecta a 51.22 por ciento del territorio nacional, lo cual es 3.49 por ciento menos que el 30 de junio, y hay mil 150 municipios con el problema. Además 16.55 por ciento del país está en condiciones anormalmente secas, por lo que sólo 32.23 está sin afectación, reportó el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Con datos al 15 de julio, se tiene que sólo Baja California, Quintana Roo y Yucatán tienen todo su territorio libre de sequía, mientras Chihuahua enfrenta sequía extrema en 58.9 por ciento de su suelo y el nivel más grave, la sequía excepcional, en 22 por ciento; Durango tiene 25.9 por ciento de sequía extrema y 25.8 en sequía excepcional. Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos y Sinaloa tienen su territorio con algún grado de sequía.

El monitor detalló que durante la primera quincena de julio se presentaron anomalías positivas de precipitación en gran parte del país. Destacaron San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Oaxaca. Preciso que esas precipitaciones fueron ocasionadas por fenómenos meteorológicos, como los remanen-

tes de la tormenta tropical *Chris* en interacción con un canal de baja presión; cuatro ondas tropicales que interactuaron con la vaguada monzónica y la combinación de canales de baja presión con el ingreso de humedad del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe.

Influyeron zonas de baja presión con probabilidad de desarrollo ciclónico, además del paso del huracán *Beryl* y la formación de la primera depresión tropical de la temporada en el océano Pacífico. Todo ello favoreció la disminución de la sequía excepcional en regiones de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Aguascalientes y Guanajuato.

Agregó que se presentó una reducción de áreas con sequía de severa a extrema en zonas del noroeste, Pacífico norte y occidente del país. También se mantuvo el ambiente de caluroso a muy caluroso con temperaturas superiores a 45 grados Celsius en diversas regiones del país. Preciso que las áreas con sequía de severa a excepcional se mantienen en el noroeste, centro y occidente de México.

En cuanto a los niveles de las presas del Sistema Cutzamala, en el estado de México y Michoacán, se presentó un ligero incremento, al pasar de 30.61 por ciento a 30.88 por ciento de llenado, reportó la Comisión Nacional del Agua.



# Argentina y las milicias digitales de Milei

JOSÉ STEINSLEGER / I

U no. El análisis de cualquier disciplina asume ineludibles desafíos cuando “analiza”, valga la redundancia, las partes constitutivas de lo investigado. Pues según la teoría, analizar significa descomponer algo para comprenderlo mejor. Con salvedad, claro, de si este “algo” consiste en echar luces sobre el descompuesto Javier Milei, personaje con innegables trastornos psicoemocionales, y a quien más de la mitad de los argentinos eligieron (sin darse cuenta, quizá), para conducir el incierto destino del gran país sudamericano.

Dos. Como fuere, quitemos carga al pesimismo y repasemos los hechos. En los comicios presidenciales de octubre, el seudoperonista Sergio Massa cosechó 36.78 de los votos en primera, superando ampliamente a los seguidores de Milei (29.99). Pero en el balotaje buena parte de las derechas (30.54) apoyaron a “La Libertad Avanza” (sic), volátil agrupación seudoliberal, sin estructuras ni dirigentes, que terminó ocupando la presidencia junto con la actual vice Victoria Villarruel, abogada de los genocidas sentenciados por crímenes de lesa humanidad durante el régimen cívico/eclesiástico/militar (1976-83).

Tres. Hasta 2015, nativos y foráneos de distinto pelaje habían ponderado los logros culturales y políticos de los gobiernos kirchneristas en educación y salud pública, organización social, prestaciones sociales, derechos humanos, altos salarios, redistribución del ingreso, acceso masivo a créditos y bienes. Logros imposibles de realizar sin la intervención de un Estado presente para

sostener el desarrollo social y económico verdadero. Y a pesar de los intentos, el kirchnerismo no pudo o no quiso dar la batalla frontal contra el tridente que sostiene el poder financiero, judicial y mediático. Tridente que en 2009, a inicios del segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK), lanzó su orden de batalla: “¡maten a la yegua!”

Cuatro. A los efectos del análisis, fácil sería atribuir el actual viraje ideológico y político argentino al “avance-de-las-derechas-en-el-mundo”. O sin ir lejos, a los errores políticos de CFK tras elegir, en tres ocasiones, a tres inútiles como candidatos de la fuerza política más organizada del país: Daniel Scioli, derrotado en 2015 por leve diferencia frente a Macri; el operador Alberto Fernández, quien en 2019 logró impedir la reelección de Macri, y el eternamente sonriente todoterreno Sergio Massa (2023).

Cinco. Más difícil, en cambio, encontrar el método para auscultar en el caótico biorritmo de los seguidores de Milei, grupo compuesto mayoritariamente por jóvenes de 16 a 34 años, que en la gran crisis terminal de 2001 eran niños o adolescentes, y pocos años después apoyaron con optimismo las políticas sociales del kirchnerismo. Sin embargo, con la derrota electoral de “los K” en 2015, la antinomia “patria sí, colonia no” (peronismo-antiperonismo), volvió a incorporarse, con grandes dificultades, en el orden del día.

Seis. Por otro lado, la irrupción de las redes antisociales en los hábitos y costumbres de la sociedad, que a Milei permitieron, en un abrir y cerrar de ojos ganar adeptos día tras día, con millones de jóvenes usuarios de todas las edades (muchos de ellos, niños). De un lado, redes que son poderosas herramientas para la interacción individual

“

Más difícil, encontrar el método para auscultar en el caótico biorritmo de los seguidores de Milei, grupo compuesto mayoritariamente por jóvenes de 16 a 34 años, que en la gran crisis terminal de 2001 eran niños o adolescentes

y colectiva. Por el otro, canales que se multiplican transmitiendo taras y prejuicios de la sociedad: individualismo, homofobia, racismo y misoginia; egoísmo, insolidaridad, quememportismo, indiferencia... Y en estas aguas (u ondas) empezó a militar Milei, empleando hasta hoy varias horas al día en X (ex Twitter), y mofándose de los políticos con la expresión “no la vieron” (venir los cambios tecnológicos).

Siete. Las pautas culturales y antisociales que se comparten en redes ya existían. Pero con Milei lo novedoso consistió en el interés por una suerte de lumpenpolítica que reemplaza a otros temas banales y se propaga con un grado de celeridad, multicanalidad y dinamismo que termina siendo el canal más efectivo porque llega a todos lados.

Ocho. Según la empresa Global.webindex, el número mundial de usuarios de redes sociales a escala mundial aumentó de 4 mil 620 millones en enero de 2020, a más de 5 mil millones en enero de 2024, y sigue creciendo. En América del norte, los usuarios pasan 120 minutos frente a las pantallas de los telefonitos. En América Latina, un promedio diario de 212 minutos.

Nueve. Así, bastaron siete meses para que el gobierno de Milei, pusiera en duda todas las conquistas sociales referidas, a más de poner en cuestionamiento la existencia del mismísimo Estado nacional, junto con los poderes básicos que hacen al orden de una república moderna.

Diez. Del prócer argentino Mariano Moreno (1778-1811): “Si los pueblos no se ilustran, si no se divulgan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que puede, vale y debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas y será tal vez nuestra suerte cambiar de tiranos sin destruir la tiranía”.

## La trágica desaparición forzada de la familia Guzmán Cruz

VERÓNICA OIKIÓN SOLANO\*

La desaparición forzada de cinco integrantes de la familia Guzmán Cruz, originaria de Tarejero, Michoacán, se conoce muy poco en la historia reciente de México. Los miembros de este tronco familiar pertenecen a esa comunidad indígena purépecha cuyo proceso histórico ancestral nos remite a una relación conflictiva en términos desiguales con las haciendas en el periodo postrer del porfiriato. Además, su historia está cargada de factores de carácter ambiental al dejar ver las tensiones por los terratenientes y la irrupción de la explotación capitalista de las tierras y los recursos hídricos contra el orden social indígena de ésta y otras localidades y sus riquezas naturales en la región conocida como la Ciénega de Zacapu. Con el estallido revolucionario de 1910 se produjeron fuertes disputas por la tierra en la región, así como las alianzas de los tarejenses con los revolucionarios carrancistas para lograr el reconocimiento legal de sus propiedades comunales.

En ese escenario se cimentó un imaginario y una tradición de lucha que la familia Guzmán Cruz recuperó y mantuvo de sus ancestros a lo largo del siglo XX. Durante el periodo de eclosión de las organizaciones de la nueva izquierda en México, en los años 60 y 70, algunos de los integrantes de los Guzmán Cruz se asumieron como cuadros político-militares de la guerrilla del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR).

Desde su detención y desaparición, y a lo largo de estos 50 años, se continúa exigiendo justicia por el acoso, la represión y la desaparición forzada de cinco de los miembros de la familia Guzmán Cruz y de Dorotheo Santiago Ramírez, Rafael Chávez Rosas y José Luis Cruz Flores, camaradas militantes del MAR junto con los Guzmán Cruz.

Las experiencias más violentas y despiadadas fueron sufridas por cada una de las hijas, los hijos y por sus padres: don José de Jesús Guzmán Jiménez y doña Salud Cruz. La fuerza represiva del régimen autoritario mexicano llegó como ola hiriente y devastadora a la casa familiar y al entorno comunitario

“

Durante la eclosión de las organizaciones de la nueva izquierda –años 60 y 70–, algunos de los integrantes de los Guzmán Cruz se asumieron como cuadros político-militares de la guerrilla

de Tarejero; también a los espacios clandestinos de los militantes guerrilleros del MAR en Michoacán que fueron descubiertos y arrasados por completo.

Doña Salud (*Nana Kapinde*), con la dignidad y la valentía de una heroína, tuvo los arrestos necesarios para enfrentar represión, clasismo y racismo. Se empoderó en medio de la tragedia familiar, desarrollando carisma, liderazgo y agencia, y en medio de una estructura social desigual capitalista y patriarcal.

Su lucha y su exigencia, hasta el final de sus días, fueron por la aparición de su esposo don Jesús y sus hijos Armando, Solón Adenauer, Venustiano y Amafer. Alexander, otro de los hermanos, quedó afectado de sus facultades mentales a causa de la intensidad de los golpes propinados por los cuerpos de seguridad que llegaron en tropel a arrasar la vivienda de los Guzmán Cruz en busca de las armas de la guerrilla. No encontraron nada, pero continuaron los golpes y las agresiones físicas y verbales. Entonces Herolina Guzmán Cruz, de tan sólo nueve años de edad, entregó a los represores “un sable juarista oxidado del tío Nicolás”; una carabina “de los tiempos de la rebelión contra Madero”, y “una mashangua”, pedazo de hierro, “que formó parte de una antigua balanza romana”. La niña Herolina, con su valentía infantil, les espetó a los agentes policíacos: “Se los doy para que ya se completen”, y dejen de golpear “a sus padres y hermanos”.

Doña Salud, don Jesús y su nume-

rosa prole bien pueden ser resignificados como *historias de vida abierta*, un imaginario simbólico donde las personas sufrientes, víctimas, desaparecidas y ejecutadas se muestran actuantes, activas y pensantes, con un aliento y una existencia propias que perviven etéreos en el tiempo de la historia.

En esta desgarradora experiencia familiar, pero a la vez social del tiempo histórico, se desdobra el pasado en un pasado presente, que no termina de pasar, y que nos sigue interpelando vivamente en nuestro presente para exigir justicia, verdad y reparación. Con esta exigencia memorística, Cuauhtémoc Huber, Herolina, Ladibel y Coralia Guzmán Cruz, y una multitud de tarejenses, nos convocaron a numerosas personas el 20 de julio pasado en la plaza principal de Tarejero para combatir el laberinto de la desmemoria mediante una conmemoración por los “50 años de la desaparición forzada de la familia Guzmán Cruz y amigos”, muy emotiva, llena de coraje y de resiliencia. Fue una ceremonia catártica de todo un pueblo que continúa en la lucha por una justicia que nunca llega y por saber dónde están sus desaparecidos.

Ante la obligación y el derecho de saber sobre estos crímenes de Estado todavía muy ocultos en nuestra historia reciente, al unísono, una sola voz colectiva resonó constantemente en el transcurrir del día lluvioso en Tarejero: ¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!

\**El Colegio de Michoacán*



## La oposición evangélica en EU a Donald Trump

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

En 2016 las posiciones retrógradas de Donald Trump tuvieron respaldo electoral para llevarlo al poder. En los inicios de su campaña para lograr la candidatura presidencial el empresario fue considerado por los principales medios de prensa estadounidenses casi un lunático sin posibilidades de llegar a la Casa Blanca.

Hace ocho años Trump no consiguió la mayoría de los sufragios entre el total de quienes acudieron a las urnas, pero la intrincada forma en que se dirime quién obtiene la presidencia en Estados Unidos (donde se lleva todos los votos electorales quien vence en un determinado estado, y el contrincante se queda con las manos vacías) resultó en el arribo al poder de un supremacista blanco que cautivó a millones de personas con discursos en que cargaba las culpas de la declinación económica de ese país en las espaldas de indeseables que, según él, se apropiaron indebidamente de los empleos que debían ser para los estadounidenses.

En EU las posiciones religiosas de los candidatos a puestos de elección popular son muy importantes para buena parte de los sufragantes. En 2016, 81 por ciento de los evangélicos blancos que acudieron a las urnas se inclinaron por Trump. Cuatro años después el porcentaje disminuyó, pero mayoritariamente apoyó la reelección del personaje.

El mesianismo de Trump sigue cautivando a quienes miran en él un supuesto retorno a los orígenes de la grandeza estadounidense. El discurso mesiánico trumpista descansa en reiterar que se norma por la Biblia, la cual esporádicamente cita para respaldar sus posiciones políticas. Es precisamente en el terreno de la interpretación bíblica en que los opositores a Trump le están disputando la validez del elemental discurso que perora por todas partes.

Activistas afroestadunidenses protestantes/evangélicos anti-Trump subrayan que en la historia de su pueblo la Biblia ha sido herramienta de emancipación. No por casualidad los blancos esclavistas prohibieron la lectura bíblica o bien expurgaron la obra de pasajes peligrosos, como en los que se habla de igualdad del género humano, derechos de los trabajadores, denuncias de los profetas contra el pecado estructural convertido en sistema y que sólo habrá paz si reina la justicia. Entonces como ahora la lid es semántica y si se quiere desmontar el colonialismo de Trump, necesariamente se le debe anteponer la lectura anticolonial de la Biblia.

Lo anterior ha sido bien expuesto por Allen Dwigth Callahan en *The Talking Book. African Americans and the Bible*, donde de inicio afirma: "Los afroestadunidenses son los hijos de la esclavitud en América. Y la Biblia, como ningún

otro libro, es el libro de los hijos de la esclavitud", en el que encontraron textos liberadores. Otro teólogo afroestadunidense, Esau MacCaulley, sostiene que "el arreglo del material bíblico de los esclavistas dio falso testimonio acerca de Dios. Esta sigue siendo una verdad en nuestros días que desafía nuestro compromiso con los refugiados, los pobres y los desheredados" (*Reading While Black. African American Biblical Interpretation as an Exercise in Hope*).

Una de las tradiciones de las iglesias afroestadunidenses es el sermón que dialoga con sus oyentes, los incluye y desafía para que tomen distintos compromisos y desarrollen determinadas acciones. Las características anteriores estaban presentes en las predicaciones y discursos políticos del pastor bautista Martin Luther King. Toni Morrison utiliza tal herencia expositiva y la incluye notablemente en dos de sus novelas más conocidas: *Song of Solomon* y *Beloved*.

En el frente opositor para desmascarar la vociferante religiosidad de Trump y su instrumentalización de la Biblia también están sectores protestantes/evangélicos blancos, quienes igualmente dirigen sus esfuerzos para desmontar los argumentos religiosos de lo que llaman cristianismo nacionalista y supremacista. En tal sentido apuntan las investigaciones de Kristin Kobes Du Mez, profesora de historia en Calvin University, autora de un libro traducido al español en que deconstruye las falacias de Trump y sus fervientes seguidores: *Jesús y John Wayne: Cómo los evangélicos blancos corrompieron una fe y fracturaron una nación*. El veterano escritor y activista Jim Wallis, en su libro más reciente, sin concesión alguna afirma la falsedad del Evangelio blanqueado y hace llamados a rechazarlo tajantemente.

“

*Si se quiere desmontar el colonialismo del magnate, se le debe anteponer la lectura anticolonial de la Biblia*

Los opositores evangélicos a Trump están en línea con el profeta Isaías (58:6-10), quien denunció la religiosidad hueca: "El ayuno que he escogido, ¿no es más bien romper las cadenas de injusticia y desatar las correas del yugo, poner en libertad a los oprimidos y romper toda atadura? ¿No es acaso el ayuno compartir tu pan con el hambriento y dar refugio a los pobres sin techo, vestir al desnudo y no dejar de lado a tus semejantes? Si así procedes, tu luz despuntará como la aurora, y al instante llegará tu sanidad; tu justicia te abrirá el camino, y la gloria del Señor te seguirá. Llamarás, y el Señor responderá; pedirás ayuda, y él dirá: '¡Aquí estoy!' Si desechas el yugo de opresión, el dedo acusador y la lengua maliciosa, si te dedicas a ayudar a los hambrientos y a saciar la necesidad del desvalido, entonces brillará tu luz en las tinieblas, y como el mediodía será tu noche".

## La rabia del imperio asesino de niños

TANALÍS PADILLA\*

En Gaza la barbarie continúa. Todos los días Israel —con cobijo, complicidad y armamento estadounidenses— da nuevas muestras de crueldad. Quizás lo más difícil de asimilar sean las perpetradas a los niños palestinos: 15 mil asesinados; otros miles bajo los escombros; un sinnúmero quemados; cientos de miles muriendo de hambre. Cada día 10 niños sufren una amputación, la mayor cifra de amputados pediátricos de la historia. Netanyahu acaba de bloquear la construcción de un hospital de campaña para atender a niños en Gaza. La poliomielitis, que afecta principalmente a menores de cinco años y había sido eliminada en Palestina, ahora ha sido detectada en aguas residuales.

Estas crueldades no son capaces de llevar a las grandes potencias a detener el genocidio. Son consecuencias de una guerra, justificarán los mismos apologetas que en tiempos de paz niegan la violencia del sistema imperial. En un estudio publicado este mes, el Unicef reporta que hay 181 millones de niños en el mundo —uno de cada cuatro— que viven una pobreza alimentaria severa.

Si hiciera falta confirmación de que las muertes infantiles son aceptables, tenemos las palabras de Madeleine Albright, secretaria de Estado con Bill Clinton, quien, cuando se le preguntó por las 500 mil vidas de niños perdidas por las sanciones a Irak —más niños muertos que en Hiroshima, enfatizó la entrevistadora—, respondió: "Es una decisión difícil, pero es un precio, pensamos, que vale la pena".

Las sanciones constituyen una violación a la Convención sobre los Derechos del Niño ratificada por todos los países, excepto EU. Por las muertes que causan, sufrimiento que imponen y castigo colectivo que representan, han sido caracterizadas como asedios medievales, guerras sin bombas o medidas coercitivas. El reciente libro titulado *Arma económica: el aumento de sanciones como instrumento de guerra moderna* explica que, a pesar de ser promovidas como medios para evitar enfrentamientos bélicos, están modeladas a partir de las más devastadoras técnicas de guerra.

Numerosos estudios han enfatizado los devastadores efectos que tienen sobre los sectores más vulnerables. Un artículo titulado "¿Sancionados hasta su muerte? El impacto de sanciones económicas sobre expectativas de vida y la brecha de género", en *Journal of Economic Development*, concluye que "las sanciones son un shock para la sociedad, comparables a conflictos violentos y desastres naturales que han mostrado afectar a mujeres más que a hombres". Otro, que evalúa los casos a Irak, Cuba y Haití, expone: "embargos comerciales causan un perturbador shock macroeconómico y social que no pueden ser mitigados con ayuda humanitaria porque afectan a la población más allá de su salud".

Entre las sanciones, el bloqueo estadounidense a Cuba ha sido el más largo y extenso. Si éste no ha causado un sinnúmero de muertes infantiles es por el cuidado que desde la revolución el gobierno ha

dado a los niños. Esta atención empieza desde antes de nacer, cuando las embarazadas reciben por lo menos 12 consultas médicas. Para las mujeres que presentan riesgos, ya sean médicos o debido a su entorno social, existen las casas de maternidad que ofrecen estancias para asegurar su cuidado; 99 por ciento de los niños en Cuba nacen en hospitales o clínicas atendidos por personal médico.

Durante sus primeros seis meses de vida los bebés son examinados por un equipo médico cada 15 días y una vez del mes por el resto de su primer año. Estas medidas ayudan a explicar cómo es que Cuba tiene la segunda más baja tasa de mortalidad infantil en América después de Canadá. Su programa nacional de vacunación asegura que más de 98 por ciento de los niños estén vacunados contra 13 enfermedades, seis de las cuales han sido eliminadas en la isla.

El desarrollo de vacunas y medicamentos por la biotecnología cubana forma parte del cuidado integral. A principios de la década de 1980 Cuba desarrolló la vacuna contra la meningitis B y C, la primera con eficacia ante el serogrupo B. Fue el primer país del orbe en eliminar la transmisión de madre a hijo del VIH y sífilis y el segundo en eliminar la poliomielitis. Durante la pandemia, destacó por desarrollar no sólo sus propias vacunas contra el covid, sino por ser el primero en aplicarlas a menores a partir de los dos años de edad. Un artículo en la revista *The Lancet* el mes pasado traza la alta efectividad del esquema de vacunas Soberana-02 y Soberana-Plus ante la variante ómicron en los niños, la cual sobrepasó por mucho la de Pfizer. Estos impresionantes resultados se debieron tanto al tipo de vacuna (Soberana es una vacuna recombinante, Pfizer fue desarrollada con base en ARNm) como a la estrategia cubana de vacunación.

Con todas las carencias que vive Cuba, la desnutrición en la niñez, según el Unicef, es casi inexistente. Más de 99 por ciento de los niños asisten a la primaria y más de 96 por ciento a secundaria. A diferencia de otros países donde predomina un alto nivel de violencia, en Cuba los niños juegan en las calles, barrios y parques sin temor al secuestro, pandillas o tiroteos. No tienen que pasar, como en tantas escuelas en EU, por detectores de metales o practicar cómo sobrevivir ante escenarios de sujetos armados con ametralladoras.

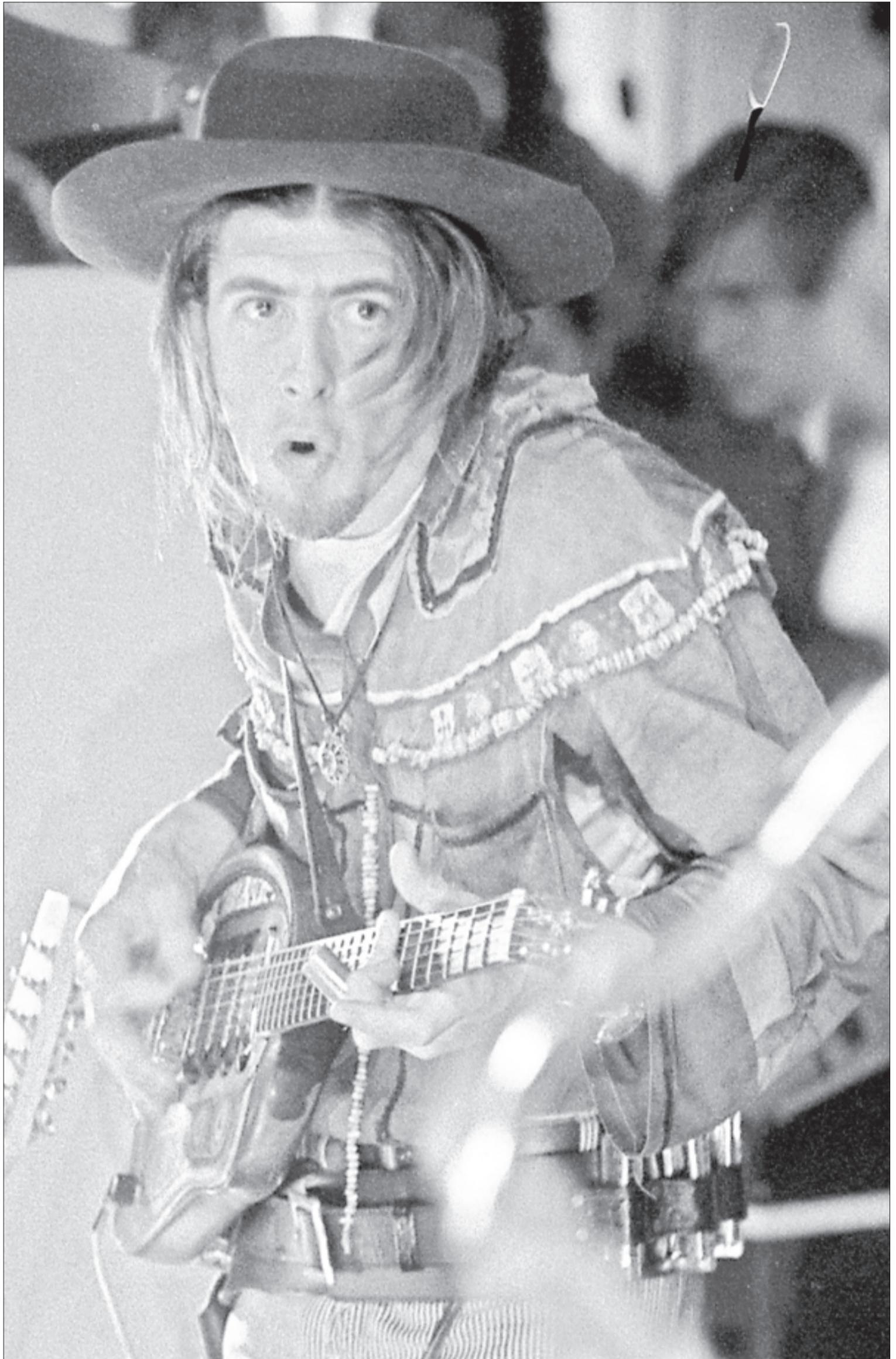
Cuba y Palestina son mundos distintos. Los une, sin embargo, una embestida imperial que desoye el clamor mundial demandando un fin al asedio. Recordemos que, en las votaciones que se llevan a cabo anualmente en la ONU, sólo Israel vota siempre con EU por mantener el bloqueo que ha costado a la economía cubana más de 150 mil millones de dólares.

Ésta es una crueldad a cuentagotas comparada con Palestina, pero sigue siendo un instrumento de guerra que si no acaba con la vida de más niños es por la determinación de Cuba de proteger a quienes, como escribió José Martí, son la esperanza para el mundo.

\*Profesora-investigadora del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Autora del libro *Lecciones inesperadas de la revolución. Una historia de las normales rurales (La Cigarra, 2023)*

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**“NUNCA HE TENIDO** un disco exitoso, nunca gané un premio Grammy y *Rolling Stone* nunca ha hecho un artículo sobre mí. Sigo siendo un artista *underground*”, dijo en una entrevista en 2013 el músico John Mayall, considerado el padrino del blues británico, quien murió a los 90 años. La influyente banda Bluesbreakers, de Mayall, fue campo de entrenamiento para grandes músicos, como Eric Clapton y Mick Fleetwood. Foto Ap

ESPECTÁCULOS / P 8a

# Narran investigadores de forma literaria sus vivencias en sitios arqueológicos

El segundo volumen de *Sombras y susurros* fue un reto editorial que les ayudó a desarrollar sus “plumas”

OMAR GONZÁLEZ MORALES

En tono estrictamente literario, relatos sobrenaturales, experiencias inexplicables y encuentros con lo desconocido son el eje del segundo volumen del libro *Sombras y susurros: Vivencias extrañas en la arqueología* (Punto Rojo Ediciones), en el cual estudiosos de esa ciencia y otros investigadores narran sus vivencias en sitios antiguos.

En entrevista con *La Jornada*, los arqueólogos y compiladores Luis Alberto López Wario y Luis Alberto Martos López, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), hablaron sobre las anécdotas de renombrados expertos en sus disciplinas.

“La diferencia (en cuanto al primer volumen) es que reforzamos la confianza que teníamos para publicar nuestras experiencias. Logramos una unidad con nuestros colegas, no sólo con arqueólogos, sino con los de otras disciplinas que quisieron contarnos sus vivencias en sitios que investigamos”, mencionó Luis Alberto López Wario.

Los relatos incluyen encuentros con seres mitológicos como duendes, chaneques y aluxes, visiones de espectros, fantasmas y dioses ancestrales, además de premoniciones, sueños o incluso agresiones contra los integrantes de las expediciones. Lo anterior, en el contexto de las investigaciones que realizan en sitios arqueológicos en medio de selvas, bosques y desiertos.

Por ejemplo, en la narración “Un llanto en el viento”, se cuenta la terrorífica vivencia de un investigador que se quedó varado en su camioneta a mitad de un camino rural mientras se dirigía a las ruinas en Monte Tláloc, en la Sierra de Río Frío, Puebla. Acosado por ruidos extraños durante la madrugada en medio de la neblina, entre éstos el llanto de una niña, el arqueólogo tuvo que esperar hasta el amanecer para poder retomar su camino.

Un investigador social que pu-

blique este tipo de experiencias se enfrenta al desprestigio, al exponerse él mismo y a sus compañeros de equipo, refirieron los entrevistados. Además, como científicos no se les permite contar situaciones que van más allá de su entendimiento y de las que difícilmente podrían encontrar explicaciones, por lo cual suelen ser muy reservados al respecto.

## Nueva perspectiva

“Nuestros compañeros no sabían si nos iban a tomar en serio. El primer volumen fue más de convencimiento, y a quienes les encantó fue a los antropólogos porque vieron ahí una parte de la vida cotidiana, una veta que no había sido considerada y que representa una nueva perspectiva para ellos”, aseveró Martos López.

“Muchos colaboradores dijeron: ‘Vejo este ejercicio del libro como si fuera una terapia colectiva’, y tienen mucha razón, a veces nos sucedían cosas fuertes que nos costaba superar porque no hablábamos de ello, pero aquí se abrió esa oportunidad, y además logramos que a los lectores les encantara”, comentó López Wario.

Además de la desconfianza, los arqueólogos aseguran que el proceso de este libro se convirtió en un reto editorial, ya que están acostumbrados a redactar sistemáticamente y de una manera muy científica, pero esta experiencia fue un espacio muy fructífero para desarrollar sus “plumas”.

“Somos poco dados a escribir de forma literaria. Al principio fuimos como tanteando y pues en éste hay mejores narraciones, más depuradas y trabajadas; hay compañeros que son más parcos, pero poco a poco lo fuimos trabajando para plasmar nuestras historias de la mejor manera posible”, aseguró López Wario.

Los arqueólogos coincidieron en la importancia de crear puentes con las nuevas generaciones con el fin de impulsarlas para encontrar su propia voz, sin dejar de lado la rigurosidad y veracidad. “¿Cómo le hacemos para enseñar a los jóvenes que nuestro trabajo no es recuperar piezas, huesos o vasijas, sino que estamos rescatando las historias de otros seres humanos que vivieron, sufrieron y sintieron cosas como nosotros en la actualidad? Ésa fue una de nuestras dudas más grandes”, dijo López Wario.

“Algo que quisimos resaltar en este nuevo libro es el valor humano de estos restos; no son sólo piezas o vestigios, te estás topando con vidas que antes estaban aquí, eran sus pertenencias, significaron algo para



estas personas que pensaban, amaban, odiaban. Son una vida, en otros contextos y formas, pero estuvieron aquí”, complementó Martos López.

## Respetar las tradiciones antiguas

Los expertos consideraron que se trata de “una falta de respeto” el negar sistemáticamente el conocimiento ancestral de los pueblos originarios. “Ellos tienen una sabiduría ancestral y nosotros usualmente llegamos a imponer nuestra visión ciudadana, y ahí estamos muy equivocados”, aseveró Luis Alberto López Wario.

“Tampoco tratamos de explicar lo que nos sucedió, simplemente es compartir las experiencias, pero no podemos descalificar lo que viven las comunidades, lo que cuentan en los pueblos, son versiones que se deben respetar”, manifestó Martos López.

“A los jóvenes arqueólogos les enseñamos a respetar las tradiciones de los lugareños de las zonas que visitamos. Les pedimos que se refieran a ellos con respeto porque nos adentramos en historias que no nos pertenecen, sino que son de los ancestros y de los que aquí siguen habitando”, concluyó López Wario.

El libro *Sombras y susurros: Vi-*

▲ Los arqueólogos Luis Alberto López Wario y Luis Alberto Martos López, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, fueron los compiladores del título publicado por Punto Rojo Ediciones. Fotos cortesía del INAH

*vivencias extrañas en la arqueología* volumen II se puede adquirir en la tienda ubicada en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo (Moneda 13, Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México), así como en librerías comerciales.

“

Muchos colaboradores dijeron que este libro es como una terapia colectiva



## Lanzan en escena “un grito femenino ante la barbarie”

Teatro, música, *performance* y artes plásticas se conjugan para mostrar una alegoría de la juventud

ALONDRA FLORES SOTO

Una mujer en medio de una crisis existencial es la protagonista de la obra *Aunque pensándolo bien, la culpa es de Cristóbal Colón*. “Ella hace un recuento de sus historias, sus pérdidas, amores fallidos y momentos luminosos. Se da cuenta de que esos pequeños instantes son en los que ha vivido la plenitud”, describe la dramaturga y directora Ana Lucía Ramírez Garcés.

En entrevista, con motivo del estreno de la puesta en escena en el teatro El Galeón Abraham Oceransky del Centro Cultural del Bosque, apunta que también aborda cómo la tecnología en el día a día, los *likes* e Internet “nos han hecho estar desconectados de quiénes somos, los vínculos, y qué vale realmente la pena. La protagonista se

encuentra sola y está en medio de este recuento de años, esperando que alguien voltee a verla y le diga ‘estoy aquí’.

“Se trata de una mujer que se encuentra en lo que podría ser la mitad de su vida, pasados los 40 años. Entonces, viaja a Madrid buscando que su vida dé un giro. Está en una crisis existencial porque cree que no ha logrado todas esas cosas que nos piden que realicemos para ser exitosos: tener un buen trabajo, estabilidad económica, familia, una relación amorosa en apariencia perfecta, tener hijos.”

La producción está a cargo de las compañías No Crecerán las Lechugas y Área 51 Foro Teatral, ambas con sede en Xalapa, Veracruz. Es una propuesta de un espectáculo que conjuga teatro, música, *performance*, instalación y artes plásticas. “Abarca muchas líneas poéticas, es

un montaje sumamente contemporáneo y hasta cierto sentido arriesgado”, consideró.

Al llegar a España, en una ciudad ajena y con un entorno hostil, el personaje principal hace un viaje interior y transita por la pérdida, la desesperanza, la negación del futuro y la desesperanza. Seis actrices en escena, encabezadas por Karina Meneses, presentan un monólogo coral para lanzar “un grito femenino ante la barbarie”.

La autora del libreto destaca los temas de la juventud y la madurez, así como los sueños que “se van desmoronando y responsabilizamos a la edad, pero son un sinfín de cosas las que se van transformando. En escena podemos ver una suerte de alegoría de la juventud que está encarnada por tres actrices estupearas con un trabajo corporal impresionante”. Gabriela Moncayo se encarga de la música y Ramírez Garcés también sube al escenario y genera piezas visuales. El resto del elenco está integrado por Mariel Triana, Leonora Juárez y Nahomi Rodríguez Roldán.

“A nivel metafórico habla de este sincretismo que hay entre México y



España, de la idea de la muerte y la vida, la jocosidad con que nos burlamos de la muerte, cómo abordamos temas que parecen complejos, violentos o duros de una manera más ligera, en apariencia.”

Al ser un conjunto de actrices quienes aparecen todo el tiempo ante el espectador, la directora teatral opinó que “es una obra muy femenina; sin embargo, logra tocar también a los hombres. A final de cuentas habla de temas que conectan con la humanidad, como el amor, la pérdida, los sueños, las aspiraciones, toda esta lucha de destacar en el ámbito profesional que muchas veces termina siendo un golpe de suerte en medio de muchas cosas”.

El equipo que ahora se presenta en el teatro del circuito del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) está avecinado en Xalapa. Ana Lucía Ramírez comenta que Área 51 llevan casi 11 años trabajando en pro de la descentralización. “Creemos fervientemente que hay que poner la mirada en los proyectos que se hacen en los estados. Muchas veces se cree que por no ser de la Ciudad de México no se cuenta con el profesionalismo o con el

▲ *Aunque pensándolo bien, la culpa es de Cristóbal Colón se presenta los fines de semana en el teatro El Galeón del CCB.*  
Fotos cortesía de Erick Dezib

talento, pero esa opinión está muy errada, porque existen muchos foros, grupos y artistas que hoy son un puntero en la escena nacional. Hay buen teatro en otros estados y diferentes formas de hacerlo”.

Por desgracia, agregó, lo diferente es que en la capital del país es donde hay mayor infraestructura y presupuesto destinado a la cultura, lo cual permite a los artistas mecanismos de trabajo más holgados, aunque también el teatro está precarizado en todos lados.

La obra *Aunque pensándolo bien, la culpa es de Cristóbal Colón* tendrá funciones los jueves y viernes a las 20 horas, los sábados a las 19 horas y los domingos a las 18 horas en el teatro El Galeón del Centro Cultural del Bosque (CCB), ubicado en Paseo de la Reforma y Campo Marte, a espaldas del Auditorio Nacional. La temporada concluye el 11 de agosto.

## El Gran Remate de Libros y Películas ofrecerá ejemplares desde 10 pesos

DE LA REDACCIÓN

El Monumento a la Revolución se convertirá del miércoles 31 de julio al domingo 4 de agosto en una gran librería que ofrecerá novelas, títulos de divulgación científica, cuentos, literatura infantil, libros históricos,

cómics, biografías, películas en formato *devedé* y vinilos con grandes descuentos.

Bajo el lema “Salva un libro, no dejes que lo destruyan”, se realizará la edición 18 del Gran Remate de Libros y Películas, organizado por la Secretaría de Cultura local, en colaboración con la Brigada Para Leer

en Libertad, con el propósito de que los asistentes adquieran una gran variedad de ejemplares con precios que van de 10 a 150 pesos.

Debido al éxito de la edición anterior, que reunió a más de 170 mil personas, este año es el segundo en el que se realizan dos ediciones del Gran Remate de Libros y Películas,

ambas en temporadas vacacionales, a fin de que tanto capitalinos como visitantes de otros estados puedan aprovechar las rebajas que se ofrecerán.

Más de 200 expositores

En el Monumento a la Revolución convergerán 210 expositores, 107 casas editoriales y 70 distribuidores que ocuparán 370 pabellones en 12 carpas. Entre los sellos editoriales participantes se encuentran el Fondo de Cultura Económica, Ediciones Pentagrama, Editorial Alarga-

bía, Penguin Random House, Línea de Letras Panini, Instituto Mora, Educal, El Chamuco, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Ediciones Dos Puntos, Nell Kimball, Macondo Libros, Tianguis Cultural El Chopo AC, Editorial Santillana, Editores Mexicanos Unidos y Editorial Sexto Piso.

La edición 18 del Gran Remate de Libros y Películas tendrá un horario de 10 a 20 horas en el Monumento a la Revolución (Plaza de la República, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México).

## ISOCRONÍAS

...y quedarse  
sin ellos

RICARDO YÁÑEZ

**P**OESÍA Y VIDA, *entreveradas hasta el punto de no distinguirse una de otra*, es la enseñanza de Basho, quien, como todo poeta verdadero, alto y hondo, se alejó del camino hollado [de la popularidad] para recorrer hasta el final el de la poesía. [Parágrafo a la vez resumen y ampliación de unas palabras (las literalmente citadas aquí en cursivas) de Beñat Arginzoniz].

—**PREFIERE, DIGO, LOS** poemas notables a los poemas notorios. Eso como lector. Como escritor procura que los tuyos por lo general pasen desapercibidos y sólo emerjan cuando del todo sea(n) necesario(s). No es fácil a eso resignarse, lo sé —dijo.

**Y DIJO TAMBIÉN:** —No desluzcas la obra con tu presencia; retírate de ella lo más que puedas. Ausente tú, lo más que puedas, y se diría que siempre se puede un poco más, no es improbable que ciertamente luzca, o mejor: quien quite e ilumina.

—**EL YO ESTÁ** clausurado, / pero el poema habla, / le habla al clausurado, que así tiene que abrirse, / pero abrirse al poema, no a la vanidad de ser poeta.

**YA QUE AL** inicio aludimos, sólo aludimos, al haikú, cuasi transcribo de Vicente Haya palabras sobre su experiencia en descifrar misteriosos ejemplos de esa forma poética. Donde él dijo “haikú” pondré “poema” y —excepto, puede ser, el de la realidad— no de otro desciframiento hablaré si no es del que efectúa todo poema, cuyo abordaje no poco tiene del llevar la roca a la cima para verla enseguida precipitarse hacia las faldas de la montañosa elevación:

**A PESAR DE** nuestros denodados esfuerzos por desentrañar el misterio del poema, éste permanece perpetuamente a salvo. El poema nos ha desafiado para luego hacernos saber de nuestro fracaso. Saber que aún no somos red para el pez que pretendemos atrapar. El fracaso es parte de nuestro entrenamiento espiritual. Así reafirmarnos la necesidad de seguirnos puliendo, de seguir afinando nuestros sentidos según las enseñanzas de los maestros del poema. No para lograr ningún objetivo. Los objetivos van a verse una y otra vez frustrados. Sino para que comiencen las transformaciones en nosotros mismos y llegar gracias a ellas a ubicarnos de verdad en nuestro mundo. El poema es un modo extraordinario de entrar en la realidad que nos soporta; de vivir la existencia por dentro.

**EVIDENCIA (DE LO** no evidente) y lirismo (de lo de todos los días), y en equilibrio [plagio y mutuo a Camus]. Qué más quisiera uno en un poema propio.

Francisco Hinojosa exhibe a un machín corrupto en *Cartas a Dorothy*

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La narración *Cartas a Dorothy* exhibe a un macho en contraste con un nuevo mundo donde las mujeres han ganado muchos espacios y ya no es tan fácil que tipos como éste se salgan con la suya, sostuvo su autor, Francisco Hinojosa.

El título editado por Almadía se presentó el 18 de julio pasado, cuando también se celebró la trayectoria literaria del narrador.

En entrevista con *La Jornada*, Hinojosa (Ciudad de México, 1954) comentó que se trata de “empujar al lector a que se indigne. Los correctores me decían: ‘Oye, bájale a eso’, pero es que nada más estoy exhibiendo al macho. No estoy acompañándolo.

“Además, meto al personaje en la política. En una historia pasada su amante era diputada y aquí lo quiero convertir en senador. No le importa la política, sólo sabe que va a ganar dinero. Habla no solamente del machín, sino de la corrupción que puede haber detrás de esta gente que busca un cargo para ganar dinero y estafar.

“El personaje es un tipo horrible muy a propósito. No es un *alter ego*, sino todo lo contrario: un rival. Él se considera una figura importante, pero es un inútil, tonto e incapaz hasta de pagar su propia boda; roba todo lo que le dejó su mujer. Lo estaba administrando y está a punto de acabárselo. ‘Me vas a tener que ayudar’, le dice a Dorothy.”

Hinojosa reconoció que alguien se puede identificar con el protagonista, “pero es una crítica. Hay quien se ve al espejo y no se reconoce. Es otra imagen la que ve si es alguien que justifica la violencia familiar y lo ve como algo normal. Tú lo ves desde lejos y sabes que ese tipo está muy mal”.

El también editor recordó que su más reciente título es la segunda parte de *Poesía eres tú*, cuyo per-



sonaje es el mismo pésimo poeta que le escribe a su amada. “En esa historia, también publicada por Almadía, el protagonista termina matando a una mujer y ahí aparece Dorothy”. Aquí, decidió no escribir poemas, como en el texto previo, sino a una especie de epistolario.

Francisco Hinojosa sostuvo que los rasgos del macho en esta narración son que “está regañando todo el tiempo a la mujer, le exige y él no pone gran cosa. Le pide dinero, que sus padres paguen su boda y él lo único que tiene son conectes políticos; entonces, el gobernador de Baja California le ofrece su rancho para que haga la boda. Todo esto habla de esa corrupción.

“El libro anterior se titulaba *Un poeta... una mujer... un cerdo: una historia de amor*, porque lo convertí en dueños de un porquerío, pero habla también de esa porquería que hay entre ellos y aquí también se refleja.”

El autor relató que ha abordado

la violencia y la muerte en casi todo lo que ha escrito para adultos. “Tengo como defensa, como escudo para protegerme de esos temas, el humor negro. Eso se ve aquí. Es un humor y una risa forzada.

“Fue uno de los libros que me han salido más rápido y con los que más me he reído. Era como un compromiso, pero está saliendo 15 años después del otro.”

En torno a la reminiscencia en su texto del cuento clásico *Barba Azul*, sobre un hombre que oculta en una habitación los cadáveres de sus anteriores esposas, Hinojosa sostuvo: “Es un arquetipo. En gran parte de la literatura que se escribe en el mundo, por detrás están los cuentos de hadas. La serie de novelas *Harry Potter* es una Cenicienta. Yo tengo siete Caperucitas Rojas y otra Cenicienta”.

Hinojosa comentó que le interesa la brevedad, pues “soy cuentista y no novelista, aunque he escrito novelas. Soy más de Twitter (ahora

▲ El más reciente título del escritor Francisco Hinojosa es la segunda parte de su libro *Poesía eres tú*. Foto Cristina Rodríguez

la plataforma X) que de *blog*. Me gusta que me corten más. Cuando a Twitter lo hicieron del doble de palabras, lleno de caracteres, dije: ‘esto ya no es lo mío’”.

Refirió que hace poco hizo el experimento de convertir en novela, para ser publicada por el Fondo de Cultura Económica, el *Informe negro*, escrito en los años 80 en 100 apartados muy breves. “Después de tantos años decidí convertirlo en novela. Esos capítulos fueron una especie de esqueleto. Se va a publicar *Informe negro, la novela*; después *Informe negro, el cuento* y, por último, *Informe negro*, una reflexión sobre qué es lo que hice para transformar ese cuento en novela”.

## Recuperan más de 6 mil bienes culturales

PRENSA LATINA  
LONDRES

Pandora VIII, una operación conjunta anual que se realiza entre autoridades aduaneras y policiales de 25 países contra el tráfico internacional de arte, produjo 85 detenciones y la recuperación de más de 6 mil 400 bienes culturales.

La acción es dirigida por la Guardia Civil española y apoyada por Europol e Interpol. Esta última agencia informó que estuvieron implicados varios miles de controles en aeropuertos, puertos, pasos fronterizos, casas de subastas, museos y residencias

privadas, según reportó el portal ArtNews.

Las fuerzas del orden también llevaron a cabo 6 mil controles en línea, que dieron lugar a la recuperación de 580 bienes robados.

Un total de 113 casos penales y 137 administrativos siguen en curso y se esperan más detenciones e incautaciones, de acuerdo con la fuente.

Los países participantes incluyeron Albania, Austria, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, República Checa, Croacia, Chipre, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Malta, Montenegro, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, España, Serbia, Suecia, Ucrania y Reino Unido.

## Descubren 63 tumbas de la última dinastía nativa de Egipto

PRENSA LATINA  
EL CAIRO

Una misión arqueológica egipcia descubrió 63 tumbas que contenían utensilios, amuletos y estatuillas de la vigesimosexta Dinastía, la última nativa del país ante la conquista persa, en el año 525 antes de nuestra era, reportaron ayer fuentes del sector.

Mohamed Ismail Khaled, secretario general del Consejo Supremo de Antigüedades (CSA), precisó en un comunicado que el hallazgo ocurrió en la Necrópolis de Tal al-Deir, en la noroeste gobernación de Damietta.

El estilo arquitectónico de los sepulcros es uno de los modelos

reconocidos y difundidos en el antiguo Egipto durante la época tardía, subrayó.

Por su parte, Ayman Ashmawy, jefe del Sector de Antigüedades de la CSA, detalló que entre los restos se detectó una vasija de cerámica con 38 monedas de bronce de la época ptolemaica.

El conjunto de cerámica importada y local confirma el intercambio comercial entre Damietta y las ciudades de la costa mediterránea, señaló.

El mes pasado el CSA anunció que una misión arqueológica egipcio-italiana descubrió 33 tumbas familiares grecorromanas en la sureña gobernación de Asuán con partes de momias y restos de herramientas funerarias.



# Veinte poemas de amor y una canción desesperada celebra 100 años con nueva versión en chino

XINHUA  
SANTIAGO

El libro *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*, del poeta y premio Nobel de Literatura 1971, Pablo Neruda, es considerado la obra chilena más leída en la historia y este año celebra su centenario desde la primera versión, con ediciones en decenas de idiomas, incluido el chino.

Neruda (1904-1973) visitó China en tres ocasiones durante su vida, nación de la que conoció sus hitos y estampó su estela artística, además de estrechar amistades con los poetas Ai Qing y Xiao San (Emi Siao).

*Que despierte el leñador*, de Neruda, fue el primer libro latinoamericano traducido al chino, en 1950, según ha señalado el profesor de la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing, Sun Xintang.

A 120 años del natalicio del vate del país sudamericano, su legado aún se mantiene vigoroso en la nación asiática, donde de manera reciente se reditó una versión ilustrada de *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*.

“Se cumplen 100 años de *Veinte poemas*, que fue el segundo libro de Neruda. Apareció cuando él tenía 19 años y ha permanecido hasta hoy vigente. Se han publicado miles de

millones de ejemplares. Tiene miles de lectores”, afirmó a Xinhua el director ejecutivo de la Fundación Pablo Neruda, Fernando Sáez.

Sáez señaló que cuando lo escribió Neruda representó al “amor adolescente, juvenil, un amor con toda la pasión, la inocencia y también el drama de la pérdida. Están todos esos temas en el libro, con erotismo, evidentemente.

“El primer amor, el amor más inocente en ciertos términos, ingenuos o de entrega completa que se produce a los 15, 14 (años)”, dijo el entrevistado.

“Los ingredientes de esos primeros amores, ya sea con lo que significa la pérdida de ese amor o con la mirada de esta ensoñación, no se repiten después en la vida, es muy raro. Quiere decir que todavía el ser humano sigue sintiendo lo mismo, lo que es muy bonito”, reflexionó.

Sáez destacó el ejemplar en chino realizado por la editorial Thinkingdom, que se suma a las otras versiones que hay en el idioma que “año con año se van renovando”.

Por su parte, el escritor y experto en la obra de Neruda, Darío Osés, indicó a Xinhua que la atención de Neruda sobre China comienza antes de su primera visita al país asiático, en 1927.

“La guerra de liberación china es una cosa que debió haber impresionado a este poeta, que era

▲ El poeta chileno Pablo Neruda en Capri, Italia, el 14 de febrero de 1952. Foto Ap

muy prosocialista. Además, fue de la generación de los que celebraron el aplastamiento del nazismo que también tenía una versión imperialista japonesa”, dijo el también director de Biblioteca de la Fundación Neruda.

## Las uvas y el viento

Osés detalló que la primera visita de Neruda a China quedó retratada en su poemario *Las uvas y el viento*, de 1954, en que versó “De mar a mar, de tierra a nieve / todos los hombres te contemplan, China / qué poderosa hermana joven nos ha nacido!”

“Ahí cuenta este viaje que hace al pueblo chino. Le impresiona cómo progresa China con el colectivismo, la incorporación del pueblo a la empresa revolucionaria”, profundizó.

Para Osés, los poemas sobre China en *Las uvas y el viento*, que considera a la “epopeya china”, es una versión más universal del “Canto general”, el gran poema americano del escritor chileno.

“Neruda, y yo creo que hasta el final, era universalista. Al hablar de los pueblos no separaba al chileno, que sufría en los socavones de las minas de carbón, con otros



sojuzgados por el imperialismo occidental”, comentó.

El intelectual chileno remarcó que finalmente Neruda era un poeta de “la humanidad”, por lo que en *Las uvas y el viento* concluye: “yo busqué entre las uvas y el viento lo mejor del hombre”, donde está el pueblo chino incluido.

Osés recordó que en otra visita al país asiático, el poeta chileno recorrió el río Yangtsé junto con el escritor y político brasileño Jorge Amado; su esposa, la fotógrafa Zeila Gatta, y Ai Qing, con quien se comunicaba en francés.

“Tenía una muy certera capacidad de observación. A pesar de la distancia idiomática, convivió con el

pueblo chino, además de los amigos que hizo”, complementó.

En la actualidad, la Fundación Neruda conserva en chino otros libros que incluyen obras del artista chileno, José Venturelli, también fundamental en los lazos de Chile con el país asiático.

Tanto Venturelli como Neruda fueron artífices del Instituto Chileno Chino de Cultura, fundado en 1952, la primera entidad en América Latina que apostaba por construir una relación con el lejano país y, desde los acercamientos culturales y políticos, dar cuenta de lo que era ese proceso de cambios que allí se vivía tras el triunfo revolucionario encabezado por Mao Tse Tung.

# Regresa la Sinfónica de Minería al Auditorio Nacional para despertar la curiosidad de los más pequeños

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La innovadora serie de conciertos *Allegro Sinfónico para Niños* regresará al Auditorio Nacional el 18 de agosto con una experiencia única diseñada para despertar la curiosidad y el espíritu detectivesco de los más pequeños.

Bajo la dirección artística del maestro Carlos Miguel Prieto, la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM) presentará un repertorio cautivador que incluye *El compositor está muerto*, de Nathaniel Stookey, además de piezas emblemáticas como *La Pantera Rosa*, de Henry Mancini; *Bolero*, de Maurice Ravel, y *Marcha Radetzky*, de Johann Strauss.

“El compositor está muerto” ofrece una manera divertida y educativa de mostrar una orquesta sinfónica al público joven, con un enfoque lleno de humor y bromas musicales

que resuenan tanto para principiantes como para expertos”, explicó Carlos Miguel Prieto en conferencia de prensa.

El escritor, comunicador y promotor cultural Nicolás Alvarado asumirá el rol de narrador en la obra inspirada en un texto de Lemony Snicket, pero también interpretará a un ingenioso detective que guiará el relato para resolver un gran enigma.

Alvarado, quien también tradujo al español la pieza musical de Nathaniel Stookey (con ayuda de Araceli Guerrero), añadió que se trata de “una excelente introducción a los instrumentos de la orquesta, cumpliendo un papel pedagógico valioso para el desarrollo de la apreciación musical en los niños”.

El programa también incluirá *La Pantera Rosa*, composición instrumental de Henry Mancini creada para la película homónima de 1963.

Este tema, famoso por su solo de saxofón tenor, interpretado por Plas Johnson, ha trascendido a través de la serie animada del mismo nombre, lanzada en 1969 por Friz Freleng y David DePatie.

*Bolero*, de Maurice Ravel, una de las piezas más reconocibles y populares de la música clásica, también se incluirá en el repertorio.

Encargada por la bailarina y mecenas rusa Ida Rubinstein en 1928, esta obra fue inicialmente pensada como un “ballet de carácter español” y con su ritmo hipnótico y construcción orquestal gradual se ha convertido en un clásico de la música del siglo XX.

Conocida por su brillantez y emotividad, la *Marcha Radetzky*, de Johann Strauss padre, es una tradición en el famoso Concierto de Año Nuevo en Viena, donde el público se involucra activamente marcando el ritmo con palmadas.



Prieto y Alvarado discutieron la percepción de la música clásica, a menudo vista como “seria y distante”. El primero comentó que uno de los objetivos de estas presentaciones es romper con el estereotipo de la música clásica como una forma de arte inaccesible o intimidante. Enfatizó la importancia de mostrar que la música clásica también puede ser divertida y entretenida.

En la charla con los medios también se abordó el éxito de las presentaciones de la OSM, que han demostrado un alto nivel de interés y asistencia del público.

“La música clásica tiene el poder

▲ El director de la Orquesta Sinfónica de Minería, Carlos Miguel Prieto. Foto cortesía de Chino Lemus

de conectar con diversas audiencias y actos como el *Allegro Sinfónico para Niños* juegan un papel crucial en fomentar esta conexión desde una edad temprana”, concluyó Carlos Miguel Prieto.

La función de *Allegro Sinfónico para Niños* se realizará el 18 de agosto a las 17:30 horas en el Auditorio Nacional (Reforma 50, colonia Bosque de Chapultepec).

# Al concursar se crece como persona, destaca equipo aeroespacial del IPN

Seleccionados entre 140 países para diseñar, construir y lanzar un satélite miniatura, los politécnicos quedaron en el lugar 17 de la Cansat Competition



EIRINET GÓMEZ

El equipo Cuauhtémoc Aeroespacial, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), obtuvo el lugar número 17 en la Cansat Competition 2024, certamen en el que estudiantes diseñan, construyen y lanzan un satélite en miniatura, que simula una misión espacial. El evento organizado por la Sociedad Astronómica de Estados Unidos y la NASA convocó en Virginia a 40 equipos de distintos países.

“Participar en concursos como éstos nos ayuda a crecer como estudiantes e ingenieros, pero también como personas. Al construir y diseñar un artefacto como esos, se aprende de ingeniería espacial, telecomunicaciones y la recopilación de datos, pero durante el encuentro hablas con otros competidores, observas la tecnología que utilizan, compartes ideas, y eso deja muchos aprendizajes”, coincidieron tres integrantes del equipo: Estefanía Hernández Falcón, Sofía Rojas Bravo y Greco Ramsés Aragorn Sainos Piña, entrevistados por *La Jornada*.

A la Cansat Competition 2024 aplicaron 140 países; de los cuales, 40 equipos procedentes de Argentina, Indonesia, Singapur, Taiwán, Bangladesh, India, Corea, Estados Unidos, Italia, Brasil y México, entre otros, fueron seleccionados para acudir a Virginia, Estados Unidos, con el fin de simular la misión.

El equipo Cuauhtémoc Aeroespacial, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), es una plataforma para la formación de estudiantes en ingeniería aeroespacial y disciplinas relacionadas. Está enfocado en el diseño, construcción y lanzamiento de pequeños satélites (cansat o satélites enlatados) estandariza-

dos que se usan para misiones educativas, científicas y tecnológicas.

A ocho años de haberse creado, en la actualidad está integrado por estudiantes de diversas carreras, como aeronáutica, telemática y mecánica. Algunos de sus miembros son originarios de Chiapas, Tabasco, Morelos, Guerrero, Hidalgo, y Ciudad de México.

Con el propósito de participar en la Cansat Competition 2024, los 11 integrantes del equipo se organizaron en cuatro subsecciones: aerodinámica, circuitos, mecánica y programación, y trabajaron durante más de seis meses para diseñar el pico satélite *Némesis I*.

De acuerdo con la convocatoria, el artefacto fue diseñado con un peso menor a un kilogramo, del tamaño de una lata de refresco de 355 mililitros, fue puesto dentro de un cohete, y en su interior cargaba un huevo, el cual debía resultar indemne durante la competencia.

Según lo estipulado, se establecieron mecanismos para que fuera capaz de censar condiciones atmosféricas como presión, altitud, temperatura, localización GPS y humedad.

Greco Ramsés Aragorn Sainos Piña, de la subsección de mecáni-

“

*Crearon Némesis I, capaz de dar la presión, altitud, temperatura y localización GPS*



ca, relató que para la construcción del satélite, “todas las piezas fueron diseñadas, impresas y ensambladas en el laboratorio, mientras los componentes electrónicos se consiguieron con un proveedor”.

Estefanía Hernández Falcón, capitana de descenso dentro del equipo, mencionó: “hicimos pruebas, muchas pruebas, y si algo fallaba, se rompía o sucedía algún percance, se eliminaba la idea y se proponía una mejora para evitar esas fallas”.

Sofía Rojas Bravo, miembro de la subsección EPS, agregó que todo el proceso de diseño y manufactura fue documentado según los manuales de la NASA, donde se incluye “desde el diseño preliminar hasta

su comportamiento en las pruebas ambientales”.

Efectuado en junio, el certamen Cansat 2024 duró tres días: el primero, para dar la bienvenida a los integrantes, dar a conocer las reglas de la participación y generar convivencia entre los asistentes; el segundo, para hacer una revisión del modelo y pruebas para comprobar su funcionamiento, y el tercer día, para el lanzamiento.

El día de la competencia, *Némesis I* estuvo en su apogeo, pero el aerofreno se zafó antes de tiempo y el descenso con el paracaídas se hizo más lento, fue agarrado por una corriente de aire que lo llevó hacia una zona boscosa, donde el

▲ **Integrantes del equipo Cuauhtémoc Aeroespacial antes y después del concurso organizado por la Sociedad Astronómica de Estados Unidos y la NASA.** Fotos cortesía del representativo politécnico

artefacto quedó atorado en un árbol de 40 metros. El equipo pasó más de seis horas buscándolo, antes de localizarlo.

“Aunque la misión no salió como se esperaba, el aprendizaje no se detuvo. Expertos nos dieron retroalimentación e hicieron observaciones para la elaboración de próximos satélites”, contó Sofía Rojas Bravo.



## Bailarina que acusa a Nacho Cano de “explotación” espera asilo político

“Yo nunca había ido a otro país; desconocía las leyes, la policía me informó de los delitos”, dice Lesly Ochoa tras relatar que la encerraron en un hostel // Becados no vivían en un calabozo, señala productora

**ARMANDO G. TEJEDA**  
CORRESPONSAL  
MADRID

En la investigación policial abierta contra el artista español Nacho Cano, ex integrante del grupo de pop Mecano, por explotación laboral y fomentar la inmigración “ilegal”, hay numerosas zonas oscuras, como la denuncia de sobrecarga de trabajo sin las mínimas condiciones para hacerlo, como la falta de seguro médico, pero también las reclamaciones hechas por la mayoría de los artistas contra la Policía Nacional española por coacciones y abuso de poder para forzar la detención del cantante español, afín al gobierno derechista de la Comunidad de Madrid y crítico con la administración central, presidida por el socialista Pedro Sánchez.

La bailarina que originó la investigación, Lesly Ochoa, está a la espera de que se resuelva su petición de “asilo político”, en la que alegó que antes de salir de México sufrió violencia machista por parte de un novio de origen colombiano.

La *Jornada* recabó la versión de todas las partes involucradas en este caso, en fase inicial en la parte judicial, pero que ha provocado un enorme revuelo por la gravedad de las acusaciones: Nacho Cano señalado de explotación laboral y de fomentar la inmigración irregular, y la Policía española, acusada de intentar forzar a 17 jóvenes mexicanos a imputar al ex Mecano cargos de explotación laboral y acoso sexual, para lo cual los sometió a un interrogatorio de más de 10 horas, en calidad de “testigos”.

Lesly Ochoa es natural de la Ciu-

dad de México, tiene 28 años y fue una de 20 artistas mexicanos preseleccionados por la compañía de Nacho Cano para viajar a Madrid en enero pasado, con el objetivo de formarse durante 10 meses para, a su regreso, protagonizar el musical *Malinche*, que en España está por iniciar su tercera temporada. La joven bailarina fue apartada del grupo a los 15 días por supuesta falta de compañerismo y disciplina, pero ella decidió quedarse en Madrid e intentó buscar otra forma de ganarse la vida, trabajó en un circo y ha hecho audiciones para el Ballet Nacional de España.

### Temía ser levantada

Tras su abrupta salida de la compañía, Lesly Ochoa confirmó que sufrió un “secuestro” de unas horas por parte de los responsables de la producción, entre los que citó a Roxana Druxel y a Cristina Duato, e incluso dijo temer “ser levantada”. Druxel rechazó estas acusaciones y advirtió que tanto Ochoa como el resto de los mexicanos firmaron un documento en el que se comprometían a someterse a exámenes de evaluación que condicionarían su permanencia en el programa. De los 20 preseleccionados, sólo tres han salido de la compañía y, de ellos, Lesly Ochoa fue la única que decidió quedarse en España e iniciar una batalla legal.

La bailarina explicó: “desde marzo solicité asilo político. Les expuse mi situación y que en México anduve con un chico colombiano que me maltrató. Alegué razones humanitarias, así que no estoy en situación irregular gracias a eso y a que mis abogados me han ayudado”.

Desde que estalló el escándalo, Ochoa ha sido centro de polémica. “Cuando me expulsaron del grupo, sí me dio miedo que me *levantaran*, sobre todo en el momento en que me encierran en el hostel”.

Según ella, fue la propia policía española la que le informó que estaba sufriendo una situación de explotación laboral: “Yo no sabía que Nacho estaba cometiendo un delito porque nunca había ido a otro país. Desconocía la ley de aquí”, expresó la bailarina, quien dijo que su motivación en este caso es que “sirva para mejorar las condiciones laborales de los inmigrantes y se impidan este tipo de abusos de poder, porque esto se da a diario. Sé que es su palabra contra la mía, pero las cosas sucedieron así, como yo lo cuento. No quiero que termine en la cárcel ni quiero destruir a nadie, pero si este señor estaba haciendo las cosas tan mal, tiene que pagarlo”.

### “Va a ser la palabra de 17 contra una”

La responsable de la producción mexicana de *Malinche*, Roxana Druxel, explicó que el programa de becas suponía una estancia en España de 10 meses (que finaliza en octubre) y gasto por alumno de 20 mil euros (360 mil pesos), que incluían 500 euros como bono de aportación para sus gastos y 150 euros mensuales para ser canjeados en el supermercado. Negó la falta de seguro médico y aseguró que la situación de sus documentos estaba en trámite, acorde con el asesoramiento de sus abogados.

En cuanto a las denuncias de Lesly, Druxel señaló: “No hemos visto la denuncia. No sabemos qué ale-



▲ Nacho Cano junto con 17 artistas mexicanos becados en España; en las imágenes individuales, Lesly Ochoa, quien interpuso la denuncia contra el ex Mecano. Fotos Europa Press y cortesía de la bailarina

ga, pero en términos generales va a ser la palabra de 17 contra una y sus opiniones de que vivían muy mal. Ella pone todo tético, pero sólo estuvo 12 días con nosotros. Hay muchas cosas en las que tendrá que darse cuenta que no le favorecerá decir tantas mentiras. Y si hay que ir a juicio, no tenemos problema. Creo que va a terminar favorablemente. Es una ola. Una racha. Se va a terminar. A nadie se explotó. No vivían en un calabozo. Tienen unas salas de ensayo padrísimas.

Se hablará en un juicio y se acabó”. Mientras se resuelve la parte legal, los 17 artistas connacionales siguen ensayando y cumpliendo el programa creado para que a su regreso a México sean los protagonistas de *Malinche*. Por su parte, la joven bailarina Lesly Ochoa se queda a la espera de que la justicia resuelva sus denuncias, la primera por explotación laboral contra Nacho Cano y la segunda en la que solicita el estatus de asilada política para quedarse a vivir en España.



# Murió John Mayall, padrino del blues británico; dijo ser “un artista *underground*”

Eric Clapton: utilicé su hospitalidad y a su banda para lanzar mi carrera

AP  
LONDRES

El músico John Mayall, padrino del blues británico, murió, informó su familia.

“Con gran pesar damos la noticia de que John Mayall falleció pacíficamente en su casa de California el lunes, rodeado de su amada familia”, confirmó. “Los problemas de salud que obligaron a John a poner fin a su épica carrera de gira, finalmente han llevado a la paz para uno de los mejores guerreros de la carretera de este mundo”. La causa de la muerte no fue revelada de inmediato.

Mayall, cuya influyente banda Bluesbreakers fue campo de entrenamiento para Eric Clapton, Mick Fleetwood y muchas otras estrellas, tenía 90 años.

A Mayall se le atribuye haber ayudado a desarrollar la versión inglesa del ritmo y blues urbano al estilo de Chicago que jugó un papel importante en el resurgimiento del blues de finales de los años sesenta. En varias ocasiones, los Bluesbreakers incluyeron a Eric Clapton y Jack Bruce, más tarde de Cream; Mick Fleetwood, John McVie y Peter Green de Fleetwood Mac; Mick Taylor, que tocó cinco años con los Rolling Stones; Harvey Mandel y Larry Taylor de Canned Heat; y Jon Mark y John Almond, quienes luego formaron la Mark-Almond Band.

Mayall protestó en entrevistas diciendo que no era un buscador de

talentos, sino que tocaba por amor a la música que había escuchado por primera vez en los discos de 78 revoluciones por minuto (rpm) de su padre.

“Soy líder de banda y sé lo que quiero tocar en mi grupo: quiénes pueden ser buenos amigos míos”, dijo Mayall en una entrevista con Southern Vermont Review. “Definitivamente es una familia. En realidad, es algo pequeño”.

Algo pequeño pero duradero. Aunque Mayall nunca se acercó a la fama de algunos de sus ilustres alumnos, todavía actuaba cuando tenía más de 80 años, interpretando su versión del blues de Chicago. La falta de reconocimiento le molestó un poco, y no tuvo reparos en decirlo.

## Amor a la música

“Nunca he tenido un disco exitoso, nunca gané un premio Grammy y *Rolling Stone* nunca ha hecho un artículo sobre mí”, declaró en una entrevista con la *Santa Barbara Independent* en 2013. “Sigo siendo un artista *underground*”.

Conocido por su armónica de blues y su forma de tocar el teclado, Mayall obtuvo una nominación al Grammy por *Wake Up Call*, que contó con los artistas invitados Buddy Guy, Mavis Staples, Mick Taylor y Albert Collins. Recibió una segunda nominación en 2022 por su álbum *The Sun Is Shining Down*. También obtuvo reconocimiento oficial en Gran Bretaña con la concesión de un OBE (Oficial de la Or-

den del Imperio Británico) en 2005.

Fue seleccionado para la promoción del Salón de la Fama del Rock & Roll de 2024 y su álbum de 1966 *Blues Breakers With Eric Clapton* es considerado uno de los mejores álbumes de blues británico.

Una vez le preguntaron a Mayall si seguía tocando para satisfacer una demanda o simplemente para demostrar que todavía podía hacerlo.

“Bueno, afortunadamente la demanda está ahí. Pero en realidad no es por ninguna de esas dos cosas, es sólo por amor a la música”, indicó en una entrevista con Hawaii Public Radio. “Simplemente me reúno con estos muchachos y hacemos ejercicio”.

Mayall nació el 29 de noviembre de 1933 en Macclesfield, cerca de Manchester, en Inglaterra.

Su padre también tocaba la guitarra y el banjo, y sus discos de piano boogie-woogie cautivaron a su hijo adolescente. Mayall cuenta que aprendió a tocar el piano con una mano a la vez: un año con la izquierda y un año con la derecha, “para no enredarme”.

El piano era su instrumento principal, aunque también tocaba la guitarra y la armónica, además de cantar con una voz distintiva y tensa. Con la ayuda únicamente del baterista Keef Hartley, tocó todos los demás instrumentos para su álbum de 1967, *Blues Alone*.

A Mayall a menudo se le llamaba el padre del blues británico, pero cuando se mudó a Londres en 1962 su objetivo era empaparse de la naciente escena del blues liderada por Alexis Korner y Cyril Davies. Mick Jagger, Keith Richards y Eric Burdon, entre otros, se sintieron atraídos por su sonido.

Los Bluesbreakers recurrieron a



una comunidad fluida de músicos que entraban y salían de varias bandas. El mayor partido fue Clapton, que había dejado los Yardbirds, porque no estaba contento con la dirección comercial y se unió al grupo en 1965.

Clapton, entrevistado para un documental de la BBC sobre Mayall en 2003, confesó que “hasta cierto punto he utilizado su hospitalidad, su banda y su reputación para lanzar mi propia carrera”.

El álbum de 1968, *Blues from Laurel Canyon*, marcó un traslado a Estados Unidos y un cambio de dirección. Disolvió los Bluesbreakers.

Al año siguiente lanzó *The Turning Point*, posiblemente su pro-

▲ Presentaciones (1970 y 2008) del músico de blues británico cuya influyente banda The Bluesbreakers fue un campo de entrenamiento para Eric Clapton, Mick Fleetwood y muchas otras estrellas. Fotos Ap

moción más exitosa con una de las canciones favoritas del público en su carrera posterior, *Room to Move*.

“A lo largo de los años 70, realicé la mayoría de mis espectáculos borracho”, expuso Mayall en una entrevista en 1990. Una consecuencia fue un intento de saltar desde un balcón a una piscina que falló, dejándolo cojeando.

# Tras la sequía de 2023, regresa el glamur al Festival de Venecia

AFP  
ROMA

Angelina Jolie, Lady Gaga, Brad Pitt, George Clooney y Nicole Kidman forman parte de las estrellas que estarán presentes del 28 de agosto al 7 de septiembre en el 81 Festival de Venecia, cuya programación fue presentada ayer.

Veintiún filmes competirán por el prestigioso León de Oro a la mejor película, anunció el director artístico de *La Mostra*, Alberto Barbera, durante una presentación retransmitida en directo por Internet.

Entre las películas más esperadas figura *Joker: Folie à Deux* (*Guasón: Folie à Deux*) de Todd Phillips, segunda entrega de *Joker*, que tam-

bién tendrá a Joaquin Phoenix como protagonista, esta vez acompañado de Lady Gaga.

El nuevo largometraje del español Pedro Almodóvar, *La habitación de al lado*, grabado en inglés en Nueva York y que cuenta con Tilda Swinton, Julianne Moore y John Turturro en el reparto, también competirá por el preciado galardón.

Esta edición de *La Mostra* también supondrá el regreso del brasileño Walter Salles, 12 años después de su pasado filme, con *I'm still here* (*Ainda Estou Aqui*), basado en un libro que narra la historia verdadera de una mujer que busca a su esposo, un diputado secuestrado por los militares durante la dictadura.

Otra cita importante del festival será la presentación de *Maria*, en

el que Angelina Jolie interpreta a la cantante Maria Callas durante los últimos días de su vida en París.

George Clooney y Brad Pitt también levantarán pasiones en el Lido, pero fuera de competición, con *Wolfs*, de Jon Watts.

La estrella australiana Nicole Kidman protagoniza *Babygirl*, un thriller erótico de Halina Reijn sobre una mujer insatisfecha en sus relaciones conyugales que emprende una peligrosa relación sadomasoquista.

El británico Jude Law encabezará el cartel de *The order*, del australiano Justin Kurzel, en el que da vida a un agente de la FBI inmerso en los círculos supremacistas blancos de los años 80.

En el festival también se proyectarán tres filmes franceses, inclu-



yendo *Jouer avec le feu*, tercer trabajo de las hermanas Delphine y Muriel Coulin, con Vincent Lindon y Benjamin Voisin en el reparto; y cinco películas italianas en competición, entre ellas *Queer*, de Luca Guadagnino (*Call me by your name*), con Daniel Craig.

▲ Pedro Almodóvar con la protagonista de *La habitación de al lado*, Tilda Swinton y Julianne Moore. El nuevo largometraje del realizador español competirá por el prestigioso León de Oro a mejor película. Foto Europa Press



# El ángel de fuego, “una película que se ha preservado palpitante”, señala la directora Dana Rotberg

La laureada cinta restaurada de 1992 será exhibida hoy en el Festival de Cine Independiente de la CDMX

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La directora Dana Rotberg reconoció el cambio como la característica de lo que ha ocurrido a su alrededor y en su persona y obra, que en algunos casos es “casi demoníaco”, desde que hace más de tres décadas realizó la película *El ángel de fuego*. La cinta será exhibida hoy en la séptima edición del Festival de Cine Independiente de la Ciudad de México.

La también docente se congratuló, en entrevista con *La Jornada*, de que se recupere ese largometraje “como debe ser, en la pantalla grande. A través de estos años ha seguido viva, se sigue pasando en y fuera de México. Es una película que se ha preservado palpitante”.

Rotberg (Ciudad de México, 1960) refirió que la función especial de hoy de su filme en el auditorio de la Biblioteca Vasconcelos, le pareció fascinante. “Las experiencias que he tenido en estos 30 años con lo que sucede en la pantalla y a los espectadores continúa siendo muy intensa, a pesar de las diferencias

generacionales, tecnológicas y de ritmos narrativos”.

La realizadora reconoció que ha cambiado todo: su persona, nuestro país, la forma de hacer lo que aún se llama cine y cómo se entiende ese género artístico. Indicó que vivió en Bosnia, durante la guerra, y Nueva Zelanda. A su regreso a la República mexicana se dio “un pinche frentazo y no puedo volver a levantar otra película y me quedo en mi casita muy feliz con mis perritos”.

Contó que desde la aparición de *El ángel de fuego*, laureada a escala internacional, “el país ha virado radicalmente. El significado de la imagen en el mundo entero ha tenido una transfiguración casi demoníaca. El cómo y el dónde se ve el cine, que ya deberíamos llamarle de otra manera, también ha sufrido un cambio sustantivo extremo”.

Rotberg recordó que antes del Instituto Mexicano de Cinematografía existía un “vacío terrorífico en el que era muy difícil sacar tu primera película” y filmó *El ángel de fuego* en el contexto de las iniciales producciones de esa institución. “Aunque no es mi primer

largometraje, sí es donde comienzo a indagar una mirada propia sobre el mundo. Es una película muy autoral.

“Tuve un camino de vida, y por ende cinematográfico, bastante excéntrico. Después de esa producción viví varios años en Bosnia, en Sarajevo, durante la guerra; ahí produje un documental y un largometraje; luego vuelvo a México con mi hija chiquita y hago *Otilia Rauda* en negativo de 35 milímetros.”

Expuso que cuando incursionó en la cinematografía “si la gente joven no podía hacer cine, las mujeres cuantiménos. Como siempre habíamos las cabronas y las tercas en el cine mexicano, desde Matilde Landeta hasta hoy. Era difícilísimo, tenías que luchar y probarte siete veces más que los varones”.

Desde entonces se tuvieron que ganar “a chingadazo limpio” el legítimar sus narrativas y el derecho a ser directoras. “Hicimos las películas que son el nido donde se calientan nuestras jóvenes cineastas, que hoy son muchísimas más. No quiere decir que ya esté resuelto: sigue siendo una industria patéticamente patriarcal, violentamente sexualizada y tienes que seguir ganando la legitimidad como si no fuera un derecho.

“Las jóvenes cineastas son mucho más radicales de lo que éramos nosotras y hay una conciencia y un lenguaje que permite reconocer to-

das estas estructuras que suprimen la voz y el ejercicio de lo no masculino. Treinta años de picar piedra.”

Lamentó que en los recientes años la imagen se volvió uno más de los territorios del consumo, “dejó de ser un espacio de indagación, exploración, abismo y reconocimiento. Lo que hacemos hoy frente a la imagen como espectadores no tiene nada que ver con lo que nos sucedía hace años cuando el cine todavía se veía en el cine y no en una pinche tableta”.

La cineasta dijo que aunque el cine “sigue siendo un territorio que me apasiona, me seduce, con el que sueño y me invita a la imaginación creativa como un acto íntimo, considerar que ese trabajo terminará aterrizando en el espacio en que la imagen sucede hoy —el de la plataforma, el algoritmo, la micropantalla y la soledad del espectador—, está tan lejos de aquello que me fascinaba”.

Agradeció que exista todavía “el espacio bendito y milagroso de la Cineteca Nacional, donde todo aquello se preserva como una burbuja extraterrestre. Eso y todas las cinematecas del mundo nos han

permitido preservar la experiencia que significaba ver el cine en el cine y mantener vivas las películas conservándolas”.

Dana Rotberg hizo hincapié en que hay grandes “cineastas en el mundo, que están sabiendo hacer las imágenes más poderosas, porque gracias a sus películas podemos ir al cine todavía. Sin duda, hay algunas extraordinarias que aún en el territorio adverso de la plataforma en soledad y la pantallita, siguen siendo lugares donde se narran cosas fantásticas. Soy 100 veces mejor espectadora que realizadora”.

“

El significado de la imagen en el mundo ha tenido una transfiguración casi demoníaca



▲ La cineasta durante la entrevista en su domicilio de la colonia Hipódromo Condesa. Junto a ella, su perra Zlatka. Foto Cristina Rodríguez

**24** Miércoles de julio tv.unam.mx

<p><b>14:30 La UNAM responde</b> Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p>	
<p><b>19:30 LEYENDAS DEL ROCK</b> <b>Convirtiéndose en los Beatles</b> La historia de los primeros días del cuarteto de Liverpool</p>	
<p><b>20:30 #EnTrending</b> Con Alberto García y Renata Méndez La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales</p>	
<p><b>21:00 ESPÍRITU OLÍMPICO</b> <b>1968 Deporte y revolución</b> Documental que analiza el impacto del año 1968 en el mundo del deporte y cómo los atletas se convirtieron en agentes de cambio durante una era de revolución social y política</p>	<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px; text-align: center;">Convirtiéndose en los Beatles</div> <div style="background-color: #ffcc00; color: white; padding: 2px; text-align: center;">1968 Deporte y revolución</div>
<p><b>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:</b> <b>EXCONVICTOS</b> <b>La anguila</b> De Shohei Imamura (Japón, 1997)</p>	

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

DESDE RÍO 2016 NO SUBEN AL PODIO

# Marchistas mexicanos buscan volver a la élite mundial en JO

Andrés Olivas, José Luis Doctor, Ever Palma y Alegna González quieren regresar la grandeza y las preseas a la histórica disciplina

ADRIANA DÍAZ REYES

La marcha atlética es junto con los clavados y el boxeo una de las disciplinas que más medallas olímpicas le han dado a México. Sin embargo, a pesar de presumir una historia de grandes victorias y 11 preseas en justas veraniegas, desde hace un par de décadas transita por un túnel desde el que no parece verse la luz, por lo que el panorama rumbo a París 2024 no es del todo alentador.

Desde la plata de Noé Hernández en Sydney 2000, la caminata varonil está ausente del podio olímpico y los tiempos actuales de los seleccionados no auguran una pronta salida del bache.

Andrés Olivas (27) y José Luis Doctor (28) son los mejor ubicados en el *ranking* mundial a más de dos minutos de distancia de los punteros, mientras en la rama femenil, Alegna González ocupa un esperanzador quinto sitio que la coloca como una promesa de medalla en los Juegos parisinos.

Tras la presea de Hernández tuvieron que pasar 16 años para que la disciplina lograra otro metal, conseguido por Guadalupe González en Río 2016. Desde entonces, México dejó de sonar como candidato a subir al podio en justas veraniegas.

## Sin continuidad

Jerzy Hausleber, *Padre de la marcha*, fue el último entrenador en alcanzar resultados exitosos en la disciplina. El polaco contribuyó a la conquista de nueve medallas olímpicas (tres oros, cuatro platas y dos bronce) y 118 preseas en competencias internacionales. Ni siquiera su alumno, el doble medallista Raúl González en su faceta de entrenador, ha conseguido acercarse a lo conseguido por su mentor.

Quienes fueron alumnos de Hausleber siguieron su propio camino y algunos se dedicaron a entrenar sin mucho éxito. Atletas como Pedro Aroche, Juan Hernández, Miguel Ángel Sánchez, Adrián Navarro, Rubén Arikado e Ignacio Zamudio, entre otros, se separaron del polaco por lo que la idea de formar la Escuela Mexicana de Caminata se frustró.

Entre Ever Palma y Alegna González hay una diferencia de siete años. Sus inicios en la caminata se dieron a más de mil kilómetros de distancia y, sin embargo, la originaria de Chihuahua y el de Michoacán competirán juntos por México el próximo 7 de agosto.

Los andarines serán una de las 25 parejas que participarán en la debutante prueba de maratón de marcha relevos mixtos en París; es-



pecialidad envuelta en la polémica y en la que México tiene esperanza de medalla.

“Decidí aferrarme al sueño de ser olímpico. Mi compañera tiene una gran trayectoria a pesar de ser muy joven y yo tengo experiencia; creo que son tangibles las posibilidades de subir al podio”, comentó Palma, quien vivirá sus terceros Juegos en París, mientras su pareja representará al país por segunda ocasión.

“El quinto lugar obtenido en Tokio me da confianza de estar entre las mejores. Para esta edición me siento más preparada, claro que tengo margen de mejora, pero ahora soy una marchista más experimentada y completa.”

En la prueba, cada andarín completará un poco más de 10 kilómetros en solitario en dos tandas di-

ferentes. El orden dicta que saldrá un hombre, continuará una mujer, se dará el relevo de nuevo al hombre y finalizará con la marchista. La distancia total será de 42.195 kilómetros, al igual que el maratón.

“Es un reto mental aguantar las pausas, porque no estamos acostumbrados a parar. Hay que preparar el cuerpo para que no se resienta y también la mente para enfrentar la presión”, compartió Palma.

El circuito se ubicará en la Torre Eiffel y cada relevista deberá dar dos vueltas.

“En competencias anteriores ya demostramos que estamos entre los mejores. Esperemos que para México sea debut con medalla”.

La dupla tricolor tiene química. Lo demostraron en el Mundial por

▲ Palma y González participarán en la debutante prueba de maratón de marcha relevos mixtos. Foto @ever.palma

equipos, donde se ubicaron en la cuarta posición.

Antes, González competirá en la prueba individual, por lo que el descanso será fundamental para que la andarina llegue en buen momento.

“Ella tiene una excelente condición, estoy seguro de que puede con el reto, porque es muy joven y tiene todas las ganas de hacerlo bien en ambas pruebas”, expresó Palma.

La inclusión de la prueba fue cuestionada por algunos atletas por la falta de tiempo para su preparación. La competencia fue anunciada apenas 14 meses antes de la justa.

## AMLO confía en que atletas tricolores volverán con medallas

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que los atletas mexicanos que participarán en los Juegos Olímpicos de París 2024 suban al podio y se hagan de medallas.

Interrogado en la mañanera de ayer en torno a la expectativa de la participación de los deportistas nacionales en la justa, que tendrá su inauguración este viernes, el mandatario federal les expresó su respaldo.

“Ellos saben lo que representa para el país que se obtengan medallas, son los mejores deportistas de México, disciplinados, ejemplares, gracias a sus familias, a sus entrenadores, al esfuerzo y dedicación que ponen. Esperamos buenos resultados. Los abanderamos y los vamos a recibir de nuevo, quedamos de verlos al regreso, estará pendiente de la competencia y ojalá que les vaya muy bien”, puntualizó.

## Listos, los premios

Recordó que ya se tienen los recursos para darles los incentivos correspondientes una vez que regresen de Francia.

Al destacar que “no sólo de pan vive el hombre”, el jefe del Ejecutivo reiteró lo que dio a conocer la semana pasada, cuando informó que su administración destinará 32 millones de dólares (579.5 millones de pesos) para el apoyo a los deportistas que participarán en estos Juegos Olímpicos.

Esa cifra se obtuvo de los recursos que el Departamento de Justicia de Estados Unidos regresó a México como parte de los 246 millones de dólares confiscados a Héctor Javier Villarreal Hernández, quien fue tesoro de Coahuila durante la administración del priista Rubén Moreira (2005-2011).

“Decirles que ya tenemos sus apoyos para cuando regresen, que ya tenemos los recursos. Aunque van a estar regresando para mediados, finales de agosto, todavía me va a corresponder atenderlos aquí (en Palacio Nacional), recibirlos aquí y entregarles sus apoyos y recompensas, conforme lo hemos hecho año con año”, indicó.

Consideró que los mexicanos apoyarán a sus atletas. “Todos vamos a estar pendientes, apoyándolos y que confiamos mucho en ellos, tenemos mucha confianza y mucha fe, en el esfuerzo que van a hacer para poner en alto el nombre de nuestro querido México”.



## Selección de tiro con arco abrirá la participación de la delegación nacional

ADRIANA DÍAZ REYES

Este jueves por la mañana, México hará su debut en los Juegos Olímpicos París 2024. La selección de tiro con arco lanzará sus primeras flechas en la Explanada de los Inválidos en la fase clasificatoria de la modalidad individual.

Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz, además de Bruno Martínez, Carlos Rojas y Matías Grande, abrirán la actividad tricolor en busca de una posición privilegiada para las fases definitivas.

“Me gustaría que ya empezara esto, los Olímpicos tienen un aire diferente y el lugar se presta para hacer historia”, afirmó Vázquez, quien vivirá sus segundos Olímpicos luego de Tokio 2020.

México será el único país del continente americano con equipo completo, un logro conseguido por apenas siete países. Es por ello que las expectativas son altas.

“El escenario es simplemente espectacular, trato de imaginarlo con público y es una sensación increíble. En competencia será una experiencia inolvidable, un lugar ideal para lograr una medalla”, compartió Ruiz, una de las más jóvenes de la delegación tricolor.

Será la tercera vez que nuestro país participe con equipo completo, algo que sólo sucedió en la edición de Londres 2012 y Múnich 1972.

Aunque el equipo femenino es más experimentado, el varonil también apuesta por una presea, pues recientemente se llevaron el oro en el clasificatorio olímpico mundial al

▲ Matías Grande llega a la competencia de este jueves con su mejor marca personal en busca de un lugar privilegiado en las rondas clasificatorias. Foto @worldarchery

superar a Corea del Sur, potencia de la disciplina. En el caso de Matías y Bruno, ambos han conseguido este año sus mejores marcas personales; 695 de Grande y 663 de Martínez.

El equipo, comandado por Miguel Flores, ya realizó cuatro entrenamientos desde su arribo a París. Justo al frente de la sede, en la dirección hacia donde se proyectarán las flechas, se encuentra el puente Alejandro III que une al edificio con el Gran Palacio, sede olímpica donde se desarrollarán la esgrima y el taekwondo.

### Reconocen sedes

Deportistas de clavados, canotaje, badminton, boxeo y tenis de mesa también reconocieron la sede donde competirán en unos días.

“Ver la alberca me hace sentir contenta, es mi primera participación en Juegos y para mí todo es nuevo. Aprendo cada día de mis compañeros y espero tener una actuación que enorgullezca a mi país”, compartió Alejandra Estudillo, la más pequeña del representativo de clavados que ayer entrenó en el Centro Acuático de Saint Denis.

Los saltos ornamentales son otra carta fuerte para México, en sus filas cuentan con medallistas olímpicos, mundiales y panamericanos.

## ARGENTINA-MARRUECOS, EL DUELO INAUGURAL

# El fútbol, sin figuras mediáticas, comienza hoy la lucha por el oro



### DE LA REDACCIÓN

Sin Lionel Messi, Rodri y Kylian Mbappé, otras figuras menos mediáticas del mundo de la pelota como Julián Álvarez, Alexandre Lacazette y Pau Cubarsí lucharán por el oro a partir de hoy en los Juegos Olímpicos de París.

La negativa de los clubes para prestar a sus astros, debido a que la competencia no forma parte del calendario FIFA, brinda la oportunidad de que otros jugadores acarien el rótulo de estrellas.

Álvarez, delantero del Manchester City, campeón del mundo y de la reciente Copa América, es el rostro más conocido de la Argentina que comanda Javier Mascherano.

“Nos da un salto de calidad tener a campeones del mundo”, dijo el técnico, quien buscará la proeza de colgarse su tercer oro olímpico tras participar de las coronaciones en Atenas 2004 y Pekín 2008.

La Albiceleste debutará este miércoles ante Marruecos en el primer partido del fútbol olímpico.

El Real Madrid y el Atlético bajaron el pulgar e impidieron que Mbappé y Antoine Griezmann lucharan por la presea dorada en casa.

Sin hombres de la primera línea francesa, el atacante Alexandre Lacazette, de 33 años, guiará a *Les Bleus* de Thierry Henry en la

búsqueda del segundo metal áureo en las justas, que se sumaría al obtenido en Los Ángeles 1984.

Entre los partidos que se disputarán hoy destacan el Uzbekistán-España, Guinea-Nueva Zelanda, Egipto-República Dominicana, Japón-Paraguay y Francia-Estados Unidos.

El rugby también abre sus actividades con el anfitrión Antoine Dupont como la figura principal a seguir. El jugador más importante del mundo pondrá en marcha la campaña de medallas olímpicas de Francia hoy, cuando su equipo se enfrente a Estados Unidos en el primer partido del Grupo B de la competencia de rugby 7.

Australia se medirá a Samoa, Argentina a Kenya y Nueva Zelanda a Japón.

### Los Juegos del renacimiento

Simone Biles liderará un equipo de gimnasia estadounidense ansioso por recuperar su título por equipos en París y dejar atrás el recuerdo de Tokio 2020, declaró su entrenadora, Chellsie Memmel.

Biles se retiró de varias pruebas hace tres años en Tokio por problemas de salud mental y su equipo tuvo que conformarse con la plata por detrás de Rusia.

“Simone lo está haciendo muy

▲ El joven delantero Julián Álvarez será el encargado de cargar con el prestigio de la Albiceleste en la justa. Foto Ap

bien”, dijo Memmel. “Ha entrenado con solidez y parece encontrarse en un gran momento. Es una gran líder para este equipo y juntas están deseando que llegue la competencia. Es una especie de gira de redención”.

### Detienen a sospechoso

Un joven de 18 años fue detenido en el departamento francés de Gironde acusado de planear un atentado terrorista a un par de días de la inauguración de los Juegos.

Las fuerzas de seguridad pusieron bajo custodia policial al sospechoso, acusado de “asociación criminal terrorista con vistas a preparar uno o más delitos de lesiones personales”.

El joven, calificado de radical, fue detectado por la Dirección General de Seguridad Interior (DGSi) debido a varios mensajes publicados en las redes sociales en los que manifestaba su deseo de cometer un atentado. La Fiscalía Nacional Antiterrorista abrió una investigación al respecto.

Con información de Afp, Ap y Reuters



## EL TAPATÍO, EN SITUACIÓN LÍMITE

# Checo Pérez no escucha a nadie y ha cometido errores graves, dice Jo Ramírez

“De seis pilotos con monoplazas ganadores en la F1, él es último”

ALBERTO ACEVES

Al final del Gran Premio en Hungría, el ingeniero mecánico de la UNAM y director de McLaren en tiempos de Ayrton Senna, Jo Ramírez, conversó durante unos minutos con Christian Horner, jefe de Red Bull. El británico no estaba contento. Aunque el piloto mexicano Sergio Pérez arrancó desde la decimosexta posición y terminó séptimo, sus errores en la actual temporada de la Fórmula 1 han comprometido su permanencia en la escudería.

“El problema de Checo es que trabaja solo, no escucha a nadie. Christian es la única persona con la que podría hacerlo. Él sigue creyendo que es un buen carrerista, pero ha cometido errores estúpidos”, dice Ramírez a *La Jornada*. “Yo admiraba cómo resistía la presión de

una carrera. Ahora, de seis pilotos con un auto ganador en la F1, el de él es el último. Muchas cosas lo han sacado de su papel, muchos amigos, muchas inversiones. Y este es uno de los trabajos más exigidos que hay en el mundo”.

En una cronometrada compleja y con las condiciones de pista muy cambiantes, Checo sufrió el domingo su cuarto choque en la temporada, esta vez en la ronda de clasificación. El accidente propició que inmediatamente se levantara la bandera roja en el trazado. Con la repetición en las pantallas, Horner no quiso perder más tiempo.

“Creo que he demostrado ser muy paciente, pero esto era lo último que él y el equipo necesitaban”, dijo ante la prensa europea. Sus palabras resonaron en el garaje de Red Bull.

La cúpula de la escudería decidirá el futuro del mexicano en cuan-

to termine la primera mitad de la temporada, el próximo domingo en Bélgica. “Checo necesita un poco de ayuda. Entró en un agujero del que le está costando trabajo salir”, agrega el ex director de McLaren. “En Red Bull saben que ninguno de los pilotos en reserva va a estar a la altura de Checo. Ni (Daniel) Ricciardo ni Liam Lawson ni tampoco Yuki Tsunoda. A él lo contrataron para ser el escudero de Max Verstappen y la temporada pasada lo hizo muy bien. Ahora la situación es más complicada”.

Desde su primer choque en Mónaco, Pérez no pudo recuperar el control de su auto. En Canadá abandonó el circuito mientras en Gran Bretaña concluyó en el puesto 17, a dos vueltas de distancia del ganador Lewis Hamilton. La debacle de Checo continuó en Silverstone y Hungría, con accidentes que lo dejaron fuera de pista y de la zo-

na de puntos. “No quiero entrar en detalles sobre contratos, pero habrá una reunión después de Bélgica y analizaremos todo el problema”, advirtió el asesor de Toro Rojo, Helmut Marko. Aunque tiene un acuerdo firmado hasta 2026, nada garantiza su continuidad.

“A diferencia de Checo, Verstappen es un piloto que vive entregado a la Fórmula 1. Cuando no está en una carrera, se mete al simulador para aprender cosas nuevas. Mucha gente piensa que el problema está en el coche, pero si él estuviera al mismo nivel que Max, Red Bull no tendría por qué utilizarlo de conejillo de indias. El contrato se puede terminar al final de año, porque hay algunas cláusulas que lo permiten. Pero yo no creo que suceda. Marko odia a los latinos. Horner es el único que puede ayudarlo a mejorar, a pesar de sus errores.”

▲ El jalisciense está en la mira de su escudería, Red Bull, debido a los choques y malos resultados de esta temporada. Foto Afp

Al tener una parrilla alternativa, con el equipo RB Racing, Red Bull puede disponer de cuatro pilotos e intercambiarlos: el australiano Daniel Ricciardo, el joven Liam Lawson y el japonés Yuki Tsunoda. Con el mexicano ubicado en la séptima posición en la clasificación de pilotos, los jefes del equipo evalúan si es momento de un plan B.

“Sería una pena grandísima”, reconoce Ramírez; “porque costó mucho tiempo y trabajo llevarlo a la Fórmula 1. Y Checo lo hizo bastante bien. El problema es que ni siquiera admite que Verstappen es un fuera de serie, un fenómeno al que no puede llegarle ni a dos o tres décimas en una carrera”.

## Nunca me ha gustado estar en una zona de confort: Rafael Márquez

DE LA REDACCIÓN

Rafael Márquez, ex capitán y ahora principal ayudante del técnico Javier Aguirre en la selección nacional, dejó su cargo al frente de la filial del Barcelona para evitar que se convirtiera en una zona de confort. En una carta abierta difundida en redes sociales, el michoacano hizo un breve recuento de las dos temporadas que dirigió en España, de su relación con los jugadores y directivos, además del rol que desempeñará rumbo al Mundial de 2026.

“En mi vida nunca me ha gustado estar en una zona de confort”, explicó el ex futbolista de 45 años. “Busco siempre un crecimiento y estos dos años en el Barcelona Athletic me han ayudado a darme cuenta de que hay una pasión y una idea que debo seguir puliendo con base en el trabajo”.

Márquez y Aguirre serán presentados el 1º de agosto en sus cargos. Para *El Vasco*, quien esta vez releva a Jaime Lozano, será la tercera etapa al frente del Tricolor luego de los procesos

de Corea-Japón 2002 y Sudáfrica 2010, en los que asumió el mando en situaciones de emergencia.

“Han sido muchos días analizando la posibilidad de un nuevo reto. Me fue muy difícil tomar la decisión de dejar el Barcelona y emprender este compromiso”, reconoció el ex zaguero central. “Agradezco la gran oportunidad que me brindó el Barcelona. Al presidente Joan Laporta, directivos, *staff*, jugadores y trabajadores del club. Espero haber cumplido con los objetivos y expectativas marcadas”.

Cinco veces mundialista (2002, 2006, 2010, 2014 y 2018), todas como capitán, el denominado *Káiser* —apodo que hizo legendario el alemán Franz Beckenbauer— anunció su retiro profesional hace seis años. Desde entonces fue director deportivo del Atlas, luego migró al Barcelona para comenzar a dirigir al equipo B, con el cual alcanzó la fase final en dos temporadas.

“Como ya sucedió en mi etapa de jugador en el club, espero que no sea un adiós, sino un hasta pronto”, expresó. “Este nuevo reto lo afronto

con la responsabilidad que merece. Es el orgullo por mi país ante un compromiso tan importante como es jugar un Mundial en casa. Una de las cosas más importantes en mi filosofía es que, para conseguir objetivos, el trabajo duro es la piedra angular, por lo que daré todo lo mejor de mí para poder ayudar a mejorar cada área en la que me toque trabajar”, concluyó.

Desde antes de que Lozano no aceptara ser el auxiliar de *El Vasco*, luego de la eliminación en primera ronda de la Copa América 2024, Márquez había dicho que sus dos metas próximas como entrenador eran dirigir al Barcelona o a la selección mexicana. De acuerdo con el plan anunciado por la Federación Mexicana de Fútbol, el ex capitán del Tricolor tendrá esa posibilidad dentro de dos años, cuando termine el ciclo de Aguirre.

“A Rafa le hemos ofrecido ser el auxiliar hasta el Mundial 2026 y después asumir el liderazgo de la dirección técnica en el proceso 2026-2030”, prometió Duilio Davino, director deportivo del Tricolor.



▲ El ex zaguero michoacano dejó la dirección técnica en la filial B del Barcelona para integrarse como auxiliar de Javier Aguirre en la selección mexicana rumbo al Mundial 2026. Foto @rafamarquez.a



# ¿QUÉ SUEÑO CUMPLIRÁS?

Gana la bolsa acumulada

# 151 MILLONES

Sorteo 3930  
Cierre de venta  
24 de julio, 21:00 h

Juega miércoles, viernes y  
domingo a las 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN  
PUNTOS DE VENTA

JUEGA  
AQUÍ



Tu suerte  
transforma México

+18 JUEGA CON  
RESPONSABILIDAD



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA  
NACIONAL



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.63	18.63
Euro	19.73	19.74

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.87%
Cetes 91 días	11.09%
TIE 28 días	11.24%

Inflación	
Junio	0.38%
De junio 2023 a junio 2024	4.98%
Reservas internacionales	
221 mil 621.3 mdd al 19 de julio de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	76.96	-1.44
Brent	81.01	-1.39
Mezcla mexicana	72.27	-1.45

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	53 mil 707.74 unidades
Variación puntos	-299.18
Variación por ciento	-0.55

HA CAPTADO 3.4 BILLONES DE PESOS

# Triplicó el SAT la recaudación en el actual sexenio

Dio resultados óptimos el Plan Maestro de esta administración

DE LA REDACCIÓN

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) aumentó a casi el triple su recaudación producto de auditorías a contribuyentes de todo tamaño. Pasó de captar 1.2 billones de pesos derivados de procesos de fiscalización y otras actividades de promoción de cumplimiento entre 2012 y 20218, a 3.4 billones de pesos en lo que va de la actual administración.

En un comunicado, el organismo detalló que el incremento en los ingresos se debe tanto a la fiscalización de pequeños y medianos contribuyentes, como a empresas que tienen ingresos por más de mil 500 millones de pesos al año.

Del total de recaudación, un billón 380 mil 812 millones de pesos se obtuvieron por auditorías a grandes contribuyentes, un billón 56 mil 576 millones de pesos por auditorías a pequeños y medianos contribuyentes, mientras por promoción del cumplimiento (invitaciones) se obtuvieron 945 mil 962 millones, desglosó el SAT.

El organismo enfatizó que el billón 380 mil 812 millones de pesos captado por acciones de fiscalización a grandes contribuyentes forma parte del Plan Maestro puesto en marcha en la actual gestión del SAT y que se basa en auditorías para evitar planeaciones fiscales agresivas; incrementar la percepción de riesgo en los grandes contribuyentes y dar

certidumbre jurídica.

“Para ello, se programaron auditorías con un enfoque más asertivo y con menor tiempo de fiscalización de hasta cinco ejercicios fiscales anteriores; se incentivó la auto-corrección y el cobro oportuno; se eliminó el rezago de créditos fiscales y depuró la cartera; y se reforzó la verificación de la aplicación de saldos a favor de impuesto al valor agregado (IVA)”, explicó.

Datos del SAT muestran que los ingresos luego de una auditoría a grandes contribuyentes se disparó 106.1 por ciento en este sexenio. Es decir, al menos se ha captado el doble que en la pasada administración, cuando este tipo de recursos alcanzaron 500 mil 423 millones de pesos.

Sólo en la mitad de 2024, la captación de recursos derivada de tareas de fiscalización aumentó en 378 mil 173 millones de pesos, exhibió el SAT.

## FERIA DE LAS AFORE ATENDIÓ A 110 MIL PERSONAS



▲ La edición 2024 de la Feria de las Afore, que se celebró del jueves 18 al domingo 21 de julio en el Zócalo de la Ciudad de México, recibió cerca de 110 mil personas, las cuales iniciaron diversos trámites y realizaron actividades de educación financiera, informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). En un comunicado, el organismo regulador y supervisor resaltó que en colaboración con las

administradoras de fondos para el retiro y el gobierno capitalino, se llevaron a cabo más de 92 mil atenciones directas y más de 106 mil interacciones. Destacó que los trámites más recurrentes fueron localización de cuenta, corrección de datos, retiro de recursos, solicitud de estado de cuenta, de semanas cotizadas, expediente de identificación, corrección y solicitud de RFC. Foto Cristina Rodríguez

## Futuro de Tesla en NL se decidirá tras las elecciones de EU: Musk

ALEJANDRO ALEGRÍA

La construcción de la gigafábrica de Tesla en Santa Catarina, Nuevo León, que implica una inversión de 5 mil millones de dólares, está suspendida hasta que pasen las elecciones presidenciales de Estados Unidos en noviembre, declaró Elon Musk, cofundador y director general de la firma automotriz.

“Creo que necesitamos ver cómo están las cosas después de las elecciones”, expresó el millonario durante una llamada con analistas para presentar los resultados de la firma en el segundo trimestre de 2024.

El también propietario de Space X y la red social X, antes Twitter, recordó que el candidato republicano y ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump, prometió en su campaña para regresar a la Casa Blanca que en caso de ganar los comicios impondrá aranceles a los vehículos que se producen en territorio mexicano.

“No tiene sentido invertir mucho en México si ese va a ser el caso”, agregó el magnate de origen sudafricano, quien también aseguró que la firma está aumentando su capacidad para producir baterías.

La medida anunciada por Trump y aludida ayer por Musk consistiría, en caso de que el republicano gane la presidencia de su país, en imponer aranceles de 200 por ciento a vehículos producidos por fabricantes chinos que pudieran instalarse en territorio mexicano y se exporten a Estados Unidos. Hasta el momento no existe ninguna fábrica de origen chino en México, aunque BYD ha expresado su intención de construir una planta que produzca sólo para el mercado interno.

En informes correspondientes al primer trimestre de 2024, enviados a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), Tesla no informó nada sobre el avance de la construcción de la gigafábrica que se ubicaría en Santa Catarina, como en su momento dio cuenta *La Jornada* (<https://shorturl.at/eoZJ2>).

Tesla se limitó a señalar que su expansión por el momento estaba enfocada en aumentar la producción de autos, incluyendo nuevos modelos, lo cual implica ampliar la capacidad de producción instalada en las fábricas ubicadas en Fremont, Texas y Nevada, en Estados Unidos, así como Shanghái, en China, y Berlín-Brandenburg, Alemania.

En junio pasado, fuentes cercanas a la industria comentaron a *La Jornada* que la Asociación Mexi-

cana de la Industria Automotriz (AMIA) no tenía información sobre la construcción de la gigafábrica, pero apuntaron que posiblemente Tesla estaba buscando más incentivos para llegar.

La firma se ha caracterizado por instalarse en lugares donde recibe incentivos fiscales u otro tipo de estímulos de los gobiernos.

Iván Rivas, secretario de Economía de Nuevo León, aseguró en mayo que la instalación de la planta seguía en pie, pues no existían señales de cambio en los planes de la firma.

Incluso, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ayudó en el proceso para que Tesla cumpliera con los trámites para establecerse.

En el contexto de las declaraciones sobre posibles aranceles a los autos producidos en México, Trump comentó en días recientes en una entrevista que buscaría reducir los impuestos corporativos, lo cual fue considerado por diversos analistas como una amenaza para la llegada de nuevas inversiones a México en el marco de la relocalización de empresas.

Además, la empresaria mexicana Teresa Gutiérrez fue designada en marzo pasado directora general de Tesla México.

El anuncio de la inversión por 5 mil millones de dólares fue hecho el 1º de marzo de 2023 por el propio Musk, luego de que unos días antes habló por teléfono con el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el tema, ya que en su momento era incierto si llegaría a territorio nacional y en qué parte se instalaría, debido a la crisis hídrica que vivía en ese momento Nuevo León.

**México sigue siendo atractivo: Concamin**

México sigue siendo atractivo para Tesla pese a la decisión de la automotriz de pausar la construcción de la gigafábrica en Santa Catarina, Nuevo León, dijo la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). Consideró que la determinación para postergar su futuro hasta que pasen los comicios presidenciales de Estados Unidos es producto de la incertidumbre política y económica que suele acompañar a los periodos electorales en cualquier país.

“Si bien lamentamos este retraso, destaca la confianza que Tesla ha depositado en México como un lugar estratégico para sus operaciones”. Reiteró que el país ofrece numerosas ventajas competitivas, como su ubicación geográfica privilegiada, fuerza laboral calificada y un sólido marco legal para la protección de las inversiones.



## CNH: disminuye la producción nacional de hidrocarburos

ALEJANDRO ALEGRÍA

La producción nacional de hidrocarburos líquidos, que contempla la realizada por Petróleos Mexicanos (Pemex) y los generadores privados, fue de un millón 835 mil barriles diarios en abril-junio de 2024, dato que se tradujo en una caída de 6.56 por ciento respecto a igual periodo del año pasado, de acuerdo con información divulgada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

El retroceso en la extracción de crudo y condensados se explicó por la reducción que reportó la empresa estatal en el lapso referido, según muestran datos del órgano regulador.

En el segundo trimestre de 2024, Pemex promedió una producción de un millón 747 mil barriles diarios, una contracción de 6.09 por ciento frente al mismo periodo de 2023.

Pese a este resultado negativo, la petrolera estatal aportó 95.2 por ciento de la extracción nacional de hidrocarburos.

Los productores privados sólo aportaron en promedio 88 mil barriles diarios en el segundo trimestre de 2024, lo que significó una caída de 15.08 por ciento en

comparación con igual periodo de 2023.

Al contar sólo la producción nacional de crudo, ésta ascendió a un millón 672 mil barriles diarios en abril-junio de este año, dato que mostró un retroceso de 6.45 por ciento.

La extracción de petróleo de Pemex se ubicó en un millón 475 mil barriles diarios en promedio —el nivel más bajo desde que se tiene registro. Lo anterior significó una disminución de 5.88 por ciento frente al segundo trimestre de 2023.

En junio, la producción nacional de hidrocarburos líquidos fue de un millón 840 mil barriles diarios, lo que significó un aumento de 0.35 por ciento frente a mayo, pero un retroceso de 6.18 por ciento respecto al sexto mes de 2023.

La extracción de Pemex se ubicó en un millón 745 mil barriles diarios en junio, nivel que mostró un avance de 0.20 por ciento frente al quinto mes del año, pero un retroceso de 6.01 por ciento anual.

Por su parte, la producción de privados fue de 94 mil barriles diarios, lo que se tradujo en un aumento de 11.68 por ciento mensual, pero una caída de 9.38 por ciento respecto a junio de 2023.

## China reduce compras de maíz a EU y México las incrementa

BRAULIO CARBAJAL

En un contexto en el que China comenzó a reducir su dependencia del maíz estadounidense al disminuir fuertemente sus importaciones desde ese país, México registra compras a EU sin precedente de este grano básico para cubrir la mayor demanda de la población y la menor producción, revelan datos oficiales.

Cifras del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) muestran que entre enero y mayo de 2024 China compró a EU un total de un millón 82 mil toneladas de maíz, una disminución de 77 por ciento en comparación con las 3 millones 284 mil toneladas reportadas en el mismo periodo del año pasado.

En contraste, durante los primeros cinco meses de 2023 México había comprado a la nación vecina 7 millones 895 mil toneladas de maíz, mientras en el mismo lapso de este año la cifra se ubicó en 10 millones 448 mil toneladas, una cifra sin precedente para un periodo similar, que además equivale a un incremento anual de 33 por ciento.

Prácticamente la totalidad del maíz que importa México para cubrir la demanda interna es de origen estadounidense, amarillo (usado

por la industria y como forraje) y transgénico.

En el caso de China, entre 2021 y 2022 aumentó fuertemente sus compras de maíz a EU, con entre 17 y 18 millones de toneladas anuales, superando incluso a México, no obstante, para 2023 bajó sus importaciones a alrededor de un tercio al colocarlas en 5.6 millones de toneladas, marca que se prevé este año baje aún más.

En los últimos años China ha cubierto sus necesidades de maíz con mayor una producción local, alcanzando un récord de 695 millones de toneladas en 2023, pero sobre todo, con mayores compras a Brasil, su principal socio comercial en la región de América Latina.

### Sequía provocó caída de 9%

Según información oficial, en 2023 Brasil superó a Estados Unidos como principal proveedor de maíz a China, con un total de 8 millones 790 mil toneladas de maíz.

El cambio de proveedor se da en un momento en el que las tensiones comerciales entre las que son consideradas las dos potencias económicas del mundo han escalado al grado de que ambas partes han interpuesto fuertes aranceles en sectores estratégicos.

De acuerdo con la USDA, las

exportaciones totales de maíz de Estados Unidos cerraron los primeros cinco meses en un nivel de 27 millones 962 mil toneladas, un crecimiento anual de 24 por ciento frente a las 22 millones 500 mil toneladas reportadas en el mismo periodo del año pasado.

La razón por la cual las ventas de maíz de EU han continuado al alza, es precisamente a la mayor demanda de México y de Japón, que ahora es su segundo mayor cliente con compras por 6 millones 191 mil toneladas entre enero y mayo de 2024, un alza de 52 por ciento frente a las 4 millones de igual lapso de 2023.

En el caso de México, la Secretaría de Agricultura (Sader), señaló en un informe de expectativas agroalimentarias, que la prolongada sequía que se registró a inicios de año llevará a que la producción de maíz caiga en aproximadamente 9 por ciento.

Dicha caída se dará en el maíz blanco, cultivo en el que históricamente México ha sido autosuficiente, dado que se utiliza en la cadena masa-tortilla. En lo que se refiere a maíz amarillo, este es prácticamente inexistente en México, por lo que cada año el país importa desde Estados Unidos entre 17 y 18 millones de toneladas, cantidad que se espera este año sea superior.

**¿Qué sueño CUMPLIRÁS?**

¡Con cada \$1 puedes ganar hasta **\$50,000!**

¡Escoge tus números de la suerte!

JUEGA AQUÍ

Juega en línea y en puntos de Venta

¡5 sorteos al día!

Juega Tris\$ más **MULTIPLICADOR**

**+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DE MÉXICO HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



## El próximo gobierno destinará 300 mil mdp a más trenes y nuevos programas sociales

Déficit en el primer año se reducirá a 3%: Sheinbaum

ENRIQUE MÉNDEZ

El primer paquete económico del próximo sexenio prevé un déficit de 3 por ciento del PIB, menor al previsto para este año y con un monto “que acepta cualquier gobierno”, e incluirá fondos por 300 mil millones de pesos para financiar el programa de trenes y la cobertura de los nuevos programas sociales, adelantó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Para 2024, la Secretaría de Hacienda calculó en los Precriterios de Política Económica que el déficit será de 5.9 por ciento del PIB.

Sheinbaum garantizó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) habrá “suficientes recursos” para los programas sociales, además de que “hay margen para reducir gasto sin afectar la operación del gobierno y los programas que estamos planteando”.

Resaltó que el próximo año se

asignarán recursos para su proyecto de trenes, infraestructura hidráulica y de vivienda, así como los programas sociales actuales y los nuevos. Como se terminan las grandes inversiones de este año, se pueden reorientar fondos.

A los nuevos programas de pensiones para mujeres de 60 a 64 años, así como las becas a alumnos de educación básica, se prevé destinar más de 50 mil millones de pesos, indicó.

Ayer Sheinbaum revisó en Palacio Nacional el proyecto de paquete económico 2025 que entregará en noviembre y será discutido y aprobado por el Congreso en diciembre.

En una declaración a la prensa en su casa de transición—después de la reunión, en la que estuvo presente el director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza—, la virtual presidenta electa confirmó que no se incluirán nuevos impuestos, sino sólo la actualización de los derechos conforme a la inflación.

Resaltó que no propondrá “una reforma fiscal profunda” y únicamente se hará la revisión de la miscelánea fiscal, como se hace anualmente en el paquete económico.

Explicó que durante su encuen-

► **Vamos a ser responsables en el manejo del presupuesto, adelantó Claudia Sheinbaum.**  
Foto Germán Canseco

tro en las oficinas del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, también se abordó el gasto de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad, así como la situación de las finanzas públicas, “y les puedo decir que son sanas, el gobierno está bien y cerrará bien”.

Expuso que el paquete económico no considera “un endeudamiento importante”, sólo “los propios vencimientos, las amortizaciones”.

Resaltó que el PEF será “razonable y guardará todos los indicadores macroeconómicos que no generen ningún riesgo... y que al mismo tiempo que haya obra pública que genere empleo. Vamos a ser muy responsables en el manejo del presupuesto”.

Sheinbaum rechazó la perspectiva que han planteado las calificadoras respecto de un panorama financiero de incertidumbre.

“Al revés, están bien las finanzas. Había una visión en el pasado, de que la austeridad republicana y el



combate a la corrupción no generaban recursos, y el Presidente ha mostrado que sí hay recursos. Y nosotros vamos a seguir con una política similar”.

A pregunta expresa, refirió que con Romero Oropeza se abordó la visión que el director de Pemex tiene sobre el gasto que requiere la petrolera el próximo año. Ante las versiones de que el funcionario podría repetir en el cargo, aclaró que todavía no anunciará a los titulares de Pemex ni de la CFE.

## Rechaza AMLO que deje poco margen de maniobra para el ejercicio fiscal 2025

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que vaya a dejar un déficit en las finanzas públicas y poco margen de maniobra en el presupuesto de 2025 a la próxima administración federal.

En respuesta a algunos analistas económicos que han augurado dificultades financieras para el siguiente ejercicio fiscal, el mandatario remarcó: “No hay ningún riesgo, no hay ningún temor a nada, Y, además la finanzas públicas están muy fuertes en nuestro país”, aseguró en su conferencia en Palacio Nacional.

“¿Cuánto hay en caja?”, preguntó; a lo que de inmediato él mismo respondió que entre enero y julio de este año hay 203 mil 778 millones de pesos más de ingresos a la hacienda pública—incluyendo tributarios y no tributarios—, lo que representa un crecimiento de 2 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2023.

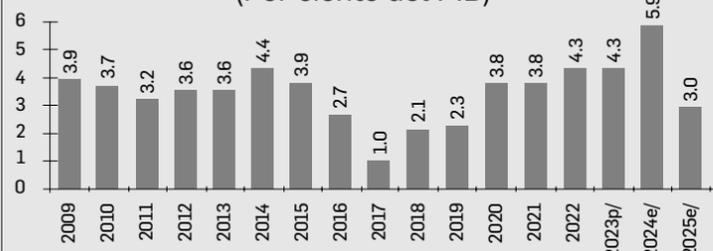
Sobre la reunión que tuvo la virtual presidenta electa y con el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el mandatario ratificó que se trabaja de manera coordinada para la transición financiera.

—¿Qué opinión le merece lo que ha señalado últimamente la oposición, de que su administración le dejaría a la siguiente, finanzas de-

masiado ajustadas, sobre todo, en la cuestión del déficit autorizado para este año y por otras cargas presupuestales en obras y programas?

—Que no están informados y que ya la gente lo sabe, la gente sabe que la economía de México está bien y que no hay nada que temer.

### Requerimientos Financieros del Sector Público (Por ciento del PIB)



p/ preliminar; e/ estimado / Fuente: SHCP

Los Requerimientos Financieros del Sector Público son el concepto más amplio de la posición financiera del Estado. Reflejan la totalidad de las necesidades de financiamiento del gobierno federal; de las entidades del sector público federal en general; así como las correspondientes a las entidades del sector privado y social que actúan por cuenta del gobierno federal.

## A gastos obligatorios, 7 de cada 10 pesos del presupuesto

DORA VILLANUEVA

En pensiones, pagos de intereses de la deuda, recursos para estados y municipios, adeudos de ejercicios fiscales previos y las remuneraciones de los servidores públicos—todos considerados gastos obligatorios—se dispusieron 2 billones 579 mil 990.3 millones de pesos hasta mayo, prácticamente siete de cada 10 pesos utilizados del presupuesto público en los primeros cinco meses de 2024, muestran datos de la Secretaría de Hacienda.

El margen que dejaron los llamados gastos obligatorios para hacer política pública—como el gasto en salud, educación o inversión pública— fue de apenas 31.7 por ciento del presupuesto, pese a que una gran parte de los programas sociales que implican una transferencia monetaria se entregaron antes de marzo para no coincidir con el pe-

riodo de campañas electorales.

Datos de la Secretaría de Hacienda muestran que hasta mayo, el gasto en los salarios de servidores públicos fue de 610 mil 995.1 millones de pesos, 6.5 por ciento más que lo registrado en los primeros cinco meses del año pasado, y en pensiones el recurso reportado sumó 573 mil 702.3 millones de pesos, 6.7 por ciento más que en 2023; ambos conceptos absorbieron más recursos que los 472 mil 261.5 millones de pesos destinados a inversión física.

Los gastos obligatorios “son todas aquellas erogaciones que realiza el gobierno y que son indispensables para que el aparato burocrático cumpla sus funciones, además de los compromisos a los que está obligado por ley o de manera contractual”, explica el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Además de las remuneraciones

de los servidores públicos y las pensiones, el costo financiero de la deuda se cuenta como un gasto obligatorio y llegó a 391 mil 884.0 millones de pesos hasta mayo, 5.7 por ciento más que en los primeros cinco meses de 2023; lo mismo que los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, los cuales sumaron 26 mil 626 millones de pesos, un repunte de 33.2 por ciento respecto al año pasado.

### Más participaciones

Las cifras de Hacienda exhiben también que, como parte de los recursos del gasto federalizado—que se redistribuye entre estados y municipios—, las participaciones, que son de libre uso, sumaron 582 mil 755.9 millones de pesos, 7.8 por ciento más que entre enero y mayo de 2022; en tanto las aportaciones, recursos etiquetados, se redujeron en 0.1 por ciento, para sumar 394

## Se debilitaron las finanzas públicas en el sexenio: Citibanamex

JULIO GUTIÉRREZ

El gasto público creció más que los ingresos en el sexenio, motivo por el cual las finanzas públicas se han debilitado, planteó ayer Citibanamex.

De acuerdo con el banco, la debilidad de las finanzas es notoria si se considera que este año la Secretaría de Hacienda pronostica el mayor déficit (que los egresos serán superiores a los ingresos públicos) de las últimas tres décadas.

“Para estabilizar la deuda pública como porcentaje del PIB y mantener finanzas sostenibles es necesario disminuir el déficit el próximo año. Hacienda ha planteado una consolidación fiscal vía exclusivamente con recortes al gasto, pero ese plan conlleva una gran dificultad dada la inercia del gasto y los compromisos adquiridos.”

Precisó que “sacrificar gasto conlleva riesgos de no satisfacer necesidades en rubros relevantes como educación, salud e infraestructura... Un recorte de gasto abrupto de esa magnitud podría poner a la economía en riesgo de una recesión”.

Citibanamex señaló que para este año, el gobierno pronostica que el gasto público resulte equivalente a 26.9 por ciento del PIB, que sería el mayor desde 1990; y para 2025 se considera que disminuya a 24 por ciento y a 23 por ciento entre 2026 y 2029.

“Vemos improbable un recorte del gasto de casi 3 puntos del PIB, consideramos que la ruta de consolidación fiscal de mediano plazo debería ir más allá.”

mil 26.9 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para este año contempla que 81 por ciento de sus recursos están atados a gastos obligatorios. Además de que el margen para hacer política pública es de menos de un quinto de la bolsa de recursos públicos, este año la Secretaría de Hacienda estima un déficit equivalente a 5.9 por ciento del producto interno bruto.

Sin embargo, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, descartó que en su administración se realice “una reforma fiscal profunda”. En ese matiz, explicó que no habrá impuestos nuevos, sólo se actualizarán las tasas de los derechos en términos de la inflación; antes había referido que se tiene el plan de tecnificar las aduanas, lo que daría 250 mil millones de pesos adicionales sin necesidad de hacer un cambio de gran calado en el esquema tributario.



## Sin ahorros, la mayoría de los adultos mayores

CLARA ZEPEDA

La gran mayoría de los adultos mayores en México no cuentan con ahorros y son los que tienen el nivel de estrés financiero más alto por grupo de edad, detallaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El estrés financiero, el grado de preocupación que genera finanzas personales en desorden, es originado básicamente por desempleo, bajos ingresos o precariedad laboral, en donde el dolor de cabeza, falta de sueño o gastritis son las principales afectaciones físicas por su situación financiera.

Con base en los datos de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensafe) 2023, el Inegi estimó que 41.3 por ciento de las personas de 65 años y más cuentan con ahorros muy por debajo del promedio a nivel nacional -52 por ciento de las personas mayores de edad tienen algún tipo de ahorro- y tienen el nivel de estrés financiero más alto de las personas por grupo de edad en el país, al representar el 38.8 por ciento de esta población.

La proporción de personas que cuentan con un ahorro es mayor entre los hombres, con 55.2 por ciento, que para las mujeres es de 49.3 por ciento.

### Crece tasa de dependencia

Según estimaciones de la Organización de Naciones Unidas, en 2024 hay 2.8 millones de mujeres de entre 60 y 64 años y para los próximos 25 años la cifra crecerá hasta 4.6 millones.

En tanto, la tasa de dependencia de vejez (población de 65 años o más entre la población 15-59 años) se duplicará en México en los próximos 25 años. En el 2024 es de 19.3 por ciento y en 2050 será de 37.9 por ciento.

Pese a los programas sociales, como el de pensiones, los adultos mayores tienen poco margen de ahorro y sufren alto estrés financiero.

Por su parte, los jóvenes de entre 18 a 29 años en el país son quienes más ahorran ya que 59.6 por ciento declaró tener algún tipo de ahorro, poco más de la mitad de la población de este rango de edad.

Al igual que los países o los gobiernos, la ciudadanía utiliza recursos financieros para cubrir todo tipo de necesidades, ya sea adquirir satisfactores básicos, poner un negocio, estudiar o contar con ahorros para enfrentar alguna eventualidad, de ahí que la gestión de los recursos financieros es central para la vida de las personas.

De los adultos en México, 39 millones tienen algún tipo de deuda y 54 millones poseen algún medio de ahorro formal, pero 24 millones no tienen ningún medio de ahorro. Eso subraya la necesidad de continuar los esfuerzos de educación financiera.

# Propone el FMI gravar de manera progresiva rentas de capital y la propiedad

DORA VILLANUEVA

La economía mundial no entró en recesión luego del incremento de tasas de interés, pero se proyecta un período prolongado de estancamiento económico, que puede resultar en mayores niveles de pobreza y desigualdad; a esto se suman mayores restricciones presupuestarias que hacen necesarias reformas tributarias con un enfoque progresivo, como incluir rentas de capital y a la propiedad, expuso Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Es fundamental adoptar un enfoque progresivo, lo que significa asegurarse de que quienes pueden pagar más impuestos contribuyan con la parte que les corresponde. Por ejemplo, gravar las rentas de capital y la propiedad ofrece una forma relativamente progresiva

de recaudar más ingresos fiscales”, escribió Georgieva, como parte de las participaciones en la reunión de ministros de Finanzas del G20 en Río de Janeiro, donde Brasil presentará su propuesta para gravar a los multimillonarios mundiales.

En su ponencia, la directora gerente del FMI reparó en que “los costos del servicio de la deuda están absorbiendo una proporción mayor de los ingresos fiscales, en un momento en que hay una lista creciente de demandas de gasto, desde inversiones en infraestructura hasta el costo de la adaptación al cambio climático”; esto mientras investigaciones del organismo reportan que, vía reformas tributarias, los países en desarrollo tienen el potencial de incrementar sus ingresos en 9 por ciento del PIB.

De acuerdo con la más reciente actualización de perspectivas del FMI, el crecimiento mundial este y el próximo año será de 3.2 y 3.3 por

ciento, respectivamente, por debajo del promedio de 3.8 por ciento que persistió desde el inicio del siglo hasta que golpeó la pandemia de coronavirus. Georgieva enfatizó que la actividad global no cayó en una segunda recesión como parte de la cadena de crisis, pero se está en el umbral de un período prolongado de estancamiento económico.

Son la pandemia, “la pobreza extrema aumentó después de décadas de disminución, el hambre mundial (también) incrementó y la disminución a largo plazo de la desigualdad entre los países se estancó”, comentó la directora gerente. El riesgo con el nuevo ciclo de crecimiento anémico es que se arraiguen.

“Los períodos de estancamiento que duran cuatro años o más tienden a aumentar la desigualdad de ingresos dentro de los países en casi un 20 por ciento, conside-

rablemente más que el aumento debido a una recesión abierta”, advirtió Georgieva. Se debe a que cuando el crecimiento es poco o nulo, la creación de empleo también es lenta y tampoco despegan los salarios.

“Junto con el espacio fiscal limitado, estas fuerzas tienden a ampliar la brecha entre los que están en la parte superior y los que están en la parte inferior de la escala de ingresos”, lo que agudiza la desigualdad, puntualizó la economista.

Georgieva agregó que el FMI está trabajando en un paquete de reformas para su marco de préstamos y, por primera vez en casi una década, se está revisando la política de recargos. “La revisión tiene como objetivo garantizar que podamos seguir brindando financiamiento a tasas asequibles a los miembros que necesitan nuestro apoyo”, comentó.

## Altas tasas impulsan los ingresos de la banca: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ

En un momento en el que las tasas de interés se mantienen en niveles elevadas, 6 de cada 10 pesos que los bancos obtienen provienen del cobro de intereses de los financiamientos que son colocados entre las empresas y las familias, demuestran las últimas cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Según el regulador, entre enero y abril, los ingresos por intereses obtenidos por el conjunto de bancos que operan en el país sumaron 570 mil 55 millones de pesos, lo que implicó un aumento de 8.6 por ciento en términos reales respecto a los 501 mil 517 millones de pesos reportados en el mismo lapso del año pasado.

De ese monto, 344 mil 169 millones de pesos, el equivalente a 60 por ciento, son ingresos que se obtienen por medio de los financiamientos a empresas, los de consumo (que incluyen las tarjetas de crédito, los personales, de nómina, entre otros) y los hipotecarios. Esta cifra aumentó 8 por ciento con respecto a los 304 mil 492 millones reportados en el primer cuatrimestre del año previo.

Para dimensionar la cifra, los ingresos que la banca obtiene por el cobro de intereses de los créditos que coloca en el país triplican el presupuesto que este año el gobierno federal destina a la Secretaría de Salud (96 mil 989 millones de pesos) y es 36 por ciento superior respecto al asignado a la Secretaría de la Defensa Nacional (259 mil 433 millones de pesos).

Desde el año pasado, el Banco de México (BdeM) mantiene la tasa de referencia -el instrumen-

to que marca el costo al que se financian empresas y familias- en sus máximos niveles, una medida que fue tomada para contener el alza en la inflación. Actualmente, el objetivo se sitúa en un nivel de 11 por ciento.

Las altas tasas de interés permitieron a los bancos consolidar en 2023 su mejor año en cuanto a generación de ganancias, con un resultado que se ubicó en un monto que supera 270 mil millones de pesos.

Analistas consultados por Citibanamex consideran que en la próxima reunión de política monetaria, la junta de gobierno del banco central disminuirá la tasa en un cuarto de punto porcentual, aunque ello no se traducirá de forma inmediata en una situación en la que la banca privada obtenga menos beneficios.

No obstante, es notorio como los ingresos de los bancos por el cobro de intereses en los financiamientos va a la baja, puesto que para abril de 2023, los ingresos totales crecían a un ritmo de 41 por ciento en términos reales, mientras los provenientes de los créditos aumentaban a una tasa de 31.5 por ciento, de acuerdo con la CNBV.

En este sentido, la información disponible señala que por los préstamos destinados a las empresas, la banca obtuvo entre enero y abril intereses por 164 mil 471 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento de 6.5 por ciento en términos reales.

Por los financiamientos de consumo los intereses sumaron 136 mil 787 millones de pesos, cifra que es 10 por ciento superior respecto a lo reportado entre enero y abril de 2023.



## ¡GANA AL INSTANTE hasta 1 MILLÓN de pesos!

Los ORIGINALS  
de Lotería Nacional







RÁPIDO  
Y FÁCIL

Búscalos en  
puntos de venta

JUEGA  
AQUÍ



+18 JUEGA CON  
RESPONSABILIDAD

Tu suerte transforma México





f t i n loterianacional.gob.mx



## MÉXICO, SA

*Poder Judicial, tortuga corrupta //  
Sólo actúa mediante “estímulos” //  
Sabadazos y protección a barones*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**N EL PODER Judicial (jueces, magistrados y ministros) la tortuga de la “justicia” tiene patas de corrupción, porque así como es extremadamente lenta (“por falta de estímulos”) para desahogar expedientes y dictar sentencia a los de a pie, es más rápida que una saeta (“por exceso de estímulos”) cuando se trata de liberar, vía *sabadazos*, a narcotraficantes, sicarios, evasores fiscales, lavadores de dinero y demás integrantes del crimen (organizado y de cuello blanco).

**DOS EJEMPLOS CONCRETOS** se revelaron y reiteraron en la mañanera de ayer: a) jueces que “facilitan” la salida de personas privadas de la libertad en fines de semana (192 en lo que va del sexenio) y b) la exasperante dilación de jueces, magistrados y ministros en otorgar audiencias para resolver delitos fiscales (léase evasión) en contra de grandes corporativos y sus respectivos dueños. Son casos en los que resulta obvio el “exceso de estímulos” (léase corrupción).

**EL PRIMERO DE** los ejemplos lo detalló así el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio: de 2018 a 2024, el Poder Judicial liberó a 192 personas privadas de la libertad entre viernes y domingo, mientras de lunes a jueves, es decir, entre semana, sólo a 58. “El total que tenemos es de 250. Si observamos la numeralia, vemos que incluso en 2019, por algún motivo, fueron 89 los favorecidos con este tipo de libertades; en los primeros años del sexenio no había liberados entre semana, todos en fin de semana. Son personas privadas de su libertad de penales federales y por delitos federales” (falta el inventario de los estados).

**SE OBSERVA, “POR** algún motivo”, dice Bucio (“que puede ser por presión”, eufemismo por corrupción), comienza a cambiar el número de personas liberadas entre semana. “Queda claro que en el Poder Judicial algo pasa y todas las liberaciones suelen ser en precisamente fin de semana, que es cuando no se puede revisar rápidamente si alguno de los liberados tiene en alguna fiscalía estatal otra carpeta de investigación”.

**DE ACUERDO CON** el subsecretario, ejemplos de “jueces facilitadores son los siguientes: Gregorio Salazar Hernández benefició a Jannet Miriam (ex titular del órgano administrativo desconcentrado Prevención y Readaptación Social), colaboradora de Genaro García Luna;

Andrés Escamilla González favoreció a Vicente Javier N, integrante de un grupo de secuestradores encabezado por el cuñado de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*; Enrique Hernández Miranda liberó a Juan Luis N, alias *La Yegua*, del cártel del Mar; Adrián Leobardo Ríos González, “ayudó” a José Eliseo N, del grupo *Los Zetas*; José Miguel Moreno Castillo facilitó la salida de Martín N, del cártel del Noreste; Arturo Cipriano Garza de León soltó a Alán Ervey, *Comandante Cano*, del cártel de Sinaloa.

**ESOS Y 19** casos más de “jueces facilitadores” que, entre otros, en *sabadazos* liberaron a integrantes de la banda de secuestradores *Los Mexicles*, del cártel Jalisco *Nueva generación*, los *Caballeros Templarios*, *Guerreros Unidos*, *Fuerza Antiunión Tepito*, de los cárteles de Santa Rosa de Lima y del Golfo, traficantes de migrantes y muchos más.

**SOBRE EL OTRO** ejemplo citado (el b), ayer el presidente López Obrador insistió en la denuncia en contra de 13 corporativos que adeudan al fisco alrededor de 130 mil millones de pesos, todos protegidos por el Poder Judicial para evitarles el pago al Servicio de Administración Tributaria (SAT). No dejó de lado “el de este famosísimo ministro” (Luis María Aguilar Morales), quien deliberadamente protege a “un deudor de miles de millones de pesos” a Hacienda (Ricardo Salinas Pliego).

**PARA EMPEZAR, DIJO** el mandatario, “desde el punto de vista legal del procedimiento, no tenía por qué llegar a la Corte el expediente, pero llega y lo atrae el ministro (Aguilar Morales), y en vez de empezar a estudiarlo para resolver si procedía que se tratara el caso en la Corte, como él sabe perfectamente que no es competencia de la Corte, lo sabe porque es abogado y no se necesita ser una eminencia, lo que hace es guardarlo para ganar tiempo y esperar a ver qué pasa”. Lo metió al cajón de su escritorio y ahí lo mantuvo durante 10 meses, o más. Y es la fecha que Salinas Pliego no paga. Entonces, “no hay que permitir la asociación delictuosa entre autoridades y delincuentes”.

### Las rebanadas del pastel

**A PESAR DE** esa “asociación delictuosa”, el SAT informó que en el transcurso de la presente administración ha recaudado 3.4 billones de pesos por auditorías y promoción de cumplimiento, un incremento real de 113.4 por ciento respecto del sexenio anterior.

X: @cafevega  
Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



FINES DE SEMANA Y DE LUNES A JUEVES		Período: 2018 al 2024						
TOTAL	ANO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
FINES DE SEMANA	PPL	6	83	9	22	22	29	21
DE LUNES A JUEVES	PPL	--	3	--	--	2	27	26
TOTAL	PPL	6	86	9	22	24	56	47

▲ El subsecretario de Seguridad Pública federal, Luis Rodríguez Bucio, durante su participación en la conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional. Foto José Antonio López

## Cede el peso por incertidumbre comercial y política

CLARA ZEPEDA

Ante un contexto económico, comercial y político desafiante, el peso mexicano sufrió una fuerte depreciación diaria ayer y fue la moneda que más perdió frente al dólar.

La divisa mexicana perdió 1.27 por ciento este martes, equivalente a 22.82 centavos, para cerrar en 18.1690 unidades por dólar *spot*, su menor nivel en 14 sesiones.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.1960 unidades y un mínimo de 18.0580.

La recaída del peso mexicano se dio en un contexto en que el dólar se fortaleció 0.12 por ciento frente a seis monedas internacionales, a 104.165 unidades, según el índice ponderado DXY, en medio del nerviosismo ante la probabilidad de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca, la caída de los precios del petróleo y la incertidumbre sobre las reformas en México, según analistas.

Cada vez se perfila más claramente la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, para contender por el Partido Demócrata a la presidencia, pero Donald Trump tiene ventaja y pone a pensar a los inversionistas sobre sus políticas de comercio exterior. Elon Musk aún valora la viabilidad de la planta de Tesla en México por amenazas

arancelarias de Trump, quien ha dicho que aplicará gravámenes más altos a los vehículos producidos en México.

Asimismo, los diputados aceleran la aprobación del llamado plan C en comisiones y prevén la discusión de dictámenes en agosto.

Las perspectivas de menores tasas de interés, los reportes empresariales y la retirada de Joe Biden de la carrera presidencial de Estados Unidos han dado más claridad a los inversionistas, pero todavía hay muchas incógnitas.

Así, el dólar siguió recuperando posiciones y el euro retrocedió a 1.08 unidades. La libra, por su parte, se cambia por 1.29 dólares.

Los precios del petróleo cayeron a un mínimo de seis semanas, presionados por las expectativas de un alto el fuego en Gaza y la preocupación sobre la demanda en China. Los futuros del Brent para entrega en septiembre cedieron 1.7 por ciento, a 81.01 dólares el barril, y el West Texas Intermediate en Estados Unidos para el mismo mes cedió 1.8 por ciento, a 76.96 dólares. La mezcla mexicana cerró en 72.27 dólares.

Wall Street dio la media vuelta y terminó la sesión de remates con pérdidas, ante la decepción sobre las ventas de Tesla, pero con buenas notas en Alphabet, el administrador de YouTube y Google, dos de *Los Siete Magníficos*.

## AHMSA busca evitar la declaratoria de quiebra; espera atraer inversión

DE LA REDACCIÓN

Altos Hornos de México (AHMSA) aseguró que trata de atraer a inversionistas “dispuestos a reactivar total o parcialmente la empresa en el menor tiempo posible” y también buscar “proactivamente fuentes de liquidez”, con apoyo de los gobiernos federal y de Coahuila.

Con estas medidas se pretende mantener la empresa en operación, pero en la primera semana de agosto vence el plazo para decidir si avanza el proceso de quiebra.

“La compañía y Rothschild & Co se encuentran en pláticas bilaterales con por lo menos cuatro inversionistas y se espera la incorporación de un número similar en los siguientes días”, informaron fuentes relacionadas con el proceso.

El propósito es alcanzar un convenio concursal y evitar “una liquidación pura y simple con todos sus inconvenientes”.

Ante una serie de problemas financieros y laborales, entre ellos

la venta a sobreprecio de la planta de fertilizantes Agronitrogenados a Petróleos Mexicanos (Pemex), AHMSA detuvo su producción el 30 de noviembre de 2022.

En mayo de 2023 el juzgado segundo de distrito especializado en concursos mercantiles declaró a AHMSA en concurso mercantil; en noviembre de ese año fue sentenciada a pagar 40 mil 393 millones 567 mil pesos en favor de mil 700 acreedores.

En marzo de este año la empresa presentó una propuesta de convenio concursal, pero el juzgado consideró que no cumplía con los requisitos.

El pasado 6 de mayo el juzgado concedió una segunda prórroga a AHMSA para conciliar con sus acreedores directos; dicho plazo concluye el próximo 4 de agosto.

AHMSA espera ofertas firmes durante agosto para poder elegir las mejores y negociar la documentación final en septiembre, de acuerdo con fuentes relacionadas con la negociación.



TAJANTE RECHAZO DE ISRAEL AL ACUERDO ALCANZADO EN CHINA

# Grupos palestinos pactan un gobierno interino de unidad

Se haría cargo del enclave al terminar la guerra // Fatah y Hamas incluidos

AFP, AP, REUTERS Y SPUTNIK  
PEKÍN

Catorce grupos palestinos, incluidos Fatah y Hamas, acordaron la formación de un "gobierno interino de reconciliación nacional" para la franja de Gaza una vez que termine la guerra iniciada en octubre, pacto que fue rechazado por Israel.

El canciller de China, Wang Yi, recibió en Pekín a Musa Abu Marzuk, alto mando de Hamas, y al enviado de Fatah, Mahmud Alul, así como a emisarios de otros 12 grupos palestinos el pasado día 21 para un diálogo de reconciliación y ayer anunció que éstos acordaron la formación de "un gobierno interino de reconciliación nacional" para la franja de Gaza cuando termine la guerra que comenzó tras la incursión de Hamas en Israel, con saldo de mil 200 muertos y 250 rehenes, el pasado 7 de octubre.

"Estamos comprometidos con la unidad nacional y llamamos a alcanzarla", declaró Abu Marzuk.

Este acuerdo es el "punto más destacado" de la llamada "declaración de Pekín", destacó Wang, quien detalló que en la reunión participa-



ron representantes de Rusia, Egipto -habitual mediador entre Hamas e Israel- y Argelia.

Pekín quiere "desempeñar un papel constructivo en salvaguardar la paz y la estabilidad en Oriente Medio", enfatizó Wang.

Mahmud Alul, de Fatah, agradeció a China su apoyo a la causa palestina. "Tienen ustedes el cariño y la amistad, de todo el pueblo palestino", aseveró.

Hamas gobierna la franja de Gaza, mientras Fatah es la espina

dorsal de la Autoridad Nacional Palestina, presidida por Mahmoud Abbas, y ejerce un control parcial sobre Cisjordania reocupada.

Ambos grupos están enemistados desde que en 2007 Hamas expulsó a Fatah de la franja de Gaza.

La reunión se celebró en medio de los intentos de los mediadores internacionales por alcanzar un acuerdo de alto el fuego para Gaza, siendo uno de los puntos de conflicto el plan del "día después", es decir, cómo se gobernará el enclave

▲ Wang Yi, ministro chino del Exterior (al centro), se reunió ayer con los líderes de Fatah, Mahmud Alul (izquierda) y de Hamas, Musa Abu Marzuk. Foto Ap

dirigido por Hamas una vez finalizada la guerra.

"Esto crea una barrera formidable contra todas las intervenciones regionales e internacionales que pretendan imponer realidades contrarias a los intereses de nuestro

pueblo en la gestión de los asuntos palestinos tras la guerra", afirmó Hussam Badran, de Hamas.

Israel no tardó en fustigar el pacto. "Hamas y Fatah han firmado un acuerdo en China de cara a un control conjunto de Gaza después de la guerra. En lugar de rechazar el terrorismo, Mahmoud Abbas (de Fatah) abraza a los asesinos y violadores de Hamas, y descubre así su verdadera cara", escribió en X el canciller Israel Katz.

"Esto no ocurrirá, porque el poder de Hamas será aplastado, y Abbas observará Gaza de lejos", amenazó el ministro israelí.

En tanto, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, aplaudió el acuerdo, el cual consideró "paso importante para fortalecer la unidad palestina", de acuerdo con su portavoz, Stéphane Dujarric.

## Cerca, libertad a rehenes

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, mencionó que un acuerdo para recuperar a los rehenes puede estar cerca. Tel Aviv podría retirar sus tropas de Gaza por seis semanas para facilitar la liberación de algunos cautivos como primera fase de un eventual acuerdo con el movimiento palestino Hamas, informó el diario *Jerusalem Post*.

En el terreno, los tanques israelíes se adentraron más en Jan Yunis, donde las víctimas por los bombardeos de antier se elevaron a 90 muertos y 70 desaparecidos, luego de que Israel ordenó evacuar la ciudad; Naciones Unidas condenó la ofensiva y señaló que la orden de evacuación "se emitió en el contexto de los continuos ataques y no dio tiempo a los civiles para que supieran de qué zonas debían salir o adónde debían ir".

La Organización Mundial de la Salud dijo estar "muy preocupada" por posibles epidemias en la franja de Gaza después de aislar en muestras de aguas residuales un peligroso brote de polio.

## Activistas repudian la presencia de Netanyahu en el Congreso de EU

WASHINGTON

Manifestantes contra la guerra en Gaza protestaron ayer con una sentada en oficinas del Capitolio con motivo del discurso que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pronunciará ante el Congreso. La policía hizo 400 detenciones.

Netanyahu llegó a Washington el lunes para una visita que incluye reuniones con el presidente Joe Biden y un discurso que pronunciará hoy ante una sesión conjunta del Congreso.

Decenas de manifestantes se concentraron frente a su hotel anoche, y ayer por la tarde cientos de manifestantes tomaron la rotonda del edificio Cannon, que alberga las oficinas de los miembros de la

Cámara de Representantes.

Organizados por Jewish Voice for Peace, los manifestantes, que llevaban camisetas rojas idénticas en las que se leía: *Not in our name* (No en nuestro nombre), ocuparon la rotonda al grito de: "¡dejen vivir a Gaza!"

Tras una media hora de aplausos y cánticos, agentes de la policía del Capitolio hicieron varias advertencias y luego empezaron a detener a los manifestantes, a quienes se llevaron con las manos atadas.

Ap

► Manifestantes ayer en el edificio Cannon, en Washington, que alberga las oficinas de miembros de la Cámara de Representantes. Foto Ap





¿QUÉ QUIEREN, CAOS Y ODIOS O LIBERTAD?, PREGUNTA EN MITIN

## Ligera ventaja de Kamala Harris sobre Trump, indica encuesta

El ascenso de la demócrata frena el impulso que traía el magnate desde la Convención Republicana: sondeo

▲ La vicepresidenta Kamala Harris, ayer, en un acto de campaña en Wisconsin. Foto Afp

REUTERS Y AP  
MILWAUKEE

La vicepresidenta Kamala Harris arremetió el ayer contra Donald Trump en su primer mitin de campaña desde que sustituyó al mandatario Joe Biden como virtual candidata demócrata, y un sondeo de Reuters/Ipsos le daba una leve ventaja sobre el aspirante republicano.

“En esta campaña les prometo que pondré con orgullo mis antecedentes contra los suyos en cualquier día de la semana”, dijo ante varios miles de simpatizantes en el West Allis Central High School, en un suburbio de Milwaukee, Wisconsin, estado en disputa para la batalla electoral del 5 de noviembre.

“¿Queremos vivir en un país de libertad, compasión y estado de derecho, o en un país de caos, miedo y odio?”, preguntó.

Harris aventaja a Trump con 44 por ciento frente a 42 por ciento entre los votantes registrados en una encuesta nacional de Reuters/Ipsos, realizada entre lunes y martes, después de que Biden abandonó la contienda y apoyó a la actual vicepresidenta como su remplazo.

Encuestas anteriores situaban a Harris y Trump empatados en 44 por ciento hace una semana y al republicano por delante por un punto porcentual a principios de mes.

En los tres casos, la diferencia está dentro del margen de error de 3 puntos de la encuesta, pero los resultados podrían indicar algún movimiento limitado en la dirección de los demócratas, y sugerir que el ascenso de Harris a la cabeza de la candidatura ha frenado cualquier impulso que Trump pudo haber ganado en la Convención Nacional Republicana.

Harris consolidó rápidamente el apoyo de su partido después de que Biden, de 81 años, abandonó su campaña de reelección el domingo, tras semanas de llamados desde dentro de su propio partido para que pusiera fin a su candidatura, cuestionando su capacidad para vencer a Trump o para completar otro mandato.

Harris garantizó la nominación al obtener el compromiso de la mayoría de los delegados que en la convención del partido del mes que viene determinarán al candidato, informó su campaña.

### Respaldo de líderes

La mayoría de los legisladores demócratas la respaldaron, incluidos los líderes del partido en el Senado y la Cámara de Representantes, Chuck Schumer y Hakeem Jeffries, que la apoyaron ayer en una rueda de prensa conjunta.

Un sondeo no oficial de delegados realizado por la agencia Ap mostraba a Harris con más de 2

mil 500 delegados, muy por encima de los mil 976 necesarios para ganar una votación en las próximas semanas. Los delegados aún podrían, técnicamente, cambiar de opinión, pero nadie más recibió algún voto en la encuesta de Ap y unos 54 delegados se declararon indecisos.

El ascenso de Harris modifica de manera radical unas elecciones en las que muchos votantes estaban descontentos con sus opciones.

Lastrado por preocupaciones como su edad y los altos precios que siguen pesando en la economía, Biden había ido perdiendo terreno frente a Trump en las encuestas, sobre todo en los estados que probablemente determinen la elección, entre ellos Wisconsin, Arizona y Nevada.

El mitin en Wisconsin ofreció otra oportunidad a Harris, la primera mujer negra, que ocupa la vicepresidencia, para revitalizar la campaña de los demócratas.

Harris, cuyo padre era de Jamaica y su madre de India, también ha estado recaudando fondos para su campaña, que antier anunció que ha recibido 100 millones de dólares desde que Biden desistió, superando los 95 millones de dólares que la campaña de Biden tenía en el banco a finales de junio.

Si bien gran cantidad de demócratas se han alineado detrás de Harris, el grupo por la justicia racial Black Lives Matter cuestionó

ayer la rapidez con la que se decidió su candidatura.

Pidió celebrar unas primarias nacionales virtuales antes de la Convención Nacional Demócrata que se celebrará del 19 al 22 de agosto en Chicago, donde el partido designará la candidatura.

Biden publicó en X que pronunciaría un mensaje esta noche para explicar su decisión de poner fin a su campaña. La dramática salida de Biden se anunció después de que Trump sobrevivió a un intento de asesinato el 13 de julio.

Trump y sus aliados han tratado de vincular a Harris con algunas de las políticas más impopulares de Biden, incluida la gestión de su administración de la oleada de migrantes en la frontera sur con México.

“El pésimo historial de Kamala Harris es de completo fracaso y total incompetencia. Sus políticas son las mismas de Biden, y viceversa”, señaló el portavoz de Trump, Steven Cheung.

Wisconsin está entre un trío de estados del cinturón industrial que incluyen Michigan y Pensilvania y que son críticos para las posibilidades de los demócratas de derrotar a Trump.

“Hay independientes y jóvenes a los que no les gustaban sus opciones, y Harris tiene la oportunidad de ganárselos”, comentó Paul Kendrick, director ejecutivo del grupo demócrata Rust Belt Rising.

## Bárcena reconoce a Biden por ser “gran socio” de México

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, expresó ayer su reconocimiento al presidente estadounidense, Joe Biden, luego de su retiro de la contienda electoral, por ser “un gran amigo” de México.

En un mensaje en redes sociales, Bárcena destacó la buena marcha de las relaciones bilaterales durante la administración de Biden.

“México y Estados Unidos viven uno de los mejores momentos en nuestros 202 años de historia. Gracias, @POTUS presidente Biden por ser un gran socio, un gran vecino y un gran amigo de México”, escribió la jefa de la diplomacia mexicana en la plataforma X.

Arturo Sánchez Jiménez

## Renuncia la directora del Servicio Secreto

AP  
WASHINGTON

La directora del Servicio Secreto, Kimberly Cheatle, renunció ayer luego del intento de asesinato contra el ex presidente Donald Trump, que desató una protesta generalizada sobre cómo la agencia fracasó en su misión central de proteger a los mandatarios actuales y anteriores.

Cheatle, jefa del Servicio Secreto desde agosto de 2022, enfrentaba crecientes pedidos de dimisión y varias investigaciones sobre cómo el agresor pudo acercarse tanto al candidato presidencial republicano en un mitin de campaña realizado al aire libre en Pensilvania.

Cuando abrió fuego contra Trump, el atacante Thomas Matthew Crooks, de 20 años, se acercó a 135 metros del escenario donde hablaba el ex presidente. Esto, a pesar de que una amenaza de muerte contra el magnate proveniente de Irán hizo que se asignara seguridad adicional al exmandatario antes del mitin del 13 de julio.

Un ensangrentado Trump fue escoltado fuera del escenario por agentes del Servicio Secreto, y francotiradores de esa agencia mataron al agresor. Trump indicó que la parte superior de su oreja derecha fue perforada. Un asistente murió y otros dos fueron gravemente heridos.



EL OFICIAL ALEGA QUE LO AMENAZÓ

# Policía blanco asesina a mujer negra desarmada en Illinois

AFP Y AP  
WASHINGTON

Imágenes difundidas por la policía del estado de Illinois muestran cómo unos agentes matan a tiros a Sonya Massey, afrodescendiente desarmada, en su casa, después de que pidió ayuda por un posible intruso.

Massey, de 36 años, llamó al 911 para informar de la presencia de un sujeto que merodeaba. Dos policías se presentaron pasada la medianoche del 6 de julio en su vivienda de Springfield, unos 320 kilómetros al suroeste de Chicago, indicó la oficina del sheriff del condado de Sangamon.

El presidente estadounidense, Joe Biden, aseveró que Massey “debería estar viva hoy”, si no fuera por ese tiroteo policial.

El oficial Sean Grayson, de raza blanca, fue acusado de asesinato.

En las imágenes de las cámaras

corporales publicadas antier se ve a Massey hablando con dos agentes en su casa, mientras le piden una identificación y ella busca entre unos papeles.

Los agentes le dicen que tenga cuidado con una olla de agua hirviendo. “No necesitamos un incendio mientras estamos aquí”.

Cuando uno de ellos da un paso atrás, Massey pregunta por qué, y el agente responde riendo: “lejos de tu agua caliente y del vapor”.

Sujetando la olla, Massey responde con calma: “Te reprendo en el nombre de Jesús”, lo que hace que un ayudante del sheriff conteste: “Más te vale que no. Te juro por Dios que dispararé a tu puta cara”, y desenfunda su arma.

Massey se disculpa y se agacha mientras los agentes gritan “suelta la puta olla”. Luego disparan contra Massey.

Después, uno de los agentes declaró que tenía miedo de acabar



quemado “en la puta cabeza”.

El abogado de derechos civiles Ben Crump, quien representa a la familia de Massey, consideró que era “uno de los peores videos de un tiroteo policial jamás visto. La justicia igualitaria es primordial”, aseveró en rueda de prensa ayer.

La vicepresidenta Kamala Harris conversará con los familiares de Massey, agregó el abogado.

James Wilburn, padre de Massey, pidió la dimisión del jefe de la policía del condado Sangamon, Jack Campbell.

“Quiero decirles que el jefe de la policía es una vergüenza”, sostuvo

Wilburn. “Este hombre (Grayson) nunca debió portar una placa ni un arma”.

Los tiroteos y la brutalidad policial suelen provocar indignación y protestas en Estados Unidos, país con una larga historia de discriminación racial.

El policía Sean Grayson se declaró inocente de los cargos de asesinato en primer grado, agresión agravada con arma de fuego y conducta inapropiada en el asesinato. Fue despedido la semana pasada por la comisaría del condado Sangamon.

Grayson se encuentra detenido sin derecho a fianza en la prisión

▲ Malachi Hill, de 17 años, y Jneanette Summer, de 15, hijos de Sonya Massey, asesinada por un ayudante del sheriff del condado de Sangamon, en Illinois, ayer en rueda de prensa. Los acompaña el abogado Ben Crump (a la izquierda). Foto Ap

del condado. De ser declarado culpable enfrentaría hasta 45 años en prisión por el asesinato, de seis a 30 años por agresión y de dos a cinco años por mala conducta.

El video puede verse en: @lajornadaonline <https://rb.gy/clk8ws>

## Más de 200 muertos en Etiopía por deslaves



AP Y REUTERS  
ADIS ABEBA

Al menos 229 personas han muerto por los deslaves en una zona remota de Etiopía azotada por intensas lluvias, muchos de ellos cuando intentaban rescatar a sobrevivientes de un alud previo, informaron ayer las autoridades.

Entre las víctimas de la tragedia en el distrito de Kencho Shacha Gozdi, en el sur del país, había niños y embarazadas, indicó Dagmawi Ayele, funcionario local.

La mayoría de los muertos quedaron sepultados por el lodo el

lunes en la mañana, mientras los rescatistas buscaban sobrevivientes de otro registrado la víspera en el escarpado terreno.

Las imágenes compartidas por la administración local mostraban a personas sacando cadáveres con palas y con las manos.

Al menos cinco personas fueron sacadas con vida del lodo, apuntó Ayele.

El primer ministro Abiy Ahmed manifestó que estaba “profundamente triste” por la tragedia.

Se espera que la cifra de muertos aumente a medida que continúan las labores de rescate.

Los deslaves son habituales en la

▲ Desesperada búsqueda de sobrevivientes de un alud en el distrito etíope de Geze-Gofa. Foto Afp/Gobierno de Gofa

época de lluvias en Etiopía, que comenzó en julio y se espera que dure hasta mediados de septiembre.

El jefe de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, de origen etíope, expresó que sus pensamientos están con todas las familias afectadas y que se había enviado un equipo de esa agencia de Naciones Unidas para apoyar las necesidades sanitarias inmediatas.

## Macron rechaza propuesta de izquierdistas para designar a primera ministra en Francia

REUTERS, AP, AFP  
Y EUROPA PRESS  
PARÍS

La alianza de izquierda francesa, Nuevo Frente Popular (NFP), propuso ayer a Lucie Castets para primera ministra, funcionaria comprometida con la defensa de las políticas públicas.

El presidente de centro derecha, Emmanuel Macron, rechazó la moción y aseguró que el bloque progresista no tiene la mayoría.

Castets, de 37 años, directora de finanzas de la ciudad de París, es partidaria de derogar la reforma de las pensiones aprobada por el gobierno de Macron, que aumentó la edad legal de jubilación de 62 a 64 años y generó gran oposición, informó el diario *Le Figaro*.

Castets fue nominada tras 16 días de negociaciones y después de no lograr consenso respecto a dos nombres: la presidenta de la región de La Reunión, Huguette Bello, y la experta en diplomacia climática Laurence Tubiana, esta última considerada cercana a las ideas del presidente, que en el pasado le ofreció liderar un ministerio.

Macron aseguró, en declara-

ciones a France 2, que el NFP no tiene “mayoría de ningún tipo” y se niega a cualquier cambio de gobierno hasta después de los Juegos Olímpicos.

El NFP, integrado por el partido de izquierda La Francia Insuñisa (LFI), socialistas, ecologistas, comunistas y otras formaciones, obtuvo en las legislativas 193 de los 577 diputados.

En segunda posición llegó la alianza de centro derecha de Macron con 160 diputados y, a continuación, el bloque formado por el partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN) y sus aliados, con 143 legisladores.

Macron llamó a los partidos del “frente republicano”, que excluye a la extrema derecha RN, a estar a la “altura” y “alcanzar compromisos”.

Sus palabras causaron indignación en la izquierda. “Al negarse a convocar al NFP para formar gobierno, Macron borra el resultado de las legislativas. Es una negación intolerable de la democracia”, acusó el líder de LFI, Manuel Bompar.

Jean-Luc Mélenchon, fundador de LFI, afirmó que el presidente “rechaza el resultado de las elecciones” y “quiere imponernos su nuevo Frente Republicano”.



“YA HUBO UN BAÑO DE SANGRE”

## Que Lula “tome manzanilla” si prevé violencia en Venezuela, sugiere Maduro

“Problemas técnicos” para que la oposición acredite representantes

AFP, AP Y EUROPA PRESS  
CARACAS

“Que se tome una manzanilla”, sugirió ayer el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, un día después de que su par de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, expresó preocupación por advertencias del mandatario venezolano sobre un “baño de sangre” si la oposición gana las elecciones presidenciales del domingo.

De su lado, la alianza opositora Plataforma Unitaria denunció “problemas técnicos” en el sitio electrónico de la autoridad electoral para acreditar a sus observadores en los comicios.

“Yo no dije mentiras. Sólo hice una reflexión. El que se asustó de que se tome una manzanilla”, clamó Maduro sin mencionar expresamente a Lula.

“Yo dije que si, negado y trasmutado, la derecha extremista (...) llegara al poder político en Venezuela vendría un baño de sangre. Y no es que lo digo inventando, es que ya vivimos un baño de sangre, el 27 y el 28 de febrero”, manifestó Maduro en referencia al *Caracazo*, un estallido social ocurrido en febrero de 1989 que dejó miles de muertos, según denuncias, aunque el saldo oficial fue de 300 fallecidos. El antecesor de Maduro, Hugo Chávez (1999-2013), justificó con ello la fallida insurrección que él encabezó el 4 de febrero de 1992 y que marcaría el ascenso de su popularidad.

**Si pierde deberá aceptarlo, secunda Alberto Fernández**

“Me asusté con las declaraciones de Maduro, de que si él pierde las elecciones habrá un baño de sangre. Quien pierde las elecciones toma un baño de votos, no de sangre –sostuvo Lula–. Cuando pierdes, te vas. Y te preparas para disputar otra elección”, declaró el mandatario el lunes y ayer fue secundado por el ex presidente argentino Alberto Fernández (2019-2023), quien acudirá como observador a la cita electoral venezolana.

“Si (Maduro) es derrotado, lo que tiene que hacer es aceptar, como dijo Lula: el que gana, gana, y el que pierde, pierde (...) voy a hacer lo que me pidieron, ser un observador de las elecciones para que todo funcione bien”, dijo Fernández en una entrevista radial sobre los comicios.

“Lo que Venezuela necesita es recuperar su convivencia democrática y que los que están deambulando por el mundo porque se fueron del país, por la causa que fuera, puedan volver”, añadió Fernández sobre los casi 8 millones de venezolanos que han emigrado del país en la última década, según datos de Naciones Unidas.

“En Venezuela vamos a tener la victoria electoral más grande de la historia (...) van a triunfar la paz, el poder popular, la unión cívico-militar-policia perfecta”, insistió el presidente Maduro, de 61 años, quien aspira a un tercer mandato con el que sumaría 18 años en el poder.

En tanto, la coalición opositora Plataforma Unitaria sostiene que inscribió a más de 90 mil testigos en el proceso electoral, pero “dificultades técnicas” impidieron la impresión de sus credenciales.

“Estamos hablando de 90 mil personas que han decidido aceptar esta enorme responsabilidad y prepararse (...). Sin la constancia de acreditación, dudo que el Plan República (despliegue militar para custodiar elecciones) les dé acceso a los centros”, declaró a la prensa Perkins Rocha, vocero del comando de campaña de González Urrutia.

Rocha pidió al Consejo Nacional Electoral que “se resuelva el problema de la acreditación de los testigos”, a quienes llamó “los ojos minuciosos y calificados” para “la garantía de transparencia y legitimidad del proceso”.

La Plataforma Unitaria postula a la presidencia a Edmundo González Urrutia, de 74 años, en lugar de la ex diputada María Corina Machado, quien ganó las primarias del frente opositor, pero está inhabilitada para ejercer cargos públicos por una sanción administrativa.

DIMITIRÁ EL SENADOR BOB MENENDEZ POR CORRUPCIÓN



▲ El senador demócrata Bob Menendez dejará su cargo el 20 de agosto tras haber sido declarado culpable de aceptar sobornos por cometer actos ilegales, entre ellos traficar influencias con empresarios y actuar como agente del gobierno egipcio. Sin embargo, en una carta que envió al

governador de Nueva Jersey, Phil Murphy, el legislador insistió en que es inocente y agotará todas las instancias legales para defenderse. En un cateo, agentes de la FBI encontraron en la casa de Menendez montones de lingotes de oro y 480 mil dólares. Foto Ap

## “Inminente” expulsión de migrantes que ingresen a Panamá por el Darién: EU

Washington negocia con autoridades y aerolíneas para realizar deportaciones, señala agregada de Seguridad

AFP  
PANAMÁ

El inicio de las “deportaciones y expulsiones” en vuelos chárter y comerciales de migrantes que ingresen a Panamá a través de la inhóspita selva del Darién es “inminente”, advirtió ayer una funcionaria estadounidense.

Esta jungla en la frontera entre Colombia y Panamá se ha convertido en un corredor para miles de migrantes que desde Sudamérica tratan de llegar a Estados Unidos, país que en noviembre celebrará elecciones con la migración como tema clave.

“Ya hemos visitado todos los aeropuertos, el Darién, los lugares donde vamos a tener a las personas. También hemos hablado con las aerolíneas y los contratistas, y estamos en los detalles finales”, dijo la agregada regional de Seguridad Interna de Estados Unidos, Marlen Piñeiro.

“En este momento seguimos

negociando (con Panamá), pero el enfoque de este programa es deportaciones y expulsiones”, explicó la funcionaria en rueda de prensa en la capital panameña.

“No quiero dar fecha todavía, pero sí pienso que es inminente que vamos a empezar” con las deportaciones, agregó.

Piñeiro señaló que Estados Unidos está “trabajando muy de cerca (con Panamá) y muy intensamente para establecer vuelos chárter y comerciales; van a ser números grandes”.

Agregó que se están preparando los detalles, pero estas medidas “sí van a tener un impacto” en los flujos migratorios.

Panamá y Estados Unidos firmaron el primero de julio un acuerdo mediante el cual Washington aportará 6 millones de dólares para financiar este programa.

En 2023, más de medio millón de personas, la mayoría venezolanas, cruzaron esta jungla plagada de peligros como ríos caudalosos, animales salvajes y grupos crimi-

nales que roban, violan y asesinan a los migrantes.

Sin embargo, el pasado jueves el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, descartó repatriar “a la fuerza” a los indocumentados, matizando lo que había dicho antes.

“La gente no se quiere venir a quedar en Panamá; la gente quiere ir a Estados Unidos, y si ese tema se nos vuelve un problema, que puede pasar a mayor grado, pues para allá irán”, afirmó Mulino.

En las últimas semanas las autoridades panameñas cerraron varios senderos utilizados por los migrantes en la selva, de modo que utilicen los pasos que los conducen a puestos de migración y aduanas.

En estos puestos también hay funcionarios de organismos internacionales que asisten a los migrantes antes de que aborden autobuses para seguir su viaje hacia Costa Rica.

“Nosotros queremos que los números (de migrantes) disminuyan al punto de que la selva regrese a ser una jungla, un parque nacional”, indicó Piñeiro.



LO ACUSAN DE POSIBLE DEFRAUDACIÓN FISCAL

# Javier Corral no se presenta a audiencia en la SFP-Chihuahua

JESÚS ESTRADA  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

El ex mandatario panista Javier Corral Jurado no se presentó a comparecer ayer ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), donde le siguen dos procedimientos de responsabilidad administrativa relacionados con sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses, entre 2019 y 2021, como gobernador de Chihuahua.

El actual senador electo de Morena por la vía plurinominal justificó su ausencia y negativa a comparecer con el argumento de que “está ocupado en el análisis de la reforma judicial y de propuestas legislativas anticorrupción.”

“No pienso participar en el circo mediático orquestado por el ‘marquartismo’ y sus personeros”, puntualizó en una publicación en Facebook. Dijo que respondió por escrito para desahogar la audiencia inicial del expediente EPRA 049/2021, “como lo dispone el ar-

tículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”.

Roberto Javier Fierro Duarte, encargado de despacho de la SFP, informó que un abogado privado atendió la diligencia. “Para nosotros fue la primera y última audiencia; Corral ya tuvo su oportunidad y garantía para presentar alegatos y pruebas referentes a las conductas que se le imputan; ahora el asunto pasará al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa”, advirtió.

A partir de ayer la SFP tendrá tres días hábiles para integrar el expediente y enviarlo al tribunal administrativo, del que dependerá la sanción y posible inhabilitación de Corral para ocupar cargos públicos, pues las omisiones en la declaración patrimonial y de conflicto de intereses se consideran una falta grave.

El 5 de julio, la SFP de Chihuahua informó que abrió una investigación por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal contra el ex mandatario.

“Las conductas advertidas se relacionan con sus declaraciones patrimoniales de modificación y

de conclusión en su encargo como gobernador constitucional (2016-2021); esto es, no declaró un inmueble del cual se conduce como dueño, lo que se considera falta administrativa grave”, precisó la dependencia.

En 2019, el entonces panista compró por remate judicial y en un presunto tráfico de influencias la vivienda y predio aledaños a su casa en la colonia Partido Romero de Ciudad Juárez, pero nunca reportó la nueva propiedad en sus declaraciones patrimoniales y disfrazó la adquisición como una ampliación de su patio.

Los dos procesos administrativos son resultado de dos denuncias interpuestas ante la SFP y la fiscalía del estado en diferentes fechas de 2022. Una la presentó el diputado local priísta Omar Bazán Flores, por la compra de la casa en Juárez.

La segunda la realizó el actual alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, sobre la misma adquisición, porque no se reportó en el catastro municipal y constituye una presunta evasión en el pago del impuesto de traslación de dominio.



▲ Javier Corral, ex gobernador de Chihuahua y actual senador morenista electo, durante una conferencia de prensa el 14 de febrero pasado en el patio del Federalismo del Senado de la República, en la Ciudad de México. Foto Cuartoscuro

## Asesinan a abogado que defendía a la maestra que abusó de 26 bebés en Juárez

SANJUANA MARTÍNEZ

El abogado penalista César Gaspar Castañeda Candelaria fue asesinado en Ciudad Juárez, Chihuahua, cuando acompañaba a su hijo de 18 años rumbo al trabajo; el joven resultó lesionado en el ataque a balazos desde una camioneta en movimiento.

Miembro de la Asociación de Abogados Penalistas de Ciudad Juárez, Castañeda Candelaria era uno de los 36 abogados que defienden a la maestra Naomy Yamileth Rodríguez Pérez, acusada de abusar sexualmente de 26 niños en la guardería Techo Comunitario AC, subrogada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El occiso, de 53 años, también se desempeñó de agente del Ministerio Público en Chihuahua y laboró en la Fiscalía General del Estado Zona Norte, pero renunció hace más de 10 años.

La Jornada publicó el pasado domingo un reportaje sobre la maestra presa desde hace un año en el Cereso 2 de Ciudad Juárez con declaraciones de los padres de las

víctimas. Denunciaron que la maestra hacía fotografías y videos a los bebés de entre 45 días de nacidos y dos años, por lo cual consideraban que la acusada formaba parte de una red internacional de pornografía infantil.

Las irregularidades del proceso cometidas por el Poder Judicial y la fiscalía de Chihuahua han generado desconfianza entre los padres de las víctimas, que además denunciaron el retraso permanente del juicio oral contra la “violadora serial”, algo que han llegado a interpretar como una manera de “proteger” a la acusada de 23 años.

Integrantes de la misma asociación de abogados que defiende a la maestra agresora *pro bono*, sostuvieron ayer un encuentro con el fiscal Carlos Manuel Salas para conocer los avances de la investigación.

El abogado Jesús González, de la misma ONG, que también defiende a la maestra imputada, dijo que tienen “miedo” por no contar con el respaldo de la autoridad, ni obtener resultados de las investigaciones del asesinato de su compañero. La fiscalía señaló que desconocía el móvil del crimen.

## Salomón Jara llama “tonta” a activista indígena que protestó en la Guelaguetza

### Ángeles Cruz consideró los dichos del mandatario de Oaxaca “un acto de revictimización” en su contra

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

El gobernador Salomón Jara Cruz calificó de “tonta” a la cineasta y activista indígena Ángeles Cruz Murillo, por protestar en la primera edición del Lunes del Cerro 2024, donde denunció los ataques contra su comunidad, San Miguel el Grande.

La manifestación de la también actriz provocó la molestia del mandatario morenista, quien declaró que él en su momento realizó protestas, “pero nunca lo hice en la Guelaguetza, no soy tonto”.

Jara Cruz mostró su inconformidad debido a que antes de la inauguración de la celebración, Ángeles Cruz se le acercó y acordaron que se realizara una reunión, pero no se fijó la fecha.

El mandatario dijo que Cruz lo

abrazó y le sonrió, por lo que considera que no había motivo para que se manifestara.

Sin embargo, en una entrevista con el periodista Julio Hernández en su canal de YouTube Julio Astillero, la cineasta consideró estas declaraciones como un acto de revictimización en su contra por Salomón Jara, quien la tildó de “tonta” por protestar.

Cruz Murillo, quien ayer participó en un encuentro con autoridades agrarias, y el secretario de Gobierno, Jesús Romero, explicó que lo que busca son acciones urgentes y contundentes para que se brinde seguridad en San Miguel el Grande y que cesen las agresiones de los habitantes de Llano de Guadalupe, comunidad perteneciente a Tlaxiaco.

Recalcó que el pasado 17 de julio, vecinos de Llano de Guadalupe ingresaron a la comunidad de Lázaro Cárdenas, donde quemaron

casas y una reserva natural; dos días después irrumpieron a Villa Guadalupe Victoria, donde también prendieron fuego a viviendas y causaron destrozos, además de accionar sus armas de fuego.

La activista refirió que contactó a Romero para solicitar una reunión urgente y pedirle que se ponga un alto a los ataques; sin embargo, el funcionario prometió una reunión para esta semana, aun cuando era urgente atender el problema.

### Defensores de derechos y artistas respaldan su lucha

En tanto, defensores de derechos humanos, así como artistas y cineastas oaxaqueños respaldaron la lucha de Cruz Murillo por la defensa de su comunidad, San Miguel el Grande, y en un comunicado acusaron de violencia institucional al gobierno de Salomón Jara.

“Resulta indignante que siendo un evento que presume ‘ser un espacio para los pueblos indígenas’, sea también el primero donde el gobierno del estado reprime y ejerce actos de violencia institucional contra personas indígenas, especialmente mujeres”, reprobaron.



# “No se dejen enganchar” por las bandas del narco, pide AMLO a chiapanecos

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

El recrudecimiento de la violencia en la frontera con Guatemala es resultado de la disputa entre dos grupos de la delincuencia organizada que buscan controlar esa región, para lo cual pretenden contar con bases sociales de apoyo, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia. Precisó que esta situación se expande por los municipios de Chicomuselo, Frontera Comalapa y Motozintla, en la sierra de Chiapas.

En este contexto, López Obrador aprovechó para “enviarles un saludo y un mensaje a la gente para que no participen apoyando a las bandas (...) Con cuidado, con prudencia, pero que no se dejen enganchar, no se enrolen, porque puede ser que les lleven despensas o cualquier apoyo, pero ese no es el camino del bien. Entonces, no participen”.

El mandatario pidió a esas co-

munidades no oponerse cuando arriben elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, pues ellos llevan instrucciones de proteger a la población.

Citó que los jefes de las bandas del crimen organizado pretenden manipular a la población para que no actúen las corporaciones, por lo que, insistió, deben evitar dejarse llevar por estos grupos.

“Es muy probable que quieran el control de corredores de Guatemala hacia Chiapas, es el camino intermedio. No va a tener éxito esa estrategia porque estamos pendientes apoyando a la gente, protegiéndola primero.

López Obrador afirmó que, “como nunca”, se está apoyando a las comunidades en Chiapas, al punto que no hay una demanda social al respecto.

Sin embargo, reconoció que la región de la Sierra es quizá la que ha estado más abandonada en esa entidad, incluso, destacó, por encima de Los Altos de Chiapas o de la Selva Lacandona.

## Pobladores de Chiapas se resguardan ante la violencia; denuncian falta de víveres

DE LA REDACCIÓN

Pobladores de municipios en la frontera y sierra de Chiapas aseguraron padecer “un clima de terror” a consecuencia de enfrentamientos entre grupos del crimen organizado. Relataron que “la gente no sale de sus casas; las familias de comunidades enteras están encerradas”.

Manifestaron que debido a los múltiples bloqueos sobre la carretera que atraviesa esas regiones, en varias demarcaciones han comenzado a escasear los víveres y otras mercancías.

“En Frontera Comalapa no hay muchos productos, y lo poco que hay está muy caro. No se sabe cuánto vaya a tardar esta situación; se dice que podrían ser de 10 a 15 días”.

**“Todos los caminos están tapados, no hay transporte”**

Explicaron que “todos los caminos están tapados, no hay transporte ni de Frontera Comalapa a Chicomuselo, ni en las comunidades, ni de las localidades a las cabeceras”.

Los lugareños consultados, que

pidieron anonimato, aseguraron que sujetos armados de la organización *El Matz*, brazo social del cártel Jalisco Nueva Generación, “está en las entradas de la cabecera de Chicomuselo”, en la serranía.

“Ahora ya no tienen pena de sacar sus armas y los llamados camiones *monstruos* (blindados artesanalmente, y frecuentemente con piezas de artillería instaladas). Lo malo es que la gente civil está pagando las consecuencias de los enfrentamientos” entre las agrupaciones delictivas que se disputan el territorio desde hace tres años, alertaron.

“Lo más preocupante es que a los dos grupos (rivales) no les importa, se llevan a mujeres y adolescentes. En algunas familias sólo están en la casa la mamá y los hijos porque los papás están fuera, y entonces es la mujer la que debe responder o enviar a sus hijos a bloquear carreteras”.

Agregaron que de lo contrario, “les dan un número determinado de horas para que abandonen sus casas, sin llevarse ninguna pertenencia, por lo que no les queda otra opción más que participar con los grupos criminales”.



## Se desploma un puente en Cuichapa, Veracruz; un muerto y seis lesionados

IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

El puente Tenejapa, en el municipio de Cuichapa –zona centro del estado–, se desplomó cuando lo intentaba cruzar un autobús de pasajeros de la empresa ASR.

El vehículo cayó al río junto con un enorme trozo de concreto; uno de sus ocupantes murió y otros seis resultaron heridos, informó la Secretaría de Protección Civil (SPC) estatal.

El accidente ocurrió ayer casi a las 3 de la tarde cuando el camión

proveniente de Córdoba, con destino al municipio de Omealca, pasaba por el puente. Se sabe que en la unidad viajaban al menos 20 personas, la mayoría de las cuales salieron ilesas.

La SPC mencionó en un comunicado que el automotor no tocó la corriente del río, pues quedó sobre un pedazo entero de la estructura. “En el punto se reportan seis personas lesionadas, trasladadas para su atención hospitalaria, así como una persona fallecida”, acotó la dependencia. Elementos de corporaciones de rescate de los municipios de Córdoba, Amatlán, Omealca y Cuichapa acudieron al

▲ Un autobús en el que viajaban unas 20 personas provocó el colapso de un puente al intentar cruzarlo ayer, cuando se dirigía a una comunidad en el municipio de Omealca, Veracruz. Foto *La Jornada*

lugar del accidente para ayudar a los ocupantes a salir del camión, y trasladar a los heridos a un hospital cercano. Se espera que la pasarela y el camino permanezcan cerrados hasta que autoridades realicen los trabajos de reparación necesarios.

## Durante gobierno de Cuauhtémoc Blanco, 70 policías asesinados en Morelos: CES

RUBICELA MORELOS CRUZ  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

Al menos 70 policías estatales y municipales han sido asesinados en cumplimiento de sus deberes, o al concluir sus turnos laborales, durante la actual administración estatal que encabeza Cuauhtémoc Blanco, dio a conocer la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

El homicidio más reciente fue el de Ricardo Gómez, elemento de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de la capital, perpetrado el lunes anterior cuando el agente salía de la base de esa corporación en Cuernavaca.

El alcalde capitalino, José Luis Urióstegui, dio a conocer que Gómez tenía poco tiempo en la Seprac, pero por su actividad ya había sido amenazado de muerte,

lo que había denunciado ante la Fiscalía General del Estado.

Urióstegui aseguró que como medida de seguridad se aprobó que portara un arma fuera de su horario de trabajo. La titular de la Seprac, Alicia Vázquez, expuso que Gómez no llevaba el artefacto el lunes, porque se le venció el permiso.

“El ataque fue directo en su contra, había salido tras prestar el servicio, abordó su vehículo, se enfiló hacia el monumento a la Paloma de la Paz, hacia la autopista México-Cuernavaca, y ahí lo agredieron”, detalló el edil.

El 15 de julio tres sicarios –uno de ellos menor de edad, ya detenido, imputado y vinculado a proceso– asesinaron a José Ernesto Castillo, elemento de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar, mientras vigilaba el centro de transferencia de basura de Cuernavaca.

Asimismo, el 24 de junio anterior, fue ultimada en el municipio de Jiutepec la comandanta de la policía de esa demarcación, Dania Hernández, cuando salía de cubrir su turno.

El 5 de diciembre de 2019, sujetos asesinaron al encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuernavaca, Juan David Juárez, cuando llegaba a su domicilio en la unidad Teopanzolco de esa ciudad.

Ante los asesinatos de efectivos policiacos estatales y municipales el lunes se realizó en las instalaciones de la CES, una reunión extraordinaria del comité que administra los recursos del fondo de ayuda a los dependientes económicos de policías muertos en cumplimiento de su deber, para deliberar y dictaminar la procedencia de cuatro expedientes de agentes *ejecutados*.



# Estallido en planta de José Cuervo en Tequila, Jalisco, deja 5 muertos

Al parecer se originó en un contenedor de alcohol y se propagó a 3 más

ARTURO CAMPOS  
Y JAVIER SANTOS  
CORRESPONSALES  
GUADALAJARA, JAL.



Cinco empleados de la empresa José Cuervo fallecieron y dos resultaron lesionados, uno de gravedad, tras la explosión en un contenedor de 219 mil litros de alcohol en las instalaciones de la compañía, en el centro del municipio de Tequila.

La Unidad Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco (UEPCEJ) dio a conocer lo anterior y señaló que tras el estallido el fuego se propagó hacia otros tres contenedores de la misma capacidad de almacenamiento.

Victor Hugo Roldan Guerrero, titular de la dependencia, informó que un número indeterminado de habitantes de las zonas aledañas fueron desalojados y al cierre de esta edición aún no regresaban a sus viviendas.

Indicó que personal especializado revisaba todavía los puntos de calor existentes, pero aseguró que

la situación ya había sido controlada, por lo que los vecinos ya podían retornar a sus hogares.

Anoche, elementos del cuerpo de bomberos continuaban trabajando en la zona de la explosión que cimbó la zona centro de Tequila, causando alarma entre residentes y turistas nacionales y extranjeros.

En el lugar laboraban equipos combinados de 35 bomberos de la UEPCEJ y 15 apagafuegos de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tequila. Además, se contaba con el apoyo de elementos de la Brigada Interna de Protección Civil de la empresa tequilera.

▲ El tanque con capacidad de 219 mil litros, donde ayer se produjo una explosión en una fábrica de José Cuervo, en Tequila, Jalisco, la cual provocó un incendio que fue sofocado por personal de seguridad de la planta. Foto La Jornada

Se reportaron daños en la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad, por lo que ya se laboraba para restablecer el servicio, así como en casas y edificios aledaños.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses arribó al lugar para realizar los peritajes correspondientes y determinar qué ocasionó el estallido. Roldán Guerrero

consideró que la explosión pudo ser causada por “una maniobra con calor, aunque no podemos detectar de qué tipo”.

El pueblo mágico de Tequila —a unos 56 kilómetros de Guadalajara— registra alta afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, algunos de los cuales lograron tomar videos de la explosión en la localidad.

## UAQ detecta filtración de examen para ingreso a la Facultad de Medicina

RICARDO MONTOYA  
CORRESPONSAL  
PACHUCA, HGO.

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) informó que detectó que el examen de ingreso fue filtrado a algunos aspirantes que participaron en el último proceso de selección a comienzos de este año, debido a que de forma irregular 33 obtuvieron la máxima calificación.

En un comunicado, la institución precisó que se evidenció la obtención de la prueba interna de la facultad por uno de los cursos que se ofrecen para preparar alumnos fuera de la UAQ.

No obstante, no se informó quién impartió esos cursos, si fue en alguna escuela particular o docentes de la misma UAQ, maestros o asesores externos.

Rodrigo González Sánchez, director de la facultad, sin dar nombres, dijo que serán retirados de sus cargos los empleados administrativos involucrados en este proceso de selección.

Puntualizó que se reducirá el porcentaje del valor del examen interno de selección en procesos subsecuentes. Asimismo, no queda claro en qué situación quedarán los 33 estudiantes que al parecer fueron beneficiados con la filtración del examen.

Aseveró que esa institución universitaria no tiene nada que ver con los centros de asesorías donde podría haberse filtrado la prueba. Subrayó que está situación afecta la equidad del proceso de selección.

Expresó: “la Facultad de Medicina no avala ni organiza; no tiene convenios con ninguno de estos cursos que se ofrecen de forma externa a la facultad, menos aún, que han sido señalados en repetidos procesos de selección, con vínculos de tráfico y amaño del examen interno”.

El examen se realizó en marzo, para el periodo 2024-1, por lo que el director deslindó de la filtración ilegal del examen a su administración que comenzó el 15 de junio, “así como de las acciones y hechos no éticos relacionados a la administración pasada”, aseguró.

El directivo comentó que para evitar de nuevo este tipo de situaciones en dicha facultad, con “el principio de equidad en la competencia de las áreas y con la ayuda de las nuevas tecnologías de seguridad y evaluación disponibles, brindaremos las condiciones para que todos los aspirantes puedan competir en igualdad de circunstancias”.

## Incendio consume tres naves industriales en Tijuana

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA  
TIJUANA, BC

Tres naves industriales fueron consumidas en su totalidad por un incendio que tardó más de 12 horas en ser apagado, en la colonia Viñedos Casa Blanca, en esta ciudad fronteriza.

La conflagración se produjo a las 6:45 de la mañana y provocó una columna de humo sobre la ciudad, por lo que las autoridades alertaron que la calidad del aire es mala y recomendaron el uso de cubrebocas a la población, informó la Dirección de Bomberos Tijuana.

Rafael Carrillo Venegas, director de Bomberos de Tijuana, explicó que el fuego se originó en la recicladora Tj Magic, delegación La Presa Este, pero se propagó a una maderería y a una empresa de cartón. Al menos 50 bomberos trabajaron durante más de 12 horas para apagar las llamas.

El humo denso se observó desde distintos puntos de la zona este de Tijuana, lo que alarmó a los residentes de zonas cercanas.

Protección Civil municipal exhortó a la población a tomar vías alternas de circulación para evitar afectaciones y aglomeración vehicular en el área perjudicada.



▲ La conflagración generó una columna de humo, por lo que autoridades locales recomendaron a la

población usar cubrebocas. Foto Chris Noyola/  
La Jornada BC



DEBEN SER BUSCADOS Y CASTIGADOS: LÓPEZ OBRADOR

# Asesinos de Milton Morales lo seguían “paso a paso”: Rosa Icela Rodríguez

Este caso no quedará impune, asevera la titular de la SSPC // Por prudencia, evita dar avances de la investigación // Confía en labor de las fiscalías

Los asesinos del jefe de inteligencia de la policía de la Ciudad de México, el comisario Milton Morales Figueroa, mantenían “un seguimiento” de sus actividades, aseguró la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Durante la conferencia mañanera de ayer, reporteros preguntaron sobre este crimen, ante lo que la funcionaria manifestó el compromiso del gobierno federal de que habrá respuestas, aunque, por prudencia, evitó profundizar en la información.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó: “Quienes hicieron esto tienen que ser buscados y castigados. No es como antes, cuando había impunidad; ya no aplica aquello de que no se puede tocar al intocable, ahora se castiga a quien sea. Hemos avanzado mucho, ya no es lo mismo”.

Ante la interrogante de si este



▼ La secretaria federal de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, aseveró que “no queremos que ningún detalle vaya a salir, ninguna filtración ni nada, ya que lo que buscamos es castigar a los responsables. Foto La Jornada

sado en el municipio de Coacalco, estado de México, lideró grandes casos contra el crimen organizado y era uno de los hombres fuertes del ex titular de la secretaría del ramo en la capital, Omar García Harfuch, designado futuro secretario de Seguridad y Protección Ciudadana por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Se inquirió a la titular de la SSPC si se conocían las razones por las que el comisario no contaba con escoltas, aun cuando podría sufrir un ataque del crimen organizado. “Habrá que analizar paso a paso todos los detalles; hay muchas preguntas que se tienen que responder y conforme vaya avanzando la investigación se va a hacer”, respondió.

En tanto, en el templo de Guadalupe de la ciudad de Aguascalientes, de donde era oriundo, familiares, amigos y funcionarios dieron el último adiós a Milton Morales con una misa de cuerpo presente. El cortejo fúnebre fue resguardado por decenas de patrullas de policías municipales y estatales.

Entre los funcionarios presentes estuvo Jesús Figueroa Ortega, fiscal del estado y tío de Morales.

Emir Olivares y Alonso Urrutia, reporteros; y Silvia Chávez y Claudio Bañuelos, corresponsales

ataque representaría un mensaje para la siguiente administración federal, el mandatario remarcó que no incurriría en especulaciones: “¿Para qué nos metemos a eso?”

El tabasqueño pidió a Rosa Icela Rodríguez precisar sobre el caso y las indagatorias, quien señaló: “Por razones de la propia investigación se dará a conocer en su momento cuál es el avance, y pues no queremos ningún detalle que vaya a salir, ninguna filtración ni nada, porque lo que queremos es que haya castigo para los responsables y que no

quede impune este caso”, resaltó la funcionaria federal.

—¿Tenía un seguimiento por parte de grupos del crimen organizado? —se le preguntó.

—Evidentemente que hay un seguimiento paso a paso de estas acciones de algún grupo o personas que hayan participado; entonces, yo prefiero ser muy prudente porque lo más importante es que no haya impunidad —respondió.

La indagatoria, comentó, es encabezada por la Fiscalía General de Justicia del estado de México y

colaboran otras instancias, como su símil de la Ciudad de México, el Centro Nacional de Inteligencia, la SSPC y la Secretaría de Seguridad de la entidad vecina.

Aseguró que las investigaciones de la fiscalía mexiquense son serias y que seguramente darán con los responsables del crimen. Aparte, la gobernadora, Delfina Gómez, aseguró que su administración dará con el paradero de los responsables del crimen.

Morales Figueroa, abatido de un balazo en la cabeza el domingo pa-

## Despliegan operativo en la Cuauhtémoc contra delitos de alto impacto

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaron un operativo para inhibir delitos de alto impacto en zonas consideradas como “puntos rojos” en la alcaldía Cuauhtémoc, donde la extorsión a comerciantes va en aumento.

Ayer, 200 elementos de las fuerzas federales y de la capital fueron desplegados en la citada alcaldía y se instaló un punto de revisión sobre el Eje 1 Anillo de Circunvalación, a altura del mercado de Mixcalco.

Con la presencia policiaca se busca inhibir delitos como narcomenudeo, robo a transeúnte,

a comercios y negocios, además de homicidios y extorsiones. Los dos últimos, de acuerdo con el reporte, están vinculados a la delincuencia organizada.

A pesar de que ayer fue un día de descanso para el comercio en vía pública en la colonia Morelos y el corredor principal de Tepito, la movilización policiaca generó alerta en la zona, debido que se pensaba que se realizarían cateos a negocios.

Sin embargo, los policías de la SSC se encargaron de realizar las revisiones a transeúntes, motociclistas y automovilistas que de alguna manera despertaron sospechas.

De acuerdo con los uniformados, las revisiones también se realizarán en las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, donde las



autoridades que trabajan para que disminuyan los índices delictivos.

La presencia de los elementos de seguridad federal intimidaba a transeúntes y personas que eran detenidas para ser sometidas a una revisión.

El despliegue comenzó pasado el mediodía y hasta el cierre de la edición continuaban las inspecciones. De manera preliminar se informó

que alrededor de nueve personas fueron detenidas.

Asimismo, se informó que el despliegue se mantendrá por varios días, y con células formadas por efectivos de la Guardia Nacional, del Ejército Mexicano y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se harán revisiones en puntos donde se reporte alta incidencia delictiva.

◀ Un amplio operativo de seguridad con personal del Ejército, la Guardia Nacional y la SSC se aplicó ayer en la alcaldía Cuauhtémoc para abatir delitos de alto impacto contra transeúntes y comerciantes. Foto Alfredo Domínguez

En otro tema, un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso al líder de *Los Tanzanios*, Juan Manuel N, por el delito de narcomenudeo y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército.

La Fiscalía General de Justicia informó que en la audiencia inicial el Ministerio Público presentó elementos suficientes para que el impartidor de justicia determinara la prisión preventiva contra el también conocido como *El Chacal*, quien fue detenido el 19 de julio en la colonia Chinampac de Juárez, alcaldía Iztapalapa.

Tras la audiencia, el juez calificó de legal la detención y fijó un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.



## Bloquean Eje Central colonos de la Obrera; denuncian que la Cuauhtémoc ha sido omisa

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Obrera bloquearon por casi dos horas el Eje Central Lázaro Cárdenas en protesta porque desde hace más de dos años el drenaje de la calle Antonio Solís “está colapsado”, y diferentes autoridades han hecho caso omiso a las quejas de los vecinos para resolver la problemática.

Expusieron que en temporada de lluvias la situación se agudiza porque el agua del drenaje “brota por las coladeras” no sólo de la calle, sino en algunos de los registros en los patios y sanitarios de los domicilios.

Reprocharon que las autoridades no atiendan la situación, a pesar de que es permanente el mal olor, así como el agua estancada “verdosa”, y detallaron que el problema se extiende hasta atravesar las calles Bolívar e Isabel La Católica.

Marisol Alcántara, habitante del edificio conocido como Cima Solís, donde residen 68 familias, comentó que los afectados han realizado múltiples peticiones a la alcaldía Cuauhtémoc; no obstante, “sólo se generan folios y folios pero no soluciones. El problema es que el agua ya no se va, se queda, y los vecinos nos hemos organizado para bombear el agua, pero aún así se queda”.

Alertó que se trata de un asunto de salud pública porque el olor a drenaje y vapores están en el ambiente, y lamentó que los colonos no reciban respuesta a sus quejas.

A dichas peticiones se suman las de otros residentes que solicitaron la intervención del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sin éxito.

Algunos colonos señalaron que el drenaje está roto por el paso del tiempo; otros, indicaron que una pollería arroja grasa directa a la coladera, lo que ha dañado y

▲ **Ante el colapso del drenaje desde hace más de dos años y la falta de acciones por las autoridades, vecinos de la colonia Obrera demandaron solución.** Foto de vecinos

tapado el sistema; mientras vecinos señalan que es el edificio Cima Solís el que causa el problema y los daños con el agua sucia estancada en sus viviendas.

El bloqueo se retiró tras el compromiso del gobierno capitalino y de que personal del área de Participación Ciudadana colocó avisos en la paredes de los domicilios en lo que anunció que este miércoles “se cerrará la calle Antonio Solís, por labores de desazolve y reparación del drenaje”.

Los afectados advirtieron que en caso de que no sean atendidas sus demandas volverán a bloquear otra vialidad.

## Sufre embate de la lluvia San Miguel Topilejo; deja seis vialidades inundadas

Cae cercado por un deslizamiento de tierra // Desazolvan con unidades hidroneumáticas

DE LA REDACCIÓN

El cercado de una vivienda en la calle De las Rosas, en el pueblo de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, se derrumbó anoche por un deslizamiento de tierra sin causar daños al domicilio y al menos media docena de vialidades del poblado se inundaron por la lluvia que se registró en la zona desde la tarde de este martes.

En el primer caso, la vivienda habitada por cuatro adultos y tres menores no presentó daños, pero el acceso de la casa quedó obstruido por rocas y tierra, por lo que personal de Servicios Urbanos de la alcaldía auxilió en la remoción de los materiales.

Las mayores afectaciones en vialidades dentro del pueblo de

San Miguel Topilejo, donde fue necesario el despliegue de camiones hidroneumáticos para labores de desazolve, fueron la calles La Virgen, en la colonia Ocotla Grande; Xaxalco, entre Arenal y Santa Cruz, y cerrada de Chabacano, en la colonia San Miguel Tehuisco; así como en Francisco Goitia y Trinidad, en la colonia El Arenal, y en la calle Emiliano Zapata, esta última con filtraciones en el patio de una vivienda.

Personal de Protección Civil de la demarcación monitoreó el nivel del agua del río Santiago y se atendieron encharcamientos en las inmediaciones del Hospital General Topilejo, y junto con elementos del Cuerpo de Bomberos atendieron la caída de un árbol sobre una vivienda, también en Topilejo.

Se reportó además un deslave en la carretera federal México-Cuernavaca, por la zona de Cantil.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México atendió además un encharcamiento en carriles centrales de Zaragoza, en la colonia Gueltao, alcaldía Iztapalapa, así como en el bajopunte de San Pedro Mártir, en Tlalpan.



▲ Habitantes de San Miguel Topilejo reportaron afectaciones por las fuertes lluvias, entre ellas anegamientos graves en las calles Xaxalco, La Virgen y cerrada de Chabacano, así como deslaves y daños a una vivienda en Las Rosas y Emiliano Zapata. Foto tomada de redes

## Genera la CDMX al menos 364 toneladas de residuos textiles al día, dice Medio Ambiente

DE LA REDACCIÓN

En la Ciudad de México se generan cada día 364 toneladas, en promedio, de residuos textiles, cuya industria contribuye de manera significativa a la emisión de gases de efecto invernadero, además de tener un alto impacto en el consumo de agua, señaló la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Lo anterior, según el Programa de Gestión Integral de Residuos para la Ciudad de México 2021-2025, representa 2.94 por ciento de la generación de residuos valorizables en la capital el país.

Ante ello, la dependencia impulsó una norma ambiental para el manejo integral de esos desechos

que contempla su clasificación, almacenamiento, recolección, transporte, valorización y aprovechamiento. Al señalar que en la capital del país una prenda se utiliza en promedio de siete a 10 veces y luego es desechada y termina, en su mayoría, en un relleno sanitario, destacó que la norma incluye a los consumidores para que adopten hábitos de reutilización y reciclaje de la ropa.

El propósito es disminuir de manera gradual la generación de estos residuos textiles, alargando su vida útil por medio de estrategias como la economía circular y el ecodiseño, entre otras.

De esta manera, el proyecto impulsa un buen manejo de los desechos no sólo por los grandes

generadores, sino también a los medianos y pequeños productores, importadores, manufactureros, comercializadores y distribuidores.

Lo que busca es la adopción de prácticas que minimicen la generación de residuos, promuevan la reutilización de materiales y se utilicen fibras recicladas en la producción de prendas de vestir.

Asimismo, se busca establecer puntos de retorno de los productos, protocolos para su correcta disposición y colaborar con las iniciativas de reciclaje y reutilización.

La norma, subrayó la dependencia, es una de las acciones que se realizan para garantizar un medio ambiente sano, cuyo propósito es disminuir la generación de residuos valorizables.

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A un año de su fallecimiento, el Gobierno de la Ciudad de México develó un busto en homenaje al político Porfirio Muñoz Ledo en el parque Enriqueeta Camarillo de la colonia Del Valle, donde pasó su niñez.

En la ceremonia, a la que acudieron familiares de quien fuera legislador en diversas ocasiones, así como políticos y funcionarios de la administración capitalina, la senadora Ifigenia Martínez destacó la participación de Muñoz Ledo en la Corriente Democrática del PRI en 1988, así como en la construcción del sistema electoral mexicano y la Constitución local.

“A un año de su partida ya nos hace falta Porfirio: sus enseñanzas, sus ideas, sus agudos análisis y su pensamiento progresista siempre puntual, vigente y de vanguardia con miras hacia un país mejor para todos los mexicanos”, expresó.

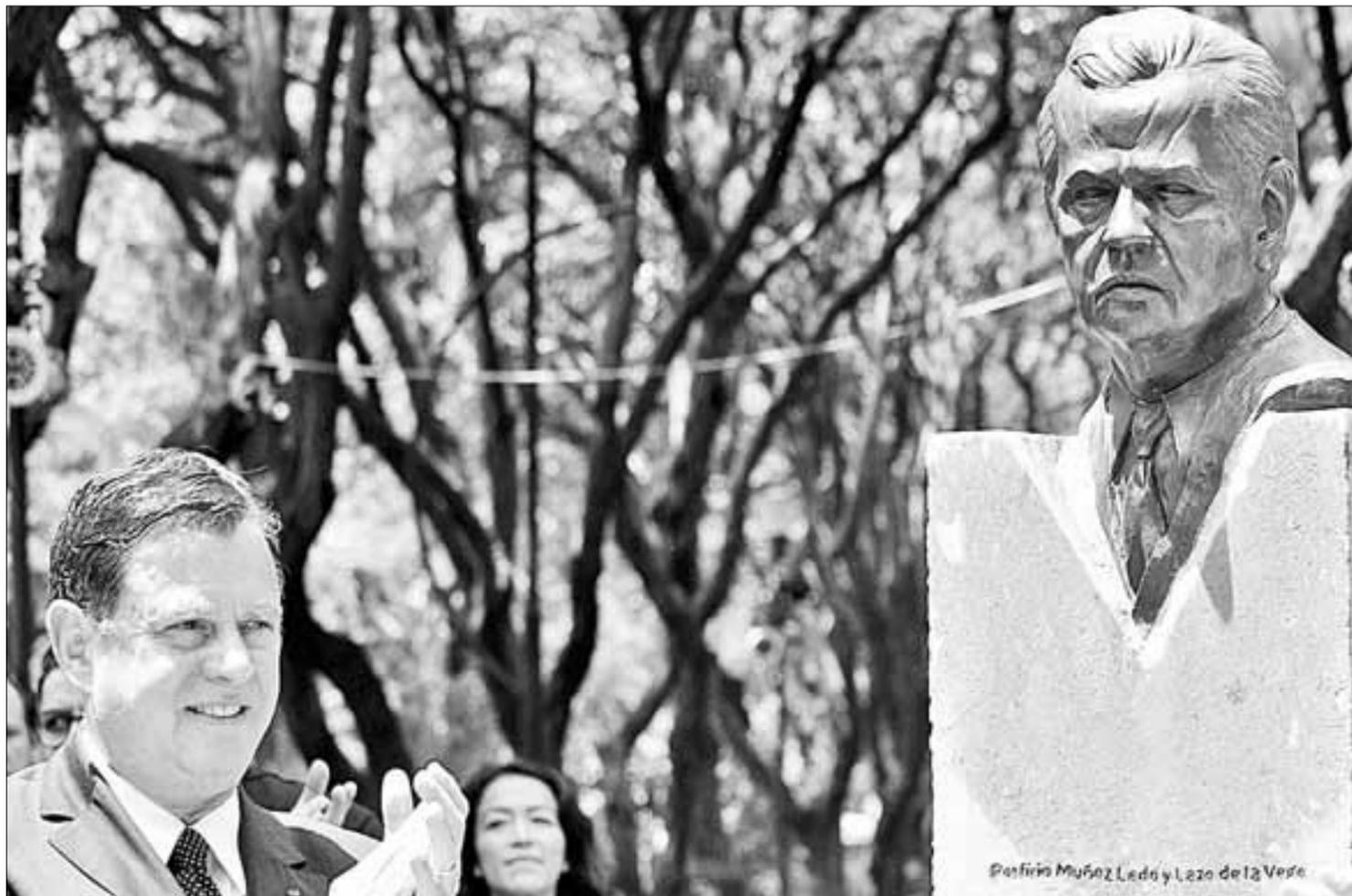
El comisionado para la transición de la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Alejandro Encinas Rodríguez, también destacó el papel del diplomático en la construcción de la Carta Magna capitalina, tanto como constituyente y en la redacción del preámbulo, en el que, dijo, se sintetiza la concepción de la Constitución fundada en la idea de los derechos humanos.

Ante autoridades del gobierno capitalino, manifestó que sus aportaciones dieron como resultado lograr una Constitución de avanzada, de libertades, en la que se pone especial énfasis en el derecho a la ciudad, a la convivencia.

El cónsul general de México en Toronto, Porfirio Thierry Muñoz Ledo Chevannier, resaltó el papel que tuvo su padre en la política nacional e internacional, y lo recordó como un hombre polifacético: maestro, reformador del Estado, constituyente, pensador progresista y comunicador político; “además de ser un padre ejemplar. Hombre

# Rinde el gobierno local homenaje a Muñoz Ledo, a un año de su deceso

Develan busto en parque de la colonia Del Valle // Destacan su trayectoria



con amplia visión de Estado, siempre adelante de sus tiempos”.

El busto en honor a Porfirio Muñoz Ledo, explicó por su parte el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz Santini, fue

creado por el artista y restaurador José Arcadio Marín.

En el pedestal está inscrita la frase: “Que la igualdad en que hoy descansa el equilibrio de las instituciones de la República se

convierta en la forma de vida que heredamos a las futuras generaciones de mexicanos”, que Muñoz Ledo pronunció como primer presidente opositor del Congreso de la Unión en 1997.

▲ Porfirio Thierry Muñoz Ledo Chevannier y autoridades capitalinas encabezaron el homenaje a Porfirio Muñoz Ledo en un parque de la colonia Del Valle. Foto María Luisa Severiano

## Recuento parcial en Cuauhtémoc depende de que Morena impugne

Presentaría juicio ante la sala superior del Tribunal Electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a la resolución de la sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de realizar un recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, dicha medida aún está supeditada a que Morena interponga un juicio ante la sala superior, informaron autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En caso de presentarse el juicio se podrían presentar diversos escenarios que debe resolver el máximo tribunal electoral: que deje firme o modifique el recuento parcial, que ordene un recuento total o incluso que rechace todo tipo de recuento,

con lo que la votación en la alcaldía quedaría firme.

No obstante, en cualquier escenario el IECM se dijo listo para dar cumplimiento a la apertura de paquetes el próximo lunes, y comentó que en caso de un recuento parcial este se haría de manera pública mediante una transmisión por Internet y podría durar unas cuatro horas, por lo que se obtendría el resultado ese mismo día.

Fuentes cercanas a los comités distritales comentaron que la cantidad de paquetes electorales que podrían abrirse representan apenas 7 por ciento del total de las casillas que se instalaron a lo largo de la alcaldía el día de la elección, por lo que afirmaron que es poco probable que éstas cambien el resultado final

a favor de la candidata de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD), Alessandra Rojo de la Vega.

### Continúan peleas en el PRD

Por otra parte, la presidenta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital, Nora Arias, acusó que Carlos Estrada—ex delegado de Iztacalco— convocó al Consejo Estatal del sol azteca, pese a que renunció a la presidencia del órgano perredista el 9 de octubre de 2022.

Lo anterior significa una presunta intromisión del presidente nacional del instituto político, Jesús Zambrano, y de Ángel Ávila, representante ante el órgano electoral local, pues “no conforme con ‘sepultar’ al PRD, emprendieron una ‘chicanada’ en contra del sol azteca en la capital. No permitiremos esa deleznable intromisión en el PRD Ciudad de México”, aseveró Arias.

## Reitera MP ante un juez de control que Ahumada debe cumplir sentencia de cárcel

VÍCTOR BALLINAS

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la defensa de Carlos Ahumada presentaron sus alegatos ante el juez de ejecución de sentencia del Reclusorio Norte, Rubén Godínez, en los cuales el Ministerio Público reiteró que el empresario argentino debe cumplir con su sentencia de cinco años de prisión; sin embargo, la representación del acusado sostuvo que la condena ya prescribió.

Ayer venció el plazo para que las partes interesadas, la fiscalía capitalina, la defensa legal y el representante jurídico del Gobierno de la Ciudad de México, presentaran los datos de prueba que exhibirán durante la audiencia en la que se resolverá la situación jurídica del empresario argentino.

La defensa de Ahumada informó que ninguna de las partes

ofreció datos de prueba. En la audiencia reciente, la fiscalía informó que el Ministerio Público le notificó al juez de ejecución de sentencia que presentaría los argumentos legales para demostrar que, en este caso, no se puede aplicar la prescripción del delito de fraude genérico, por el que el empresario fue sentenciado a cinco años de prisión en septiembre de 2007.

En abril de 2004, Ahumada ingresó a prisión luego de ser extraditado desde Cuba. No obstante, en mayo de 2007, un juez lo exoneró y ordenó su libertad, por lo que estuvo tres años y un mes en prisión.

Cuatro meses más tarde, en septiembre de ese año, un tribunal revocó su libertad y ratificó la sentencia de cinco años de cárcel, por lo que el empresario tiene pendiente de cumplir un año, 10 meses y 28 días de su condena.



# Rayadas de Monterrey humillan 5-0 al Atlas

Con un doblete de Ana Lucía Martínez en el primer tiempo, las Rayadas de Monterrey vencieron 5-0 al Atlas en la jornada 2 de la Liga Femenil Apertura 2024.

En un partido disputado en el Gigante de Acero, las regias se mostraron dominantes e hicieron válida su condición de actuales monarcas del fútbol mexicano.

Martínez concretó el primer tanto al 16 y apenas siete minutos después Nicole Pérez aumentó la ventaja local tras un error garraful de la portera tapatía Daniela Soleira. Ana Lucía volvió a lucirse en la cancha y logró el tercer gol para las Rayadas al 25.

La feria de goles no terminó ahí para las de Monterrey, que en el minuto 54 se fueron al frente 4-0 tras el tanto conseguido por Christina Burkenroad. Con un remate de pie derecho, Monique Montes anotó el último gol para las locales un minuto antes de terminar el tiempo reglamentario. La jugadora de apenas 16 años de edad se estrenó como goleadora con el equipo.

Las Rayadas, quienes en la primera jornada vencieron 1-0 al Puebla, llegaron al encuentro tras una dolorosa derrota ante el Racing Louisville en la Summer Cup 2024. En tanto, Atlas enfrentó un descabro más tras perder contra las Amazonas de la UANL en el Estadio Jalisco.

Monterrey le ha ganado 15 de 22 partidos al Atlas femenino.

De la Redacción

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.  
Edificio Sede Del Poder Judicial De La Federación, en San Lázaro, Calle Eduardo Molina No. 2, Acceso 2, Piso 1, Col. Del Parque, Ciudad De México C.P. 15960.

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS  
DEMANDADOS: SAÚL BARRERA RUÍZ Y MARCO ANTONIO ARIAGA GONZÁLEZ

En el lugar en que se encuentre, hago saber a Ustedes que: en los autos del juicio oral mercantil 683/2023-V, del índice de este Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, promovido por Holcim México Operaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Salvador Alvarado Reyes y Jesús Afiorve Olvera, en su carácter de endosatarios en procuración, en el que se les señaló como demandados y, toda vez que por acuerdo de cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y uno diverso de circulación local correspondiente a esta entidad federativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068 y 1070 del Código de Comercio, se les hace saber que podrá presentarse por conducto de su apoderado o representante legal, ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, a efecto de dar contestación a la demanda y a oponer las excepciones y defensas que tuvieran, con el apercibimiento que de no comparecer por escrito, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 de la legislación mercantil, y se proseguirá el juicio en todas sus etapas, teniendo por precluidos los derechos que debieron hacer valer; por lo que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción. De igual forma, se les requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con independencia de que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del Código de Comercio; asimismo se les informa que podrá solicitar acceso al expediente electrónico, así como la realización de notificaciones vía electrónica, y presentar promociones con su Firma Electrónica a través del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación. Por último, se les informa que en el juicio oral mercantil 683/2023-V la parte actora les demanda las siguientes prestaciones:

### PRESTACIONES

A. El pago de la cantidad de \$2,350,000.00 (dos millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal. Deuda que deriva de dos pagarés que el Deudor Principal y su Aval suscribieron a favor de MEXRETAIL, S.A. de C.V. .  
B. El pago de los intereses moratorios generados y que se sigan generando, a razón del 4% mensual a partir de la fecha de vencimiento de los documentos base de la acción y hasta su total liquidación.  
C. El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio.

Ciudad de México, cuatro de junio de dos mil veinticuatro.  
Atentamente  
Juez Cuarto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.  
Lic. Arnulfo Moreno Flores.

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ  
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por instrumento 45,023, del 16 de julio de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANTONIO GALLARDO FUENTES, que otorgaron los señores BEATRIZ OFELIA GALLARDO BRIONES en este acto representada por el señor MARCO ANTONIO GALLARDO BRIONES quien también comparece por su propio derecho, DAVID GALLARDO BRIONES y EDUARDO GALLARDO BRIONES;  
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBA-CEA, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANTONIO GALLARDO FUENTES, que otorgó el señor MARCO ANTONIO GALLARDO BRIONES; y  
III.- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE INTERVENTOR en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANTONIO GALLARDO FUENTES, que otorgaron los señores BEATRIZ OFELIA GALLARDO BRIONES, representada como ha quedado dicho, MARCO ANTONIO GALLARDO BRIONES, DAVID GALLARDO BRIONES y EDUARDO GALLARDO BRIONES, a favor de la señora LAURA PATRICIA ROMERO AGUILERA.

### ATENTAMENTE.

EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Ciudad de México, a 18 de julio de 2024.

Petróleos Mexicanos  
Dirección Corporativa de Administración y Servicios  
Subdirección de Abastecimiento  
Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción Gerencia de Contrataciones para Producción  
PRIMERA PUBLICACIÓN

## EDICTO

Mediante oficio del 16 de junio de 2023, la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dentro del expediente 730/18-16-01-7 y 579/18-26-01-6 acumulados, informa que para el caso de desconocerse el domicilio del interesado o en su caso, la persona a quien deba notificarse haya desaparecido o se ignore su domicilio, la autoridad administrativa deberá hacer notificaciones por edicto, con fundamento en lo previsto en los artículos 35 fracción III, 37 y 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, lo anterior debido a que al acudir al domicilio ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez 710, de la Colonia Adolfo López Mateos, en Villahermosa, Tabasco, último domicilio señalado dentro del procedimiento administrativo, no se pudo localizar el mismo, ni a EMPRESAS MAYA MAR, S.A. DE C.V. En razón de lo anterior, PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN procede a notificar a EMPRESAS MAYA MAR, S.A. DE C.V., para que por conducto de su representante o apoderado legal, se presente a la 11:00 horas del quinto día hábil siguiente, a la última publicación consecutiva de tres días del presente comunicado, quien deberá identificarse plenamente, presentando original y copia de su identificación oficial y poder notarial con facultades suficientes para oír y recibir notificaciones respecto de su representada, en las oficinas de la Subgerencia de Contrataciones Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo PEP, Edificio Herradura Planta Baja, Av. Campo Sition Grande No. 2000, Fraccionamiento Carrizal C. P. 86030, Villahermosa, Tabasco, para la notificación de la determinación de rescisión administrativa del contrato 425024809, emitida en cumplimiento a la sentencia de fecha 19 de marzo de 2021.

### Mtra. Nohemi Almada Mireles

Villahermosa Tab, a 24 de julio de 2024.  
Gerenta de Contrataciones para Producción

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 19, 35 fracción V y 170 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos en el Diario Oficial de la Federación del 28 de junio de 2019.

## "AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se hace del conocimiento del público que RHINO MAQUINARIA, S.A. DE C.V., es titular de las siguientes marcas registradas: 1585954 VINSON (Y DISEÑO), 1594526 VINSON (Y DISEÑO), 2674921 VINSON (Y DISEÑO), 2676838 VINSON (Y DISEÑO) y 2678672 VINSON (Y DISEÑO).

Estas marcas se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y le otorgan el derecho exclusivo a RHINO MAQUINARIA, S.A. DE C.V. para utilizarlas en productos tales como: ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA; APARATOS DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, MÁQUINAS DE CALCULAR; MÁQUINAS, MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS MECÁNICAS; MATERIAL DE LIMPIEZA; Y APARATOS E INSTALACIONES DE ALUMBRADO, entre otros. Los registros de marca enumerados se encuentran vigentes y surtiendo todos sus efectos legales, lo anterior, en términos de lo establecido en los artículos 171, 175 y 409 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial."

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

## EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Juzgado Segundo de Distrito La Paz Baja California Sur Estados Unidos Mexicanos.

Jesús Raymundo González Patrón por sí y como apoderado de Diego González Argüelles: Hago de su conocimiento que en los autos del juicio de amparo 257/2024, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, promovido por Néstor José Herrera Ritchie, fue señalado con el carácter de tercero interesado, como autoridades responsables el Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Partido Judicial de Los Cabos, con sede en Cabo San Lucas, Baja California Sur, y otras, en contra de los actos devueltos del juicio ordinario civil 398/2011, y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; además, le hago saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en las oficinas que ocupa este juzgado federal, ya que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsiguientes notificaciones se harán por medio de lista que se file en los estrados de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, quedando a su disposición en la secretaría, las copias simples de los traslados correspondientes.

La Paz Baja California Sur, 3 de julio de 2024.  
Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur con sede en La Paz.  
(rúbrica)  
Guillermina González Rodríguez.

Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de la Función Pública  
Petróleos Mexicanos  
Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado  
Área de Responsabilidades  
Expediente R.A.2354/2023  
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

## NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

### INNOVA QHSE, S.A.S. de C.V.

Por conducto de su representante legal  
En fecha 21 de agosto de 2023, la Titular del Área de Responsabilidades de la Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos, dictó un Acuerdo en el expediente R.A. 2354/2023, a través del cual ordenó el inicio del procedimiento previsto en el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra, entre otras, de la empresa INNOVA QHSE, S.A.S. de C.V.; y en virtud de que se ignora su domicilio, con fundamento en los artículos 118, 193 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 y 71 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; 309 fracción I y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; 38 fracción III, numerales del 1 al 9, 16, 17, 18 y último párrafo de esa fracción, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2020, aplicable de conformidad con lo previsto en el artículo décimo transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública en el mismo medio de difusión el 04 de septiembre de 2023; por este medio se le emplaza para que a las 11:00 horas (AM) del DECIMO TERCER día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del tercero y último edicto en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, comparezca ante esta Titularidad del Área de Responsabilidades, ubicada en Avenida Marina Nacional número 329, piso 19 de la Torre Ejecutiva de Petróleos Mexicanos, Colonia Verónica Anzures, C.P. 11300 Alcaldía Miguel Hidalgo, en esta Ciudad de México, a efecto de que declare respecto a los hechos relacionados con las presuntas faltas administrativas calificadas como graves, que consisten en que: "(...)Las empresas "ABF Servicios Técnicos, S.C. en propuesta conjunta con Consultoría Ambiental, Forestal y Biométrica, S.C. e innova QHSE S.A.S. de C.V." y "V & A Ambiental y Social S.C.", presuntamente incurrieron en la falta administrativa prevista en el artículo 70 primer párrafo de la Ley General Responsabilidades Administrativas, en relación con lo dispuesto en el diverso 4, fracción III de la misma ley, el numeral 10, fracción VIII inciso "b" de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, vinculado con el inciso a) de la Regla 15 apartado "Causales de desechamiento" de las bases del Concurso Abierto Electrónico Internacional TLC No. PEP-CAT-S-GCP-501-80866-20-1; toda vez que participaron con dos propuestas en un procedimiento, donde los accionistas son las mismas personas, quienes cuentan con derecho a voto e influyen en las decisiones de las sociedades y por tanto, dichos particulares con esa acción pretendieron la obtención de una ventaja indebida sobre el resto de las demás participantes, al incrementar las posibilidades de obtener el contrato objeto del concurso y no encontrarse en supuesto de igualdad con el resto (...)", tal y como se detalla ampliamente en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha 16 de agosto de 2023, remitido por el Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones con el oficio URP-AMQDI-1857-2023. En consecuencia, se hace de su conocimiento que debe comparecer a través de quien acredite tener la representación legal, a rendir su declaración, por escrito o verbalmente, en relación con los hechos irregulares anteriores, que en forma presuntiva se le atribuyen, y a ofrecer las pruebas que estime necesarias en su defensa; que tiene derecho a no declarar contra sí misma, ni a declararse responsable de la falta; que goza del principio de presunción de inocencia; que tiene derecho de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor le será nombrado un defensor de oficio; que debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún de carácter personal se realizarán por estrados; asimismo, se le informa que en las oficinas de esta Área de Responsabilidades está a su disposición copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y del Acuerdo de Admisión de dicho Informe, así como de todas las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa integrado en la investigación, que sirven de base para el inicio del procedimiento en su contra, y que puede recogerlos en días hábiles, a partir de la primera publicación, en el horario de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a 18:00 horas; finalmente, que el día de la audiencia, la persona por conducto de la cual comparezca a deducir sus derechos deberá acreditar, tener facultades suficientes de representación, exhibiendo para ello, el original o copia certificada del documento idóneo respectivo, así como presentar una identificación oficial vigente con fotografía, apercibida que, de no hacerlo, se llevará a cabo el desahogo de la audiencia sin la comparecencia de la presunta responsable.

Atentamente  
Ciudad de México, a 31 de mayo de 2024.  
Titular del Área de Responsabilidades  
Licenciada Lilia Alejandra Martínez Ramírez  
Rúbrica

Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de la Función Pública  
Petróleos Mexicanos  
Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado  
Área de Responsabilidades  
Expediente R.A.2354/2023  
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

## NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

### V&A AMBIENTAL Y SOCIAL, S.C. Por conducto de su representante legal

En fecha 21 de agosto de 2023, la Titular del Área de Responsabilidades de la Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos, dictó un Acuerdo en el expediente R.A. 2354/2023, a través del cual ordenó el inicio del procedimiento previsto en el artículo 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en contra, entre otras, de la empresa V&A AMBIENTAL Y SOCIAL, S.C.; y en virtud de que se ignora su domicilio, con fundamento en los artículos 118, 193 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 y 71 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; 309 fracción I y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; 38 fracción III, numerales del 1 al 9, 16, 17, 18 y último párrafo de esa fracción, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2020, aplicable de conformidad con lo previsto en el artículo décimo transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública en el mismo medio de difusión el 04 de septiembre de 2023; por este medio se le emplaza para que a las 13:00 horas (PM) del DECIMO TERCER día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del tercero y último edicto en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, comparezca ante esta Titularidad del Área de Responsabilidades, ubicada en Avenida Marina Nacional número 329, piso 19 de la Torre Ejecutiva de Petróleos Mexicanos, Colonia Verónica Anzures, C.P. 11300 Alcaldía Miguel Hidalgo, en esta Ciudad de México, a efecto de que declare respecto a los hechos relacionados con las presuntas faltas administrativas calificadas como graves, que consisten en que: "(...)Las empresas "ABF Servicios Técnicos, S.C. en propuesta conjunta con Consultoría Ambiental, Forestal y Biométrica, S.C. e innova QHSE S.A.S. de C.V." y "V & A Ambiental y Social S.C.", presuntamente incurrieron en la falta administrativa prevista en el artículo 70 primer párrafo de la Ley General Responsabilidades Administrativas, en relación con lo dispuesto en el diverso 4, fracción III de la misma ley, el numeral 10, fracción VIII inciso "b" de las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, vinculado con el inciso a) de la Regla 15 apartado "Causales de desechamiento" de las bases del Concurso Abierto Electrónico Internacional TLC No. PEP-CAT-S-GCP-501-80866-20-1; toda vez que participaron con dos propuestas en un procedimiento, donde los accionistas son las mismas personas, quienes cuentan con derecho a voto e influyen en las decisiones de las sociedades y por tanto, dichos particulares con esa acción pretendieron la obtención de una ventaja indebida sobre el resto de las demás participantes, al incrementar las posibilidades de obtener el contrato objeto del concurso y no encontrarse en supuesto de igualdad con el resto (...)", tal y como se detalla ampliamente en el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha 16 de agosto de 2023, remitido por el Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones con el oficio URP-AMQDI-1857-2023. En consecuencia, se hace de su conocimiento que debe comparecer a través de quien acredite tener la representación legal, a rendir su declaración, por escrito o verbalmente, en relación con los hechos irregulares anteriores, que en forma presuntiva se le atribuyen, y a ofrecer las pruebas que estime necesarias en su defensa; que tiene derecho a no declarar contra sí misma, ni a declararse responsable de la falta; que goza del principio de presunción de inocencia; que tiene derecho de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor le será nombrado un defensor de oficio; que debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún de carácter personal se realizarán por estrados; asimismo, se le informa que en las oficinas de esta Área de Responsabilidades está a su disposición copia certificada del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y del Acuerdo de Admisión de dicho Informe, así como de todas las constancias del expediente de presunta responsabilidad administrativa integrado en la investigación, que sirven de base para el inicio del procedimiento en su contra, y que puede recogerlos en días hábiles, a partir de la primera publicación, en el horario de las 09:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a 18:00 horas; finalmente, que el día de la audiencia, la persona por conducto de la cual comparezca a deducir sus derechos deberá acreditar tener facultades suficientes de representación, exhibiendo para ello, el original o copia certificada del documento idóneo respectivo, así como presentar una identificación oficial con fotografía vigente, apercibida que, de no hacerlo, se llevará a cabo el desahogo de la audiencia sin la comparecencia de la presunta responsable.

Atentamente  
Ciudad de México, a 31 de mayo de 2024.  
Titular del Área de Responsabilidades  
Licenciada Lilia Alejandra Martínez Ramírez  
Rúbrica

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.  
Edificio Sede Del Poder Judicial De La Federación, en San Lázaro, Calle Eduardo Molina No. 2, Acceso 2, Piso 1, Col. Del Parque, Ciudad De México C.P. 15960.

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS  
CODEMANDADOS: Servicios y Construcciones GRICA, sociedad anónima de capital variable y Pedro Grijalva Cárdenas.

En el lugar en que se encuentre, se requiere a las partes codemandadas Servicios y Construcciones GRICA, sociedad anónima de capital variable y Pedro Ricardo Grijalva Cárdenas para que paguen a la parte actora la cantidad de dos millones de pesos, por concepto de suerte principal y, en caso de no hacer el pago, señale bienes suficientes para garantizar el pago de la referida prestación; en el entendido que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, respecto de lo cual se precisa que el señalamiento de bienes lo deberá realizar dentro de los tres días siguientes a la fecha de la publicación del último edicto, con fundamento en la fracción VI del artículo 1079 del Código de Comercio. Asimismo, se le emplaza al juicio ejecutivo mercantil oral 407/2022 del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, en Ciudad de México, promovido por Esti Renán Francisco Cuarto Lozano Velázquez y Jesús Afiorve Olvera, en su carácter de endosatarios en procuración de HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, sociedad anónima de capital variable, en el que se le reclaman las siguientes prestaciones: "A. El pago de la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal. Deuda que deriva de un pagaré que el Deudor Principal y su Aval suscribieron a favor de HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V.  
B. El pago de los intereses moratorios generados y que se sigan generando, a razón del 4% mensual a partir de la fecha de vencimiento de los documentos base de la acción y hasta su total liquidación.  
C. El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio."

Las partes codemandadas deberán contestar la demanda ante este juzgado dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados, y deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Para tal efecto, queda a su disposición la copia de traslado de la demanda en la secretaría de este órgano jurisdiccional. Se apercibe a las codemandadas que, de no contestar la demanda, el juicio se seguirá en su rebeldía. Se le exhorta a para que dé contestación preferentemente, mediante el empleo de la firma electrónica.

Blanca Azucena Evangelista Casimiro,  
Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

## Rayuela

Al ataque artero, la verdad, sólo la verdad y nada más que la verdad.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2024

# Avanza la reelección de Alito pese a ola de reclamos de priístas

- Comisión avala las dos planillas; hoy comienzan campañas internas
- Notables piden al INE que declare la improcedencia del proceso
- Frente amplio opositor se suma a la solicitud de ex presidentes
- Magistrado “amigo” de Moreno sí podrá votar en sentencias: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 4 Y 5

## EU: en vez de ayudarla, policía mata a afrodescendiente



▲ El pasado 6 de julio, Sonya Massey, de 36 años, llamó al 911 para informar de la presencia de un sujeto que merodeaba su casa. Sin embargo, resultó muerta a tiros por los agentes que se presentaron pasada la medianoche en su vivienda de Springfield, unos 320 kilómetros al suroeste de Chicago. Imágenes difundidas por la policía

del estado de Illinois muestran que la mujer estaba desarmada. El presidente Joe Biden dijo que Massey “debería estar viva hoy”. El oficial Sean Grayson, quien es blanco, fue acusado de asesinato y despedido por la comisaría del condado de Sangamon. Foto Ap AGENCIAS / P 27

### OPINIÓN

José Steinsleger	17
Veronica Oikión S.	17
Tanalís Padilla	18
Carlos Martínez García	18

### COLUMNAS

<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	8
<b>Bajo la Lupa</b> Alfredo Jalife-Rahme	16
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	24

## Urge AMLO a la Corte a resolver sobre deuda de Salinas Pliego

● “¿Van a volver a guardar el expediente? ¿Están esperando que yo me vaya?”, preguntó sin mencionar el nombre del empresario

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 9

## Fatah y Hamas, dos de los 14 grupos

## Anuncia China acuerdo entre palestinos para un gobierno interino en Gaza

● Pactaron en Pekín una “reconciliación nacional” cuando acabe la guerra con Israel

AGENCIAS / P 25

## Asesinos daban seguimiento a actividades de Milton Morales

● El compromiso del gobierno federal es hallar a los culpables del crimen contra el jefe de Inteligencia: Rosa Icela Rodríguez

A. URRUTIA, E. OLIVARES Y CORRESPONSALES / P 32

